AÑO CUARTO. — Núm. 1.018 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 17 de diciembre de 1918.

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n.	$ m/n	$ m/n.	$ m/n
Un mes 2.	Tres meses 6.	Seis meses 12.	Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
1 mes 2.50	3 meses 7.50	6 meses 15	1 año 28

EXTERIOR

$ oro	$ oro	$ oro	$ oro
1 mes 2.50	3 meses 7.50	6 meses 15	1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

17 DE DICIEMBRE DE 1918

CONCENTRACION

Los elementos que se han dado en llamar conservadores; es decir, los miembros de los distintos partidos batidos en detalle por el radicalismo y despojados de sus antiguas posiciones por la reparación, tienden a fundirse en una concentración.

Naturalmente que el campo elegido para dar la primera batalla es la capital, con motivo de las próximas elecciones para senador nacional. Nos place el propósito, que resulta ventajoso desde luego, al radicalismo, porque el plasmo de todas las fuerzas adversas, le permitirá realizar su victoria aplastando al "régimen" de un solo golpe, eficazmente asestado sobre una sola cabeza.

En el futuro episodio electoral, jugarán los representantes del pasado su última carta. Vamos, pues, antes de lo que sospechábamos, a la liquidación definitiva de los viejos valores, cuya representación convencional, circulaba todavía en un ambiente artificioso. La lucha clausurará, cabalmente, un ciclo político, de hecho, que en derecho está virtualmente caduco desde 1916.

A partir de ahí, habrán terminado para siempre las oposiciones adventicias, abyectas y sin horizonte. Y la democracia argentina restaurada ya en su libre juego, no padecerá por más tiempo el peso muerto de una tendencia oligárquica, que si ha de vivir y desenvolverse en el dinamismo de la vida nacional, tendrá que depurarse, perfeccionarse, primero y, finalmente, adaptarse a las nuevas inspiraciones que mueven el alma argentina. Eso es política científica y progresiva. Las oposiciones no se inventan. Surgen de la razón de los pueblos y como las aguas buscan su nivel, aquéllas buscan sus síntesis personificadas en ciudadanos.

Por nuestra parte, sólo nos concretamos a dar la voz de ¡alerta! al radicalismo metropolitano, no fatigado de su larga lucha, pero sí un tanto reclinado sobre los laureles de sus victorias sucesivas. Confiado en su formidable vitalidad, ha descuidado su disciplina. La lucha cívica — su elemento de vida — le da una cita de honor y acudirá a ella afrontando con su tradicional gallar- [illegible] actuación encarna. Más que por su misma victoria comicial futura, por la democracia argentina que él anima en toda la nación, debe desplegar con tiempo su bandera, cerrar sus claros e ir compacto y potente al encuentro de la prueba. Puede descontar el triunfo; pero eso no basta. Necesita dar un alto ejemplo de solidaridad y de inteligencia que comprenda en una sola inspiración a todos: desde sus elementos directores más conspicuos, hasta el más modesto de sus factores como partido. Ese es el deber del momento y lo recordamos a nuestros correligionarios para que se aperciban al cumplimiento de su misión.

Están frescos aún los ejemplos que servirán de preciosa experiencia para el futuro. El radicalismo, dueño del número y de la fuerza, ha sido vencido, no por el adversario, sino por las divisiones provocadas por la ofuscación y el error. Tales acontecimientos permiten las reacciones que en la actualidad animan al espíritu regresivo, de los mismos elementos que hoy se unen aspirando a una inaudita restauración.

La dirección partidista, contemplando los sucesos, tiene la palabra y debe pronunciarla sin demora.

Buenos Aires y el Presidente

En el reparto habitual de temas opositores, le toca hoy el turno a "La Nación". Más avisada que su compañera de aventuras, consigna rumores, versiones, díceres, pretendiendo como araña, enredar en el sutil tejido la personalidad del presidente, actuando en gestiones de acercamiento con el gobernador de Buenos Aires, de "entente", ya que la palabra la han puesto de modo los acontecimientos mundiales originados por la gran guerra.

La información es falsa y el propósito malicioso.

El presidente de la república, no quiere ni debe tener otras relaciones con los gobernadores, que las que establece la constitución nacional, de acuerdo con el sistema representativo republicano federal que nos rige. Todo lo que sale de él y de las normas democráticas que le caracterizan, es absurdo, ilegal, y en abierta oposición a todo principio de moralidad y de decoro gubernativo.

Acostumbrada "La Nación" y sus congéneres a los unicatos e incondicionalismos; habituada a las peregrinaciones incesantes de los gobernadores que como otros tantos sátrapas, llegaban hasta la sede de los presidentes, para ponerse servilmente a sus órdenes y recibir el santo y seña y la inmunidad, para realizar todos sus atentados a la ley, al derecho y a la libertad de los pueblos; viendo cómo los presidente del "régimen" exigían la obediencia de sus subordinados, ha llegado a creer que el presidente Yrigoyen, llevado al alto sitial que ocupa por un supremo esfuerzo del pueblo, que quería y quiere, que todas esas viejas mañas queden extirpadas, podía caer en la torpeza que rebajó la dignidad de la investidura presidencial y convirtió en grotescos fantoches a los titulados gobernadores de provincia. Los tiempos han cambiado y aunque el largo período de transgresiones haya hecho pensar en una situación estable, se engañan los que piensan, que debe mantenerse la funesta escuela.

Los gobernadores de provincia, llegarán hoy a la presidencia, no como lugartenientes del primer mandatario, sino atraídos por problemas que puedan interesar a la vida de la nación o de los estados que gobiernan.

Desde que el doctor Yrigoyen asumió el mando del país, no podrá citarse un solo caso en que haya salido de la línea de conducta que se ha trazado, manteniendo la majestad de su cargo con todos los atributos que corresponden.

Las cuestiones que pueden preocupar al gobierno y a la política de Buenos Aires, han de resolverse dentro de ella misma, sin intervención de influencias extrañas. Los componentes del gobierno, gobernador, legisladores y el pueblo que les ha acordado su representación, han de tener el suficiente patriotismo y clarovidencia, para pensar, que la armonía y la concordia, son elementos indispensables para poder realizar una obra reconstructiva y eficiente, a la par que de consecuencia y solidaridad política. Ahí está la solución del problema, que esperamos sea resuelto satisfactoriamente para bien de la provincia de Buenos Aires.

EL "SISTEMA IMPERANTE"

Un rasgo original

La elección del domingo en Salta, ha sido un modelo de perfecta función democrática. Los partidos políticos en que se divide la opinión de aquella provincia, han declarado por boca de sus dirigentes, que el acto [illegible] interventor nacional, han señalado un verdadero acontecimiento histórico.

Es, pues, inexplicable, que el senador del "régimen", señor Linares, surgido de una legislatura compuesta de parientes y socios, se permita el desplante, que importa estimular la acción de los elementos dispersos del "régimen" contra el "sistema imperante". Debe ser esta actitud del señor Linares, hija de la costumbre y de la mala vida política que arrastrara la provincia de Salta, bajo su influencia y la de sus allegados.

El señor Linares, no se habitúa a la nueva era de libertad y de garantías electorales y ha de haberle extrañado que en Salta, se pueda votar sin temer el "rebenque" de los "coroneles" de negra memoria en la existencia cívica de su provincia.

El "sistema imperante", es decir, libertad de sufragio, imparcialidad de la autoridad, garantías amplias para amigos y adversarios, supresión del fraude y de las maniobras posteriores en los escrutinios hechos audazmente por la legislatura para arrebatar el triunfo al radicalismo, como ya lo hizo el "régimen" en Salta, todo eso, le incomoda grandemente al señor Linares y por eso clama la concentración de los elementos conservadores "contra el sistema imperante" que comete la ligereza de dar, tantas regalías al mismo "régimen".

¡Qué rara psicología la de estos hombres!

El convenio sobre la cosecha

Conferencia de hoy

Los ministros de Inglaterra y Francia, han solicitado del ministro de relaciones exteriores, una entrevista que se realizará hoy a las 5 de la tarde.

En esta conferencia se tratarán los últimos detalles sobre el convenio a que se ha llegado, entre nuestro gobierno y los países aliados para la compra de la cosecha y empréstito para realizarla.

Los ministros de Inglaterra y Francia, han recibido la contestación e instrucciones que esperaban de sus respectivos gobiernos para dar por terminada la importante operación.

Lo de la Aduana

Han insistido tanto los diarios de oposición contra la medida moralizadora adoptada por la administración de la aduana, separando un crecido número de empleados, clasificándola de abusiva, tiránica o inspirada en móviles políticos, que nos vemos en la necesidad de ahondar más el asunto, por más repugnancia que pudiera causarnos, desde que está comprometida la reputación de las personas. Deliberadamente esa administración no quiso dar a publicidad los nombres que así se haga, se hará.

Mientras tanto y antes de llegar a tan desagradable situación y para justificar plenamente la actitud del administrador, a quien se pretende presentar, como autor de injusticias, para favorecer, arrastrado por intereses políticos, a sus amigos, bueno es que se recuerde en que condiciones encontró el nuevo gobierno la importante repartición.

Cuando el señor Antonio Lozano inició su administración en la aduana de la capital el tres de noviembre de mil novecientos diez y seis, la encontró en la descomposición mayor y el desprestigio más absoluto. Existían sumarios comprometedores para la mayoría del personal con que iba a actuar y en los que se formulaban cargos tan precisos, como la entrega de mercaderías valiosas de elevados derechos por otras de calidad inferior: sedas por algodón, pañuelos de seda por pantallas, lana por algodón, vinos finos por comunes, y sin pagar los derechos correspondientes; medidos los cascos con varas defectuosas que arrojaban menor capacidad; substracción de mercaderías de acuerdo con los guardas y serenos y con los empleados de vapores; operaciones fraudulentas en el removido y en el contrabando de sedas y alhajas; orgías que se realizaban en los depósitos entre los empleados y empleadas, sustrayendo vinos y conservas almacenados en aquéllos; existencia de comedores a los que concurrían los jefes de la casa y donde se hacían cenas fastuosas en unión de amigos y amigas, proviniendo las mercaderías y los vinos de los depósitos de la aduana. Todos esos sumarios habían sido archivados obedeciendo a presiones políticas en anteriores administraciones.

El comercio sufría en silencio, por no caer en desgracia de los altos empleados, y verse entorpecido en sus operaciones diarias por aquéllos, con el recurso de roturas intencionales, extravíos de cargas, multas por vencimiento de almacenajes, etcétera, etcétera.

Este es, a grandes rasgos, el cuadro que ofrecía la aduana cuando el señor Lozano se hizo cargo de la misma con un propósito inquebrantable de reparación y reorganización administrativa.

Deseando efectuarlas con amplio espíritu de justicia, aparte de los [illegible] dispuso la instrucción de un gran sumario, designando para ello, no a uno de sus allegados o correligionarios políticos, sino a un antiguo empleado de la aduana, el segundo jefe de sumarios doctor Federico Figueroa, al que no conocía, pero que le mereció confianza absoluta, esperando procediese con la rectitud de un funcionario honesto como así lo hizo.

El sumario levantado por el doctor Figueroa, concretando los cargos contra los empleados comprometidos en los excesos denunciados anteriormente, consta de 447 fojas, aparte del instruído en el depósito O y otros en que se comprueban robos y defraudaciones y de los que informaremos sucesivamente.

En el referido sumario, se encuentran las causas que han motivado la cesantía de jefes y altos empleados que actualmente sostienen la campaña periodística contra el administrador. Muchos de esos cesantes tiene prontuario policial que sirvió de base para proceder con ellos y en el que se les acusa de estafa, defraudación, salteamiento y robo, ejercicio de comercio ilícito, etc., etc. En estos cargos no están incluídos los empleados de menor jerarquía, cesantes por economía e incompetencia. Para darse cuenta del personal que había en la aduana, bastará recordar que en los exámenes efectuados en mayo ppdo. para comprobar la competencia del mismo, sólo un 23 o|o resultó apto en los cargos de la alcaidía y un 2 o|o en el resguardo. Esto por lo que a los depósitos respecta. En la casa central, se realizaban también operaciones productivas por parte de los empleados de algunas oficinas, quienes contaban con la desidia de sus jefes, y otras con la complicidad de los mismos.

El administrador de la aduana tiene a disposición de los que censuran la reorganización efectuada, los sumarios con los cargos formulados y plenamente comprobados contra cada uno de los cesantes.

En números sucesivos ampliaremos los datos contenidos en esos sumarios para demostrar que la administración de la aduana ha procedido recta y justicieramente, y como lo decimos más arriba, si es necesario, para destruir la leyenda que se ha querido formar alrededor de un acto, que en vez de censurarse debe aplaudirse, se publicarán las fichas correspondientes a los malos empleados separados.

Ministro de Hacienda en Mendoza

SU VIAJE A BUENOS AIRES

Procedente de Mendoza, ha llegado hoy a esta ciudad el ministro de hacienda de esa provincia, señor Corvalán Mendilaharzu.

El citado funcionario permanecerá en Buenos Aires una breve temporada, durante la cual llevará a cabo algunas gestiones, relacionadas con los servicios de la cartera que tiene a su cargo en la provincia andina.

Movimiento agrario en Santa Fe

LA REBAJA DE ARRENDAMIENTOS

En el interior de la provincia de Santa Fe, al decir de las noticias que nos llegan, se está efectuando un movimiento agrario, tendiente a obtener diversas mejoras en la situación de los colonos.

El domingo próximo se efectuará, al efecto, en Alcorta, una asamblea, durante la cual se discutirá la forma en que debe gestionarse la rebaja de los arrendamientos, pues los agricultores proletarios los encuentran excesivos, en relación con el producto de los campos y los gastos que implican las faenas.

Se cree que los conflictos existentes en las diversas colonias agrícolas serán ventilados activamente a objeto de encontrar una solución favorable a los recíprocos intereses de propietarios y arrendatarios de la tierra.

Dirección de escuelas de la provincia

NOMBRAMIENTO DEL DOCTOR HIRIART

El senado de la provincia de Buenos Aires se reunió esta tarde en sesión secreta y prestó acuerdo para nombrar director general de escuelas al doctor Antonio E. Hiriart.

DIPLOMATICAS

Recepción de los ministros de Francia e Inglaterra.— Esta tarde a las 5 el ministro de relaciones exteriores recibirá a los ministros plenipotenciarios de la Gran Bretaña y Francia, entrevista que ha sido solicitada por estos diplomáticos.

En la entrevista se tratará, probablemente, sobre la negociación de la cosecha.

El ministro del Japón.— Hoy concurrió a la cancillería el nuevo ministro del Japón, señor Yanasaki Nakamura, quien entregó las credenciales de su gobierno para la protocolización correspondiente.

El representante nipón solicitó al propio tiempo se le señale día de audiencia para ser recibido en audiencia oficial por el presidente de la república.

De acuerdo con lo resuelto en un reciente decreto del P. E., en la recepción del ministro japonés y en los demás que se sucedan, no habrá discursos.

Los sucesos de la estación Sunchales

En esclarecimiento del incidente

Pedido de informes al gobernador interino

El ministro del interior ha dirigido al gobernador interino de Tucumán, Dr. Eulogio Torres, un telegrama solicitando informes detallados y amplios de los sucesos acaecidos en la estación Sunchales, y que el gobierno desea esclarecer plenamente, para deslindar responsabilidades.

Dice así el telegrama de referencia:

"Excmo. Sr. gobernador interino de la provincia [illegible] agrado de dirigirme al señor gobernador para solicitarle se sirva trasmitir a este ministerio informes precisos y detallados del incidente ocurrido en la estación del F. C. Central Argentino de esa ciudad, durante la presencia de algunos diputados nacionales que se dirigían a Salta en viaje de propaganda política.

El P. E. de la nación, desea que se esclarezcan ampliamente los hechos, en salvaguarda de sus prestigios y del respeto que merecen las autoridades del país, y no dudo que V. E. cooperará eficazmente a este resultado.

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida.—R. Gómez, ministro del interior."

El gobernador interino de Tucumán ha contestado lo siguiente:

TUCUMAN, diciembre 17 — A S. E. el ministro del interior. — Tengo el honor de acusar recibo al telegrama de V. E. de fecha de hoy y en contestación al mismo, cúmpleme comunicarle que por correo de mañana enviaréle informes precisos y detallados del incidente a que V. E. se refiere. El P. E. de la provincia, celoso de los prestigios y respeto que deben merecer las autoridades del país, se empeñó desde el primer instante en esclarecer los hechos ocurridos con motivo del arribo a esta ciudad de una delegación que iba a Salta en jira de propaganda política, en la que se encontraban algunos señores diputados nacionales y el asunto fué puesto en manos de la justicia inmediatamente de que la policía, organizó la información sumaria correspondiente. Tenga V. E. la plena seguridad de que este gobierno ha puesto y pondrá el mayor empeño en el más pronto y eficaz esclarecimiento del hecho de referencia que originó la muerte de un modesto servidor de policía por honor del país y de las autoridades que lo representan. Saludo a V. E. con las expresiones de la mayor consideración. — Eulogio Torres, gobernador. — Carlos A. Campero.

Futura gobernación de Salta

ECOS DE LOS ULTIMOS COMICIOS

OPINIONES CONSERVADORAS

SALTA, diciembre 17. — "Tribuna Popular", el diario más tradicional de Salta y de tendencias más conservadoras juzga así la elección del domingo pasado: "Con toda regularidad y el más perfecto orden, como cuadra a la cultura cívica que hemos alcanzado y a las prácticas democráticas de los pueblos libres, se llevó a cabo el acto electoral del domingo en esta ciudad y en toda la campaña. Ninguna incidencia de carácter grave ha habido que lamentar, ningún desafuero de los que otras veces y en épocas lejanas estábamos acostumbrados a presenciar, ha venido a alterar la forma tranquila y normal en que se ha desarrollado dicho acto a pesar del consiguiente entusiasmo y la tensión nerviosa de los partidos que se disputan el triunfo de las urnas, la intensa propaganda que le ha precedido y el extraordinario derroche de oratoria que han hecho los dirigentes en sus trabajos preliminares.

El electorado salteño ha dado en esta ocasión la nota más alta de cultura y de civismo, ha demostrado su entereza a la par que una visión clara de las graves responsabilidades que le imponía el deber ciudadano en esta hora trascendental de sus destinos futuros, ha marchado tranquilo a las urnas para evidenciar con su voto libre la expresión de su voluntad soberana.

Salta ha demostrado esta vez la posesión plena de sus derechos, el goce tranquilo de sus libertades ejercitándolas a ciencia y conciencia de sus verdaderos intereses. Por eso creemos que este hecho tendrá el valor de una sanción explícita que fijará un rumbo definitivo a la situación futura de la provincia. Es la primera vez que Salta ha sido intervenida por el poder federal y bajo su garantía no quedará lugar a duda de la legalidad de los comicios. La fórmula que ellos consagren será la expresión fiel de la justicia, la realidad palpable de la mayoría del electorado, mientras tanto esperemos unos días más y el escrutinio de las urnas nos dará a conocer la verdad en las cosas.

El interventor nacional en Salta doctor Carlés, ha enviado al ministro del interior con fecha de hoy, el telegrama siguiente:

"Tengo el honor de comunicar a V. E., que han llegado ya todas las urnas electorales Capital (Rectoral) 19; Capital (Candelaria) 16; El Carril 3; Rosario de Lerma 6; La Merced 3; La Silleta 3; La Caldera 3; Chicoana 6; Mojotoro 1; Campo Santo 5; Quebrada del Toro 1; Cerrillos 5; Güemes 7; La Viña 3; Guachipas 3; Carahuasi 2; Quebrada de Escoipe 1; C. Moldes 4; Orán 4; Embarcación 2; Luna Muerta 2; Galpón 7; Metán 8; Chañar Muyo 5; San José de Orquera 1; Rosario de la Frontera (2a. sección Las Mercedes) 6; La Candelaria 4; Cachi 6.

El total de urnas recibidas suman 138".

Las pruebas del "Patagonia"

Mañana a primera hora se efectuarán, dentro del puerto, las pruebas de la maquinaria del "Patagonia", antiguo buque de guerra transformado en mercante en los talleres del departamento de marina.

Si el ensayo da resultados satisfactorios, las pruebas de velocidad en la rada se efectuarán el jueves por la mañana.

Intercambio de profesores con el Uruguay

El plenipotenciario del Uruguay, doctor Daniel Muñoz, concurrió esta tarde a la cancillería con objeto de canjear las ratificaciones del convenio celebrado entre las repúblicas Argentina y del Uruguay sobre intercambio de profesores universitarios.

COLEGIO MILITAR

Visita ministerial

Mañana a primera hora se trasladará el titular de guerra a San Martín, con objeto de visitar detenidamente las dependencias del instituto y presenciar los ejercicios y experimentos que llevarán a cabo los cadetes de la sección de ingenieros.

Acompañarán al doctor Moreno el coronel Vacarezza y tenientes coroneles Valotta y Vázquez.

Servicio de la deuda externa

El ministerio de hacienda ha girado a la legación argentina en Londres la cantidad de 1.100.000 libras esterlinas con destino a pago del servicio de la deuda externa cupón de 1o. de enero de 1919.

Por diferencia en el cambio, nuestro gobierno ha obtenido a favor del tesoro público una ventaja de más de pesos 600.000 m|n.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó a la casa de gobierno el presidente de la república, despachando con algunos de sus ministros diversos asuntos de sus respectivos departamentos que se hallaban pendientes de resolución.

Después recibió a varias personas.

Travesía aérea de los Andes

La visita de nuestros oficiales a Santiago

MOTIVOS QUE LA IMPIDEN

Las autoridades de Los Andes (Chile), han dirigido un conceptuoso telegrama al ministro de guerra, solicitando que se conceda autorización a los jefes y oficiales argentinos para que acompañen hasta Santiago al capitán Dagoberto Godoy.

Dice así el referido despacho:

Diciembre 17 de 1918.—Señor ministro de la guerra, doctor don Julio Moreno, Buenos Aires: Los que suscriben en representación del pueblo y de las autoridades de Los Andes, ruegan a S. E. quiera permitir a los distinguidos jefes y oficiales del ejército argentino que han venido formando guardia de honor a nuestro querido compatriota capitán Dagoberto Godoy, continúen acompañándolo hasta Santiago en el tren de hoy, a las 2 p. m., seguros de que la presidencia de tan autorizados representantes del ejército argentino producirá en la capital de nuestro país el inmenso júbilo que ha producido en esta provincia. Rogando a V. E. quiera acceder a este pedido que tenemos la íntima convicción traduce el sentir de todo el pueblo de Chile. Salúdalo a V. E. muy atte.— Bolados Cartes, gobernador; Carlos A. Díaz, primer alcalde.

El ministro Moreno ha contestado telegráficamente, en los siguientes términos:

Señor gobernador Bolados Cartes. —Los Andes (Chile): Agradezco gentil invitación para que oficiales argentinos que acompañan al distinguido aviador militar chileno, capitán Dagoberto Godoy, continúen viaje hasta Santiago, lamentando no ser posible autorizarlo debido a que ellos no lo previeron y por consiguiente han limitado sus preparativos hasta la frontera solamente.

Altamente reconocido la cordial invitación, que confirma los sentimientos de reciprocidad que nos une, me complazco en saludarle muy atentamente.—Firmado: Moreno, ministro de guerra.

ALREDEDOR DE LA PAZ

Los franceses entran en Wiesbaden

LA SITUACION EN UKRANIA

LA LIBERTAD DE LOS MARES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Los franceses entran en Wiesbaden

PARIS, diciembre 17 — El corresponsal de la agencia Havas en Wiesbaden telegrafía: Los franceses entraron ayer en Wiesbaden con un tiempo espléndido. El general Leconte, comandante del 33o. cuerpo de ejército, hizo su entrada a las 11 de la mañana. Las tropas francesas desfilaron ante la municipalidad y frente al castillo del ex emperador Guillermo.

La situación en Ukrania

PARIS, diciembre 17. — El corresponsal de "Le Petit Parisien" en Constantinopla se entrevistó con el antiguo jefe de los cadetes rusos, señor Milioukoff, el cual se dirige a París y Londres en calidad de representante del centro nacional ruso. Milioukoff dió detalles sobre la situación de Ukrania donde permaneció durante 10 meses. Afirmó que la mayoría de la población lucha por la reconstitución de la unidad rusa, pero los separatistas provocan numerosos desórdenes y cortan todos los días las líneas férreas. Cuadrillas de bandidos que disponen de armas y municiones lo saquean todo y el hambre y la miseria son espantosas en todas partes. Milioukoff cree que la intervención de un ejército aliado podría restablecer rápidamente el orden y espera ver su convicción compartida por los aliados debiéndose precisamente a eso su viaje a París y Londres.

La libertad de los mares

LONDRES, diciembre 17. — El redactor jurídico de "The Times", en un artículo en el que analiza las opiniones norteamericanas sobre la libertad de los mares, después de hacer referencia a las modificaciones aportadas a ella de resultas de la guerra, dice: "Lejos de haber ningún antagonismo necesario entre los puntos de vista británicos y norteamericanos sobre la llamada libertad de los mares, se pone de relieve, a medida que se efectúan discusiones, la posibilidad de un acuerdo anglo-americano sobre las líneas principales de la declaración de los derechos y deberes, marítimos, cuyo detalle será examinado, no en la conferencia de la paz sino en una conferencia ulterior".

La matanza de prisioneros franceses

PARIS, diciembre 17 — "Le Petit Journal" dice que el informe de la comisión investigadora española sobre la matanza de prisioneros franceses en el campamento de Langensalza está ya en poder del subsecretario de estado de justicia militar. El informe de los investigadores españoles prueba que la actitud de los prisioneros no justifica la despiadada medida de represión alemana. Parece que los prisioneros habían construído un teatro y quisieron desmontarlo antes de irse, y provistos de azadones y martillos pusieron manos a la obra. Entonces, sin ningún aviso, los centinelas hicieron fuego contra el inofensivo grupo de prisioneros.

Contra los prisioneros rusos

ZURICH, diciembre 17. — Telegrafían de Stuttgart que el "Stuttgarter Tageblatt" anuncia que los alemanes, después de la firma del armisticio, hicieron fuego contra los prisioneros rusos del campamento de Oregow, que se negaban a trabajar, matando a seis e hiriendo a siete.

Un desmentido

PARIS, diciembre 17. — Contrariamente a ciertas informaciones, es inexacto que el mariscal Foch se haya dirigido al hotel de Treves, donde se aloja la comisión alemana que discutió la prolongación del armisticio. Por el contrario, el mariscal Foch convocó a los plenipotenciarios alemanes en un tren, donde fueron arregladas las cuestiones pendientes.

El presidente de la república checoeslovaca

ROMA, diciembre 17. — Telegrafían de la zona de guerra que ayer por la mañana llegó el presidente de la república checoeslovaca, Sr. Masaryk, siendo recibido en la estación por el rey Víctor Manuel y acogido con los honores debidos a su alto cargo.

Una compañía de infantería le rindió honores militares, mientras que una banda de música tocaba el himno bohemio.

El señor Masaryk y su séquito son huéspedes del monarca.

Boycott a los turistas alemanes

PARIS, diciembre 17. — El sindicato general del gremio de hoteleros decidió abstenerse de recibir en París, por espacio de diez años, a ningún originario de los países enemigos, ya sea como empleado o como cliente.

Esta decisión será comunicada a todas las cámaras sindicales del gremio de hoteleros de todos los países aliados.

SOCIEDAD DE FOMENTO DE ITUZAINGO

Su constitución

Un núcleo de vecinos y propietarios de Ituzaingó, animado del loable propósito de secundar eficazmente la acción de las autoridades comunales ha resuelto constituir una sociedad de fomento, que al mismo tiempo que interprete una aspiración del pueblo, se encargue de reclamar de quien corresponda la ejecución de obras públicas, de beneficio incuestionable para el vecindario.

A este objeto se ha invitado a los habitantes de esa población a una asamblea general que se realizará el domingo próximo, a las 9.30 a. m., en el local de la escuela número 6.

En la orden del día se tratarán los siguientes puntos:

Necesidad de una sala de primeros auxilios, aumento de agentes y creación de una subcomisaría, arreglo de calles y plazas, ampliación del adoquinado en el camino real desde Morón a Moreno, aplicación de multas a los contraventores de las ordenanzas municipales, destinando su importe al sostenimiento de la sala de primeros auxilios, lectura y aprobación de los estatutos de la asociación, construcción de pasos de piedra, cercos y veredas; ampliación de alumbrado sin recargo de precio.

Presidente interino de Portugal

ALMIRANTE CANTO CASTRO

Un telegrama de Lisboa, anuncia que el parlamento portugués ha designado por 137 votos, presidente de aquella república, con carácter interino al almirante Canto Castro.

El sucesor del malogrado doctor Sidonio Paes, ejercerá su alta investidura, hasta que la normalización de la situación política portuguesa permita convocar al pueblo a elecciones generales.

GUERRA Y MARINA

EL GENERAL JONES

Se encuentra muy aliviado de su dolencia el comandante de la 1a. división de ejército, general Ramón Jones, quien se halla internado en el hospital militar central.

EL "INGENIERO IRIBAS"

Ha regresado a Puerto Militar, después de una minuciosa excursión por la costa sur, el buque hidrógrafo "Ingeniero Iribas".

CONFECCION DE INVENTARIOS

Se ha dictado una resolución detallando las instrucciones para la confección de los inventarios anuales que los cuerpos, institutos y reparticiones deben elevar a la dirección de administración militar.

ESCUELA DE TIRO

Dictóse un decreto aprobando diversas modificaciones para el reglamento de la escuela de tiro.

REGLAMENTO DE UNIFORMES

Por decreto de la fecha han sido aprobadas varias modificaciones en el reglamento de uniformes del ejército.

La educación de los indios

EN LOS INGENIOS AZUCAREROS

PROYECTO DEL MINISTRO DOCTOR SALINAS

IMPORTANTES CONSIDERACIONES

El ministro de instrucción pública, doctor Salinas, tiene un proyecto de contribución del Consejo Nacional de Educación a la cultura pública, creando escuelas en los ingenios azucareros, para dar instrucción a los menores indios, que durante la mayor parte del año, trabajan para volver luego a sus tolderías. El problema es de suma trascendencia, por cuanto significa redimir a los indios por medio de la instrucción. El doctor Salinas nos manifestó su opinión al respecto, en la siguiente forma:

En los ingenios azucareros de San Pedro y Ledesma, de la provincia de Jujuy, trabajan anualmente gran número de indios pertenecientes a diversas tribus, los que, una vez terminada la "zafra" (cosecha de la caña de azúcar), regresan a sus tolderías del Chaco.

Concurren hombres, mujeres y niños. Todos, sin excepción, toman parte en las labores de la cosecha de aquellos importantes establecimientos industriales.

Sería obra muy laudable que el Consejo procurara el establecimiento de escuelas de enseñanza primaria para los indígenas de 6 a 14 años de edad, escuelas que funcionarían durante el tiempo que dura la zafra azucarera, es decir, seis meses en el año.

Los propietarios de los ingenios, que siempre se han manifestado dispuestos a cooperar en todo lo que importe una idea de progreso, no encuentran ningún inconveniente en que se realice esa campaña de civilización y de cultura.

Ellos ofrecerían gratuitamente locales para instalación de las escuelas y las viviendas necesarias para los maestros.

Podrían establecerse tres escuelas, como vía de ensayo: una en el "Lote San Antonio" del ingenio La Esperanza, en el departamento de San Pedro; otra en San Lorenzo, del mismo ingenio, en el departamento de Ledesma y otra en el ingenio Ledesma.

Concurren más o menos a los ingenios anualmente, las siguientes tribus:

a) La Esperanza — Matacos, Tobas, Monterras y Chunupis, todos del Chaco.

Número de adultos: varones 2300, mujeres, 800; total, 3100.

Número de niños de 6 a 14 años: varones, 300; mujeres, 130; total, 430.

b) San Lorenzo: las mismas tri-

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. [illegible]

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 908. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola — Santa Fe 4299. Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía italiana de operetas. — "I saltimbanchi".

LICEO — Compañía nacional de dramas y comedias. — "La revancha"; "Sanatorio modelo".

BUENOS AIRES — Compañía nacional "El cabaret de la muerte"; "El domador"; "El cabaret de la muerte".

APOLO — Compañía argentina de comedias. — "Sangre gorda"; "Una noche en el frente".

NUEVO — Compañía italiana de comedias y vaudevilles. — "Una gabbia di matti"; "El duello del Sig." "Panera".

COMEDIA. — Compañía nacional de sainetes y revistas. — "Los dientes del chancho"; "Carne cansada"; "Los dientes del chancho".

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas españolas. — "Molinos de viento"; "El patinillo"; "Juegos malabares".

MAYO — Compañía de zarzuela española. — "El ascensor"; "Las musas latinas"; "La crisis del papel".

A nuestros agentes y suscriptores

Anunciamos a nuestros agentes locales, suscriptores y al público en general, que ha dejado de pertenecer a la administración de este diario el agente inspector viajero don Anselmo Palma.

bus anteriores, varones 1200, mujeres 400; total 1600.

Número de niños de 6 a 14 años: varones, 150; mujeres, 70; total, 220 en edad escolar.

c) Ledesma: Matacos, Tobas, Chorotes, del Chaco.

Número de adultos: varones, 1000; mujeres, 700.

Número de niños de 6 a 14 años: Matacos (osacos o muchachos), 250; Chorotes (chirtes o muchachos) 25; Tobas, (id, id), 125; total en edad escolar, 400.

Empiezan a llegar en los meses de marzo y abril, permaneciendo hasta fines de octubre, fecha en que emprenden nuevamente viaje a los puntos de procedencia.

Las escuelas funcionarían durante seis meses, desde el 15 de abril hasta el 15 de octubre.

El horario podría reducirse a dos horas diarias: de 3 a 5 de la tarde.

Tanto los grandes como los chicos, trabajan desde la mañana hasta la una de la tarde; de manera que a las dos estarían listos y en condiciones de ir a la escuela.

Cada escuela sería atendida por uno o más maestros, según el número de niños que concurra, teniendo un "lenguaraz" o intérprete, sacado de los mismos indios y al que se le asignaría también un sueldo que podría ser de 40 a 60 pesos.

Tanto los hombres como las mujeres son afectos a los oficios y trabajos manuales como carpintería, herrería, costuras, tejidos, etc.

Dotando a las escuelas de los elementos más indispensables para los mencionados aprendizajes, se aseguraría la concurrencia de los "osacos" o "chirites", nombre que reciben los hijos de indios, ya sean matacos o chorotes y tobas.

Las mujeres gustan muy especialmente de una máquina de coser.

Habría necesidad además, de proporcionar a los "osacos" una dotación completa de trajes, pues, aunque andan por lo general enteramente desnudos por costumbre y por falta de recursos, les agrada a ellos y a sus padres, que los obsequien con ropa y otros objetos. Esta medida constituiría un poderoso estímulo para atraerlos a la escuela sin mayores dificultades.

Es sabido que los indígenas no participan de la vida político-civil inherente a los ciudadanos y habitantes de la nación. No se inscriben en el registro civil, no se enrolan, no votan; no ejercitan ninguno de los derechos que acuerdan las leyes ni están sujetos a ningún deber.

Es que su estado de crudo salvajismo no les permite incorporarse a los escenarios de la civilización humana.

La escuela sería la encargada de convertirlos, redimiéndolos de su mísera condición de parias dentro de su propia tierra.

La huelga policial de Rosario

Se espera una completa solución

NORMALIZACION DE LOS SERVICIOS

DIVERSAS INFORMACIONES

ROSARIO, diciembre 17—El movimiento huelguista producido en la policía sigue desarrollándose con perspectivas de una completa y pronta solución. Como se ha venido anunciando, este conflicto está considerado por el gobierno como un hecho ya resuelto, y según informaciones recogidas esta mañana en fuente oficial desde hoy la vigilancia policial en las calles de la ciudad se efectuará con agentes nuevos y otros reincorporados, debido a su buena foja de servicios y plegados a la huelga por temor a venganzas o represalias de los compañeros.

Por la noche solamente, el servicio de vigilancia de la ciudad lo efectuarán patrullas de soldados de línea.

El personal de policía consta actualmente de 600 hombres entre vigilantes, bomberos y soldados del escuadrón.

La situación de la ciudad es completamente tranquila y pacífica.

El gobierno es muy posible que se traslade esta tarde o mañana a lo más tardar a la capital de la provincia, debido a la normalización de los servicios de policía.

Como anuncié, esta semana empezará la reorganización del personal civil de la jefatura política. Esta tarde aparecerá el decreto del poder ejecutivo nombrando al comisario de la 1.a sección Emilio Vives, jefe político del departamento de Caseros en reemplazo del señor della Cella.

El nombramiento del señor Vives será bien recibido sin duda alguna, debido a los servicios prestados en la repartición a que pertenec, y luego por su preparación y conocimientos que posee en los procedimientos policiales.

De los comisarios seccionales, al único que los vigilantes no se le declararon en huelga fué al señor Vives, debido a la actitud enérgica que asumió en los primeros momentos del estallido del movimiento.

Respecto a la agitación reinante en los demás gremios, nada nuevo se puede anunciar, desde que todos los obreros persisten en continuar trabajando, a pesar de los rumores circulantes de paro general.

La huelga de panaderos continúa en el mismo estado.

Este movimiento mayormente no se deja sentir, pues la mayor parte de las panaderías elaboran pan custodiadas por la policía, dando abasto en la medida de la situación por que atraviesan las necesidades de la población.

En resumen la situación de la ciudad ha vuelto al curso de los días normales y la tranquilidad a posesionarse de todso los espíritus.

El magisterio santafesino

LLEGADA DE UNA DELEGACION

Se encuentra en esta ciudad una delegación de la Asociación Gremial de Maestros de la provincia de Santa Fe, que viene con el objeto de gestionar la intervención del P. E. nacional en lo referente al pago de la subvención de 1918 y lo que se adeuda de 1917, para abonar los sueldos del profesorado de aquella entidad federativa, que están impagos desde marzo inclusive del corriente año.

La suma que se recaba asciende poco más o menos a 335.000 pesos, cantidad que escasamente alcanza para cubrir tres meses de sueldos.

La referida delegación, que integran los maestros Urbano Rodríguez, Miguel Bouvier, Rolando Hereñu y Conrado M. Cabrera, ha realizado ya algunas gestiones, habiendo solicitado del primer magistrado una audiencia para hacerle presente la crítica situación por que atraviesa el magisterio de Santa Fe.

En reuniones celebradas por la delegación con los miembros de asociaciones similares de esta ciudad y La Plata, se ha convenido, según nos lo manifiestan los referidos maestros, que dichas asociaciones prestarán todo el concurso de su apoyo moral para el mejor cumplimiento de la misión que les ha sido confiada. A este objeto, la Asociación de Maestros de la capital de la provincia resolvió dirigir un telegrama al doctor Yrigoyen, al presidente del Consejo Nacional de Educación y al gobernador de Santa Fe, pidiéndoles se interesen por solucionar este asunto.

Al mismo tiempo, la Liga Nacional de Maestros de Buenos Aires, reunida ayer en la tarde, resolvió por unanimidad adherirse a las gestiones que realizan los maestros de Santa Fe, por intermedio de la delegación de referencia.

Conferencia del Sr. Arturo Juega Farrulla

La jurisdicción del Río de la Plata

Prestigiada por el Instituto Geográfico Argentino, que preside el doctor Alejandro Sorondo, dará en breve en esta capital una conferencia sobre el debatido asunto de "La jurisdicción del Río de la Plata" el escritor uruguayo señor Arturo Juega Farrulla.

Nuestro aniversario

Nuestro estimado colega "La República", refiriéndose a nuestro cuarto aniversario, ha escrito los siguientes conceptos, que agradecemos:

"Ha entrado en su cuarto año de existencia nuestro colega LA EPOCA, en plena prosperidad, dueño de una opinión que ha logrado cimentar merced a la nobleza de su credo político, sustentado con valentía en todos las momentos y circunstancias.

Los principios de la Unión Cívica Radical encontraron en el prestigioso colega y compañero, un defensor inspirado, culto, que ostentó bien alto el escudo nobiliario de nuestra tendencia política, e irradió nobilísimas enseñanzas en la gran masa de pueblo cuyos sentimientos interpreta con fidelidad.

Llega LA EPOCA a su nuevo aniversario ostentando cuanto significa carácter en un gran diario moderno: amplios servicios telegráficos e informativas, prestigiosas plumas que abordan el comentario político e histórico con singular acierto, y un excelente cuerpo de colaboradores que le otorgan prominente elevación moral en el núcleo de la prensa argentina.

Estas circunstancias explican y justifican el éxito que logró el distinguido colega vespertino desde el día de su aparición y que alcanza, en momentos de entrar en su cuarto año de vida, esplendente apogeo. Enviamos al colega nuestras sinceras felicitaciones".

Nuestro colega "La Gaceta de Buenos Aires" nos dedica, también, el siguiente artículo con el mismo motivo:

"LA EPOCA"

"La Epoca" ha entrado en su cuarto año de vida.

La prosperidad alienta hoy al colega y el buen nombre conquistado tras ruda labor, combativa y enérgica, colma de satisfaciones a los que con un credo y un ideal — jamás con propósitos mercantilistas — se impusieron la tarea de defender la causa del pueblo, cuando más necesaria se hacía la contribución de inteligencia y de vigor para contrarrestar la insidia de los elementos despechados que antes de abandonar las viejas posiciones intentaban la mengua de las aspiraciones democráticas.

"La Epoca" ha luchado mucho y ha triunfado mucho también. Aun hoy sigue luchando con un tesón admirable, sin que deje de conquistar, ni un solo momento, el galardón que por su valentía y su sinceridad merece.

No hay en nuestro periodismo otro caso como el suyo de altivez constante, de brega constante y de constante ideal.

A "La Epoca" se debe la caída del fetichismo periodístico, falso y engreído, y a ella, con el transcurso del tiempo, se ha de deber también, indudablemente, gran parte de la gran depuración cívica que va trabajando, poco a poco, los supremos destinos de la república.

Saludamos al colega.

ACTUALIDAD POLITICA DE ESPAÑA

EL GRAVE PROBLEMA DE LAS AUTONOMIAS

INFORMACIONES INTERESANTES

I. — La antigua y la actual división de España. II. — Territorios y habitantes por reinos y provincias. III. — Producción de "Trigo" y "Minerales" por reinos y provincias. IV. — Producción general y riqueza de España.

El telégrafo nos transmite día a día los graves sucesos que vienen sucediendo en España, con motivo de las aspiraciones de "autonomía exagerada" que tienen algunos de los habitantes de determinadas regiones de aquella nación, complicada con la política exaltada de los partidos.

Y como el asunto interesa especialmente a los 745.000 españoles que residen en la república, y a todos los que deseamos el bien y el progreso de España, juzgamos de oportunidad recopilar aquí algunos de los importantes datos que contiene un "Mapa de actualidad", que muy en breve se publicará en Buenos Aires, que nos ha sido permitido examinar, y que podrán servir para mejor poder apreciar el problema que se debate, que ojalá tenga una pronta solución conciliadora que tranquilice los ánimos y permita a España continuar los notables progresos que revelan las informaciones gráficas comparativas que contiene dicha publicación.

I

La antigua y la actual división de España.—

Antiguamente se hallaba dividida España en 13 "Reinados", 2 "Principados" y un "Señorío". Los "Reinos" se denominaban: "Aragón", "Castilla la Nueva", "Castilla la Vieja", "Córdoba", "Extremadura", "Galicia", "Granada", "Jaén", "León", "Murcia", "Navarra", "Sevilla" y "Valencia"; y los "Principados", de "Asturias" y de "Cataluña"; y el "Señorío" de "Vizcaya".

Y desde que España adquirió la unidad nacional que hoy conserva, han sido varias las divisiones administrativas que de ella se hicieron, datando la actual del año 1833, que se compone de 49 provincias, de las que cada una tiene la extensión territorial y número de habitantes que más adelante consignamos.

Cada una de estas provincias tiene un "Gobernador civil o pilítico", un "Gobernador militar" y un "Delegado de hacienda", que representan al "Gobierno Nacional", que es quien los nombra. Cuenta además una "diputación provincial" o "cámara de diputados", cuyos miembros son elegidos por sufragio popular, y está presidida por el gobernador o por uno de los "diputados provinciales" en concepto de vicepresidente.

Esta diputación tiene una "comisión permanente" formada por varios de sus miembros, que residen en la capital de la provincia.

Cada provincia se halla dividida en distritos municipales, que tienen su ayuntamiento constitucional o concejo deliberante, siendo todos, inclusu su presidente, denominado alcalde, de nombramiento popular, sin intervención alguna de las autoridades nacionales.

Tanto estas diputaciones provinciales, como los ayuntamientos tienen determinadas autonomías administrativas locales, señaladas por las leyes.

Hay por separado, y con independencia, en cada provincia las "autoridades judiciales, constituídas por las audiencias o cámaras de apelación, los jueces de paz que dependen, en la provincia de las audiencias, y en relación, de la Suprema Corte.

Por separado existen en cada provincia las autoridades académicas, con sus universidades, varios institutos (colegios nacionales), escuelas normales y de artes y oficios, de bellas artes, de industria y comercio, y numerosas escuelas, estando el profesorado relativamente bien remunerado y pagado con toda puntualidad.

España es una monarquía representativa o constitucional y hereditaria. El rey tiene el título de "católico", desde el año [illegible]. La constitución o ley fundamental del estado es la promulgada en 30 de junio de 1876.

El rey es el jefe del estado y comparte con sus ministros responsables, que en España, además del presidente, son ocho, a saber: de estado, gobernación, gracia y justicia, hacienda, guerra, marina, fomento, y de instrucción pública y bellas artes. El rey con sus ministros constituyen el poder ejecutivo.

El poder legislativo, o la facultad de hacer las leyes, reside en las cortes.

Las cortes se componen del senado y la cámara de diputados. El senado lo forman 30 senadores, de los cuales la mitad son elegidos por los compromisarios de cada provincia, los cabildos metropolitanos y las universidades, y los restantes, unos lo son por derecho propio y otros por nombramiento real.

El congreso o cámara de diputados se compone de 101 diputados, elegidos por sufragio universal.

Las leyes tienen que ser discutidas y aprobadas por las dos cámaras, y después el rey las sanciona o les impone veto. El rey nombra directamente a los ministros.

II

TERRITORIO Y HABITANTES

	Territorio Kls. cuads. (miles)	Habitantes (miles)
El Reino de Aragón, estaba formado por las actuales provincias de "Huesca" de 15 mil kilómetros cuadrados de extensión y de 250 mil habitantes; la de "Teruel" de 15 y 261; y la de "Zaragoza" de 17 y 465; en total	47	976
El de Castilla la Nueva por las de "Ciudad Real" de 20 y 416; la de "Cuenca" de 17 y 281; la de "Guadalajara" de 12 y 215; la de "Madrid" de 8 y 942; y la de "Toledo" de 15 y 431; en total	72	2.285
El de Castilla la Vieja por las de "Avila" de 8 y 213; la de "Burgos" de 14 y 351; la de "Logroño" de 5 y 188; por la de "Palencia" de 8 y 198; la de "Santander" de 6 y 319; la de "Segovia" de 7 y 173; la de "Soria" de 10 y 159; la de Valladolid" de 8 y 288; en total	66	1.889
El de Córdoba por la de Córdoba de 14 y 524	14	524
El de Extremadura por la de "Badajoz" de 22 y 637; y la de "Cáceres" de 20 y 416	42	1.053
El de Galicia por la de "Coruña" de 8 y 690; el de "Lugo" de 10 y 477; y el de "Pontevedra" de 4 y 518; y el de "Orense" de 7 y 416; en total	29	2.101
El de Granada por la de "Almería" de 9 y 392; la de "Granada" de 13 y 540; la de "Málaga" por 7 y 530; en total	29	1.462
El de Jaen por la de "Jaen" de 14 y 558	14	558
El de León por las de León de 15 y 401; la de "Salamanca" de 12 y 342; y la de "Zamora" de 11 y 271; en tatal	38	1.014
El de Murcia por la de "Albacete" de 15 y 281; la de "Murcia" de 11 y 637; en total	26	918
La de Navarra por la de "Pamplona" de 11 y 315; en total	11	315
La de Sevilla por la de "Cádiz" de 8 y 480; por la de "Huelva" de 10 y 341; y la de "Sevilla" de 14 y 621; en total	32	1.442
La de Valencia por la de "Alicante" de 6 y 513; la de "Castellón de la Plana" de 6 y 329; la de "Valencia" de 11 y 930; en total	23	1.772
Principados:		
El de Asturias por la provincia de "Oviedo" de 11 y 720	11	720
El de Cataluña por la de "Barcelona" de 8 y 1.193; el de "Gerona" de 6 y 350; el de "Lérida" por 12 y 291; y el de "Tarragona" de 6 y 339; en total	32	2.173
Señorío:		
El de Vizcaya par las provincias de "Alava" de 3 y 98; la de "Guipuzcua" de 2 y 245; la de "Vizcaya" de 2 y 374; en total	7	717
Islas:		
Las Baleares con 5 mil kilómetros cuadrados de extensión y 334 mil habitantes; las "Canarias" con 7 y 499; en total	1[illegible]	

ESTADISTICA SANITARIA

Movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior:

	Enfermos denunciados		Defunciones	
	1917	1918	1917	1918
Tuberculosis	20	45	63	75
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	2	7	1	1
Sarampión	3	—	4	1
F. tifoidea	2	—	4	2
Difteria	7	9	5	3
Coqueluche	—	—	1	4
Totales	44	61	81	86

Nuevo jefe de policía de Mendoza

Sr. ROBERTO J. RINCI

Días pasados, en la sección respectiva, informábamos que el gobierno de Mendoza había nombrado jefe de policía de aquella provincia al señor Roberto J. Rinci.

Se trata de un caballero, de larga y honrosa actuación en el radicalismo mendocino, habiéndose sindicado en todo momento como elemento de positivo valer.

Hasta el día de su nombramiento desempeñó la intendencia de Maipú, y a su feliz gestión debe aquella ciudad los servicios de luz eléctrica, aguas corrientes y otras mejoras urbanas de gran importancia.

En el nuevo y delicado puesto que le acaba de confiar el gobierno del doctor Lencinas, ha de poner el señor Rinci, una vez más de manifiesto sus relevantes condiciones de caballerosidad e inteligencia.

Sr. Delfín Gigena

EN ESTA CAPITAL

Ha fallecido hoy, en esta capital, el señor Delfín Gigena, de reconocidos prestigios en nuestros círculos educacionales, en los que ha actuado desde hace cuarenta y cinco años. Se inició en su carrera de educacionista en el año 1873, como profesor de matemáticas en la escuela normal de Paraná. Desde aquella fecha ha desempeñado, con brillo, importantes cargos docentes y administrativos. Fué, en 1880, inspector general de escuelas de Tucumán, comisionado especial ante el gobierno de Catamarca sobre finanzas en 1890, vocal del Consejo Nacional de Educación hasta el 1o. de agosto de 1909, profesor de geografía universal en la escuela normal de profesores de la capital (Mariano Moreno) hasta 1907, profesor de ciencias y letras en el colegio nacional Oeste de la capital (Mariano Moreno) hasta 1909, profesor de ciencias en el colegio nacional de la capital, director de cursos en el instituto de estudios General Juan Martín de Pueyrredón y profesor de ciencias y letras en el mismo colegio.

Además, fué en el período comprendido entre 1898 y 1902, diputado nacional por Tucumán.

La muerte del señor Gigena, además de enlutar a numerosas y distinguidas familias y constituir una causa de pesar para nuestra sociedad, representa la desaparición de un hombre laborioso e inteligente, útil para su país y para la sociedad.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — Juez doctor Fernando Klappenbach, con los secretarios doctores Cirio, días 17 y 24; Espeche, días 18, 26 y 31; Figueroa Alcorta, 19 y 27; Gutiérrez Sáenz Valiente, 20 y 28; Schatz, 21 y 30 y Ayarragaray.

Recusaciones: juez doctor Matías Mackinlay Zapiola.

Fuero comercial. — Juez doctor Tristán M. Avellaneda, con los secretarios doctores Cermesoni, días 17, 20, 24 y 28; Del Campillo, 18, 21, 26 y 30; García, 19, 23 y 27 y Navarro, 31.

Recusaciones: juez doctor Eduardo M. Naón.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

Ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría García, solicitó convocatoria de acreedores la razón social Fang y Navaminok, que está establecida con negocio de tejidos en la calle Paraná 475. El balance de sus negocios promete presentarlo dentro del término de ley.

—El juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Castiarena, declaró en quiebra a la firma Gruppo Hnos., que estuvo instalada con negocio de almacén en la calle San Juan 2000. Fué designado el contador don Eduardo Cerdeira, para que informe en la audiencia del día 11 de febrero de 1919.

—El juez doctor Avellaneda, por la secretaría Navarro, nombró al contador Rinaldi, para que intervenga en la quiebra de don José Bibiloni.

—El juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Castiarena, hizo lugar a la solicitud de convocatoria de acreedores que presentará el comerciante don Félix Pittorino, designando al contador don Juan J. Babiani, para que conjuntamente con los acreedores Pazos y Cía., y David Costaguta, informen en la junta que se realizará el 12 de febrero de 1919.

SOCIEDADES DISUELTAS

En el juzgado del doctor J. B. Estrada, han sido declaradas disueltas las siguientes sociedades comerciales que giraban en esta plaza:

Quadri y Picareau. — Se hace cargo del activo y pasivo el señor Zacarías Helvecio Quadri.

—Argentieri y Altieri.— Se hace cargo del activo y pasivo el señor José Argentieri.

—Casa y Mata. — Se hace cargo del activo y pasivo, el señor Sebastián Casa.

—También ha sido declarada disuelta, ante el juzgado del doctor T. M. Avellaneda, secretaría Del Campillo, la razón social A. Florio y Cía., quedando a cargo del activo y pasivo los señores Antonio Florio, Carlos Méndez, Ernesto Méndez y Ernestina Méndez de García Fernández.

Villavicencio

de las sierras de Villavicencio (Mendoza)

La franca aceptación por parte del público, es el argumento más convincente que le ofrecemos a fin de que usted pruebe el agua mineral natural "VILLAVICENCIO". Las cualidades medicinales de nuestra agua son POSITIVAS y no FICTICIAS :: :: :: :: :: :: :: ::

RADIOACTIVA - ALCALINA

LITICA ANTIURICA Y ESTOMACAL

ESPECIALMENTE INDICADA PARA LA MESA

Escritorio y Depósito

SANTA FE 1234

UNION TELEFONICA 5244, JUNCAL

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

ASOCIACION DE MAESTROS

La asamblea anual

Con las sesiones que celebró ayer de mañana, tarde y noche, se dió por terminada la XIX asamblea anual de la Asociación de maestros de la provincia.

En la sesión de la tarde, en la que se terminó la discusión de la orden del día, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Se aprobó un proyecto presentado por el señor Alvarez, para que se nombrara una comisión que se entrevistara con el gobernador de la provincia, a fin de solicitarle interpusiera su influencia en el pronto pago de los sueldos a los maestros; y para que el nombramiento del director de escuelas recaiga en una persona vinculada al gremio y con las aptitudes necesarias para desempeñar tan difícil cargo.

Se dispuso elevar una nota a la dirección general de escuelas, solicitando se establezca el escalafón dentro del magisterio, a fin de que los maestros tengan un aumento progresivo de sus sueldos.

Fué rechazado un proyecto por el cual se modificaba la carta orgánica en el sentido de que la Asociación, en lugar de ser dirigida por una comisión como actualmente, lo fuera por una junta de tres miembros.

Se aprobó también el dictamen de la comisión de cuentas. Por último la asamblea emitió su juicio sobre la labor realizada por la comisión central de la asociación y dió un voto de aplauso al presidente señor Jorge Selva, el que pronunció breves palabras de agradecimiento.

A esta altura de la noche—eran las 8—la asamblea pasó a cuarto intermedio.

En la sesión de la noche se trató el proyecto sobre seguro de vida, la integración de la comisión central y la elección del directorio del Banco Escolar, cuyos estatutos fueron aprobados.

DIRECCION DE ESCUELAS

Se giraron ayer con destino al pago de gastos y sueldos por el mes de octubre el importe de las planillas correspondientes a los partidos de Chascomús, Lincoln, Luján, Navarro, Nueve de Julio, Salto, San Andrés de Giles, Tandil, Tordillo, Trenque Lauquen, 25 de Mayo y Zárate. Con estos pagos han quedado liquidados los sueldos de octubre de todos los docentes de la provincia.

Kermesse — Viajeros — Fallecimiento

LAS HERAS, diciembre 17 — La kermesse organizada por la sociedad argentina continúa desarrollando su programa con éxito, concurriendo al local donde tiene lugar la misma, lo más granado de esta localidad y pueblos vecinos. Ayer, entre otras, vimos a las familias de Castiglioni, Odriozola, García, Chiocone, Campañoli, Lombardo, Robles, Tagliabue, Cadelago, Monasterio, Legaroca, Cardoso, Zamudio, Pozzi, etc., e infinidad de otras que es imposible recordar.

—De Buenos Aires a veranear a ésta, las familias de Bravo, Tagliaferro, Zamudio, Leviston, etc.

—De Campana, a pasar una temporada en ésta, Ricardo Pardellas y señora Celestina Fosatti de Pardellas y señorita Artemia Michells.

—Ha causado hondo pesar en ésta el fallecimiento del comisario Bernabé Bojorgo, ocurrido en Baradero, quien durante la intervención prestó servicios en este pueblo, captándose las simpatías del pueblo en general por su corrección y bellas prendas personales.

Robo de animales

ROJAS, diciembre 17. — En la feria última, de los señores Seguí y González, fueron presos dos sujetos de apellido Buzano y Felipe Cárdenas, secuestrándoseles 23 vacas especiales, que intentaron vender, marca líquida de don Alejandro Estrugamou, y herradas con una marca fresca.

Se sabe que dicho establecimiento no remite nunca a feria.

El oficial inspector Hegoburu y el sargento Ortiz, cooperaron eficientemente en este secuestro.

Ayer de mañana fueron secuestradas por dichos empleados otras 15 vacas a la altura de estación Roca.

Se instruye el sumario.

Parece que se está sobre la pista de algo muy importante.

Los detenidos son pájaros de cuenta.

Esta hacienda, según Cárdenas y Buzano, les fué vendida por un tal Gallego, de Junín, que ya ha estado complicado en otros hechos análogos.

El señor Tormey, nuestro intendente, se preocupó desde el primer momento por que esta pesquisa fuera rápida y exitosa.

Malversación en la comuna de Rojas — Por 22.000 $ m|n. — Acción de la justicia del crimen — Pedido de desafuero de un diputado — Dos detenidos.

ROJAS, diciembre 17 — La nota de palpitante actualidad en la semana que ha fenecido la constituye la sustanciación del proceso que por malversación de caudales públicos tiene a su cargo el juez del crimen del departamento del norte, doctor Bustos, y de lo que se sindica al ex intendente, hoy diputado, y a varios empleados del "régimen".

Días pasados llegó el inspector, señor Rojas, y secretario, señor Pagés, los cuales estuvieron trabajando en un hotel, por donde desfilaron numerosos testigos que se ratificaban en sus testimonios que corren agregados al informe del contador fiscal, señor de Santos, quien efectuó la compulsa e investigación en los libros de la intendencia, comprobando la malversación en el ejercicio de 1916 de pesos 22.000 m|n.

El inspector, señor Rojas, detuvo al ex tesorero contador y al ex inspector general.

El juez del crimen, se supone, pedirá el desafuero del diputado ex intendente a la cámara o enviará la causa para que lo juzgue.

Festejos suspendidos — Las lluvias —Diversas

CARMEN DE ARECO, diciembre 17. — A causa de la abundante lluvia caída en la mañana de ayer, fueron suspendidos los festejos organizados por la comisión popular pro triunfo aliado. Anteanoche y anoche se efectuaron exhibiciones cinematográficas en el salón-teatro de la Sociedad Unione Italiana, las que estuvieron muy concurridas.

—Las continuas lluvias que de poco tiempo a esta parte han caído en esta zona, y el estado del tiempo con demasiada frecuencia húmedo y tormentoso, si bien favorece a los campos de pastoreo, preocupa ya a los agricultores por los perjuicios que originaría a la cosecha el exceso de humedad.

—Ha sido trasladado a San Andrés de Giles, de cuya comisaría se ha hecho cargo, el subcomisario don Américo Chaves. La actuación de este funcionario, siempre correcta, lo había hecho acreedor al aprecio y confianza del vecindario.

—Se hizo cargo de su puesto el nuevo comisionado escolar don Simón Unzué, quien designó secretario de esa repartición al señor L. Carrier.

—"El Eco" se titulará una hoja periodística, cuya aparición semanal se anuncia para dentro de breves días. Será dirigida por don Manuel Rocha, y de tendencias socialistas.

—Inesperadamente falleció el sábado el señor Basilio Cardoso, antiguo vecino y viejo soldado del radicalismo de este partido. La inhumación de sus restos que se verificó ayer, constituyó una expresiva demostración de las simpatías de que gozaba el extinto.

—Falleció ayer la respetable señora María S. de Lapouble. Una antigua dolencia, unida a su avanzada edad, pues fallece a los 79 años, hizo crisis repentina.

Radicada la extinta en este pueblo desde hace muchos años, gozaba de generales y merecidas simpatías, las que se han exteriorizado, desfilando por la capilla ardiente anoche y hoy en el acto del sepelio, numerosa y distinguida concurrencia.

—Los conservadores se preparan para intervenir en la próxima elección de municipales, a que ha sido convocado este partido. Ayer tuvieron una reunión en el domicilio del Dr. Viñas.

—Muy favorecidas se ven las noches de retreta en la plaza Independencia.

La banda de música "Popular" que dirige el maestro Cóppola, concurre los jueves y domingos de 9 a 11 p. m., teniendo siempre un variado y selecto repertorio.

—Para fines del corriente mes se anuncia el enlace de la señorita Beatriz Munduate con el señor Simón Unzué, y el de la señorita Esther Russomano con el señor Fernando Orsi.

Las reacciones conservadora

AVELLANEDA, diciembre 17. — La comunicación producida por el partido conservador, reclamando la fusión de las agrupaciones políticas adversas al radicalismo, contiene apreciaciones tan injuriosas a la democracia argentina, que sólo ha podido inspirarlas el espíritu atrabiliario y enconado de los que, por fin, reconocen que es propio de una imaginación enfermiza acariciar la restauración de gobiernos anacrónicos, que los nuevos ideales republicanos han asfixiado y sepultado en jornadas cívicas imperecederas, jalonadas por las heroicas consagraciones del radicalismo y que vivificará el alma nacional. En vano ha de edificar mentalmente, el régimen, una política institucional a base de elementos y fórmulas sin contenido ético, de un pasado desmoronado definitivamente por el altivo pueblo argentino.

SANTA FE

Las sesiones de prórroga en la legislatura provincial — Los maestros santafesinos — Diversas.

ROSARIO, diciembre 17. — Las informaciones que llegan de Santa Fe, anuncian que esta tarde la legislatura conseguirá constituirse en quórum legal, para iniciar las sesiones de prórroga y considerar los asuntos por los cuales fué convocada por reciente decreto del poder ejecutivo provincial.

Agrégase en esas mismas informaciones que los debates a producirse serán acalorados y que algunos legisladores pertenecientes a la oposición interpelarán a los ministros Araya y Váldez.

En todos los círculos rosarinos existe intensa expectativa por el resultado de las sesiones de prórroga, diciéndose que poco importan los debates acalorados si éstos tienen por resultado aclarar y definir las situaciones en beneficio general para toda la provincia.

—En los círculos del magisterio ha sido recibida entusiastamente la resolución del presidente de la nación ordenando entregar la subvención nacional correspondiente a este año para solucionar el estado que atraviesan los maestros de escuela.

—El señor Francisco Figueroa, fallecido recientemente a consecuencia de un accidente, ha dejado en su testamento un donativo de cien mil pesos para el hospital Español.

Este donativo asume mayor importancia por cuanto los bienes de fortuna del extinto no eran tan grandes como para legar semejante suma.

MISIONES

El juez Sasso — La gripe — Diversas

POSADAS, diciembre 17 — Partió para ésa el juez Sasso, quien en los primeros días de enero termina el período para que fué nombrado. Va con el propósito de trabajar su reelección para otros cuatro años.

El pueblo de Misiones para quien fué un verdadero azote, espera que el ejecutivo no designará este elemento del viejo régimen, que tanto ha dado que hablar a la prensa de todo el país por sus conocidos excesos.

—La gripe ha empezado a declinar lentamente, hallándose llenos los lazaretos improvisados por la municipalidad y Asistencia Pública que recibió los medicamentos y materiales pedidos al departamento de higiene, esperándose la llegada de los 5000 pesos acordados por el gobierno para ampliar los socorros a la población pobre.

—Hasta este momento no ha sido confirmada la existencia de peste bubónica en el Paraguay, por el contrario, los rumores aténúanse reinando tranquilidad al respecto por las medidas preventivas adoptadas.

DEL EXTERIOR

CHILE

SANTIAGO, diciembre 17. — Los diarios dan su cordial bienvenida al teniente aviador Dagoberto Godoy, que llegará a las 7.30. La ciudad está engalanada: el presidente lo recibirá en audiencia especial el miércoles. La sociedad santiaguina le prepara un gran banquete. Además será invitado mañana a los comedores del congreso de Chamañazo.

—Dentro de quince días quedará inaugurada la línea de vapores entre Chile, Ecuador y Colombia.

—Se ha fijado para el 23 del corriente la conferencia que sobre Tacna y Arica desarrollará el diputado Anselmo Blanlot.

URUGUAY

Las incitaciones a la huelga — La unificación colorada — Otras noticias.

MONTEVIDEO, diciembre 17. — Con motivo de los pasquines aparecidos en las calles exhortando a los guardias civiles a declararse en huelga, el jefe político dictó severas medidas para prevenir cualquier intentona.

—Comenzó a cargar cereales el ex vapor alemán "Mera", hoy "Río Negro".

—Amenazan declararse en huelga los tripulantes de los vapores de la carrera.

—Aunque todavía nada definitivo se sabe al respecto, asegúrase que fracasarán los trabajos de unificación colorada con motivo de que los riveristas no aceptan las condiciones impuestas por los situacionistas. Al respecto el Dr. Brum celebró ayer una entrevista con varios íntimos.

GRAN HOTEL del SUD

Carlos Rampini - Bdo. de Yrigoyen y Brasil - Buenos Aires

El hotel más cómodo para viajeros. Cien piezas, todas a la calle; departamentos con baño para familias y enfermos.

IMPORTANTE: El que recorte este aviso y lo presente, tendrá un descuento del 20 o|o sobre el total de sus gastos.

NO DEJARSE ENGAÑAR LA CASA NO TIENE CORREDORES

A nuestros suscriptores

Les rogamos que, a fin de evitar la suspensión en el envío de nuestro diario, se sirvan efectuar sus renovaciones antes del 31 de diciembre próximo.

Los pagos pueden efectuarse a nuestros agentes locales o directamente a esta administración.

Situación militar

Ha llegado al límite prescripto por las estipulaciones del armisticio, la ocupación de la zona del Rhin, el 15 del actual.

Los británicos se han situado por último, en la comarca septentrional de Hilden, siguiendo por Solingen, Cene, Esthohkeppel, Seelschéid y Ober Kassel.

Análogamente las divisiones del décimo ejército francés, posesionado de Maguncia, ha consolidado sus posiciones, y sirve de garantía y resguardo a los habitantes de toda esa región contra las demasías de los desertores y ultra-revolucionarios. Según los corresponsales, las poblaciones de las comarcas ocupadas simpatizan con el régimen administrativo de las guarniciones ocupantes, encontrándolo más llevadero que el de las autoridades militaristas alemanas.

Un problema se presentaba, a primera vista, a los jefes de los ejércitos de ocupación: el de las autoridades alemanas con quienes entrarían en relación en las ciudades del Rhin.

El conflicto provenía de la doble subsistencia en ellas, de los representantes legítimamente constituídos por el antiguo poder imperial, y adheridos por obra de las circunstancias al nuevo gobierno provisorio constituído en Berlín: y de los soviets o comités de soldados. Sin embargo, no ha habido vacilaciones. Los segundos han sido desestimados por el generalato aliado, el cual sólo ha entrado en relaciones—como se comprende, ineludibles—con las autoridades anteriormente en funciones.

Parece que esta conducta, a todas luces lógica y procedente, cuenta con el apoyo del elemento militar sano, pues se han dado casos, como el de Wurzburg, donde batallones alemanes regresaron del frente, sorprendieron al comité de soldados y lo desalojaron del edificio municipal.

En el interior de Austria y Hungría continúa el curso de las agitaciones que hemos venido reseñando en días precedentes.

Una de las causas ha sido, según datos recientes, el descubrimiento de una conjuración militar reaccionaria, en Agram, capital ostensible del nuevo estado yugo-eslavo.

Los imperialistas austriacos, encabezados por el general Pflanzer, ex comandante de las tropas austriacas desalojadas de Albania por el ejército aliado de Franchet D'Esperey, y por Boroevich, ex jefe del frente del Piave contra los italianos, ocupábanse en organizar la restauración del emperador Carlos por medio de las armas. El eje de esa tentativa era el arzobispo de Viena, cardenal Fiffi; de suerte que los conjurados militares contaban con la adhesión de los católicos. El oportuno aviso transmitido al comité yugo-eslavo por un presunto conjurado, permitió impedir el golpe y arrestar a los conspiradores. Las consecuencias fueron: proclamación del estado de sitio y de la unidad yugo-eslava bajo la regencia de Alejandro de Serbia.

En Hungría, la guarnición de Budapest ha depuesto al ministro de guerra del gobierno republicano. La guarnición nativa pretende nombrar a sus jefes y oficiales por votación.

En Berlín, el grupo de tropas disciplinadas pertenecientes a los antiguos regimientos de la guardia se propone desarmar a los exaltados espartacos.

El consejo de comisarios del pueblo, velando por la conservación del orden y de la seguridad pública, acaba de decretar la formación de una guardia nacional. No se organizará por medio de reclutamiento, ni de conscripción; sino aceptando enrolamientos voluntarios.

La ruptura de relaciones de Polonia con Alemania, en la hora actual, no puede originar un conflicto armado de trascendencia bélica; Alemania no está en estado de hacer una guerra normal, principalmente por la crisis evolutiva que pasa su gobierno, aun indefinido y provisorio. Sus deberes para con la Entente absorben toda la atención de los hombres dirigentes, y sus generales han perdido, prácticamente hablando, el control de los acontecimientos, desde que falta el eje de su autoridad; que era el káiser.

En tal concepto, la ruptura de relaciones con Polonia no ha de tener como efecto positivo serio el que ya anuncian los cablegramas: o sea el de la cesación de la autoridad del gobernador militar alemán, que era von Besseler, su salida del territorio, y el alejamiento de toda la burocracia ex imperial. Quedando, por tanto, de modo definitivo, el gobierno del país en manos de los nativos.

El motivo alegado para la ruptura de relaciones aludida viene a demostrar, además, que el régimen interno de Polonia es mucho más normal de lo que podía esperarse, y quizá más que el de Alemania y Austria en la actualidad.

Es un régimen adverso al bolshevikismo: y que, por añadidura, revela perfecta conciencia de la dignidad nacional, ya que protesta de la circunstancia de haberse tomado el nombre de la nación polaca para otorgar ayuda alemana a los terroristas de Petrogrado y de Moscú.

En buen cuenta, esa ayuda siempre ha de ser oportuna a los maximalistas adueñados del poder en Rusia. Bastante necesario les es reforzar sus filas con auxiliares alemanes, ya que sus ochenta mil hombres de ejército no son gente doctrinaria, sino comprometida por hambre, y pronta a desertarse en cuanto se presenten los aliados.

Bastante oscura se presenta la realidad de los trances porque está pasando a estas horas la situación en Siberia.

Después de haberse difundido por el mundo la noticia del asesinato de Kolchack, dictador de Omsk, aparecen ahora noticias de su modus vivendi con Semenoff, por mediación de los diplomáticos británico y francés, y del general Dutoff: sin embargo de lo cual, Semenoff continúa oponiéndose a Kolchack, aunque ha dejado pasar las municiones que éste necesitaba, y que le fueron enviadas desde Vladivostock.

Nuestra quincena de Navidad

(9 A 24 DE DICIEMBRE, EXCLUSIVAMENTE)

Muebles
Baños
Arañas

Terminará indefectiblemente el día 24 el plazo para adquirir mercaderías a precios notablemente rebajados, que para esta quincena se han marcado en todos los departamentos de la casa. Dejamos así contestadas las consultas que se nos han hecho. No habrá prórroga.

1402 - Av. de Mayo - 1500 **HEINLEIN & Cía.** Buenos Aires

La escuela "Rafael Herrera Vegas"

EL ACTO INAUGURAL

HERMOSA FIESTA REALIZADA

La fiesta que se efectuó ayer en el edificio de la escuela Rafael Herrera Vegas, con motivo de su inauguración, resultó un acto de importancia por sus fines educativos, el selecto programa desarrollado y la distinguida concurrencia que asistió al acto.

Comenzó con el himno nacional argentino que fué cantado por un grupo de alumnos representantes de todas las escuelas del distrito, y acompañado por la banda municipal, la que ejecutó otros números antes y después de terminada la fiesta.

El presidente del consejo escolar 9o., doctor Manuel A. Montes de Oca, pronunció un hermoso discurso, muy aplaudido en distintos pasajes, y del cual estractamos los siguientes párrafos:

"Comenzó manifestando que la instrucción general es el alma de la democracia, la base esencial del orden, la palanca de la eficiencia y del progreso.

La creación, siempre en mayor número de nuevas escuelas constituye, entonces, un capítulo trascendental, el más trascendental, quizás, en la plataforma del gobierno contemporáneo; y aun la apertura de una sola, por modesta que sea, marca una etapa realizada en la ruta de avance, porque propende a consolidar en el pueblo su capacidad de soberano.

La nueva escuela se abre por acto de justicia, al amparo del nombre augusto de su ilustre padre, símbolo de integridad, de saber y de virtudes.

Uno de los tantos estremecimientos políticos, de esos que han mancillado con odios y fratricidios los anales de Sud América en sus combates por la conquista de la libertad, arrancó al doctor Rafael Herrera Vegas de su suelo natal y le lanzó por la senda del peregrino hacia otras tierras donde radicar sus lares. Proscripto por la altivez de su conciencia ciudadana, llegó a nuestras playas en tristes momentos de luto, cuando un flagelo terrible sembraba en la aldea porteña de esos tiempos, el espanto, la miseria y la muerte. Sacerdote de la medicina, se sintió atraído por la desolacion ansiosa de esperanzas y contribuyó en primera línea, entre cadáveres y espectros, a proteger la ciudad con las irradiaciones de su ciencia y la fuerza de su voluntad. Se alejaba del choque de pasiones embravecidas por banderías de partido, para ocupar, en la lucha contra la traidora dolencia, el puesto de vanguardia y de peligro a que lo empujaban su amor a la especie su anhelo de desparramar ilustración y bondades, su temple de carácter, su corazón de varón fuerte".

Contestó el doctor Marcelino Herrera Vegas, quien con elocuentes frases, hizo público su agradecimiento a las distintas instituciones y personas que contribuyeron a dar forma terminante al proyecto de edificación en el terreno donado en nombre de su padre, el distinguido facultativo doctor Rafael Herrera Vegas.

La directora de la escuela, señorita María Mercedes de la Vega, pronunció el breve y elocuente discurso que publicamos a continuación y que fué aplaudido por la distinguida concurrencia:

Señor presidente y miembros del Consejo Nacional de Educación; señor presidente y miembros del consejo escolar 9o.; Señores; señoras:

Altamente honrada por el honorable consejo nacional y por nuestro dignísimo consejo escolar 9.o, al nombrarme directora de esta escuela, presento a sus autoridades el homenaje de mi agradecimiento respetuoso.

Para responder a un compromiso tan solemne y a objetivos de tanta trascendencia, sólo puedo ofrecer lo que poseo: mi amor de patria heredado con el sacrificio de mis mayores mi creencia en los reales valores de la enseñanza argentina y mi consagración plena para que la "Escuela Rafael Herrera Vegas", cumpla el programa que significa su nombre, escrito con letras de oro en el pórtico de esta casa, porque el nombre del doctor Herrera Vegas es acreedor a la consideración pública por el hecho mismo de haber sido uno de los hijos de tierras lejanas que vinculara los esfuerzos de su vida en todos los órdenes del saber en esta tierra nueva, campo de acción a todas las energías y a todos los ideales.

De su labor y sus méritos acaba de hablarnos con su elocuencia habitual nuestro presidente, poniendo de relieve su gran obra de argentinidad, como que se entregó por entero a la tarea educacional en su más pura significación: formar caracteres.

Doctor Manuel Augusto Montes de Oca:

La más íntima satisfacción a que puedo aspirar en mi carrera de maestra, se ha cumplido magníficamente: recibir de vuestra severa justicia mi nombramiento de directora de esta escuela.

Doctor Marcelino Herrera Vegas:

Antes que otra luz, una lámpara votiva se ha encendido en este templo para alumbrar sin desmayos la memoria de vuestro excelso padre; y esa lámpara, ese voto y esa luz son el alma de una mujer, una mujer, que en la plenitud del respeto y amor a su país y a sus hijos preclaros, no entiende como sacrificio sino como honroso deber transmitir a sus educandos la esencia de ese respeto y de ese amor.

Maestras:

Una palabra más para terminar.

La acción modesta y sin brillo del maestro de escuela, tiene que ser silenciosa y sencilla, sin perder por ello su eficiencia. Trabajemos, entonces, sin descanso, para inculcar en las almas juveniles, el amor a la verdad, a la justicia y a la patria, y habremos cumplido con nuestro deber sobre la tierra argentina.

He terminado".

La maestra de la escuela No. 10, del distrito, señorita María Chacón Dorr, recitó la poesía "Marcha triunfal" de Rubén Darío.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto se hallaban el coronel Martínez Urquiza en representación del presidente de la república, el ministro de instrucción pública doctor Salinas, los miembros del consejo nacional de educación, los diputados Saguier, Gallo, Goyeneche, Avellaneda y altos funcionarios del consejo.

El ministro de instrucción pública doctor Salinas, presidente del C. N. de Educación doctor Gallardo, y otras personalidades, durante la ejecución del himno nacional

La concurrencia que asistió al acto inaugural

PERSONAJES DE LEYENDA

LA MUERTE DE NICK CARTER

Historia pintoresca de este pesquisante extraordinario

EL ORIGEN DE NICOLÁS CASTELLÓ

El origen de Nicolás Castelló—

Todos los diarios y revistas más importantes de Nueva York, San Francisco de California, Wáshington y Nueva Orleans publican largos artículos, extensas informaciones, fotografías y reportajes sobre el plebeyo nombre de Nicolás Castelló, cuya muerte acaba de agitar los nervios yanquis con la violencia de un acontecimiento "a la americana".

Nicolás Castelló no debió su celebridad a una ascendencia noble o a una fortuna de muchos millones de dollars, sino a sus extraordinarias proezas detectivistas, que lo popularizaron en toda América primero, en todo el mundo después.

Nicolás Castelló no era norteamericano. Aunque nacionalizado en los Estados Unidos, había nacido en una aldea escocesa y era descendiente de españoles.

Como se sabe, el apellido Castelló es muy vulgar en Escocia. Todos descienden de los marinos españoles de la "escuadra invencible" del rey Felipe, que después de su derrota buscaron un refugio en Inglaterra o fueron recogidos por los marinos escoceses, que los atendieron cariñosamente.

Estos náufragos se establecieron allí, y allí se casaron, creando familias, a cuyos descendientes se debe la abundancia de nombres españoles que se nota en ciertas regiones inglesas.

De una de estas familias descendía Nicolás Castelló.

Siendo muy joven emigraron sus padres a los Estados Unidos, persiguiendo una fortuna; pero la suerte les fué adversa, y después de luchar algunos años se encontraban en situación mil veces peor que cuando abandonaron Escocia.

Sólo consiguieron hallar colocación como criados. Nicolás contaba apenas dieciséis años cuando se colocó de carretero. Recordando esta profesión se le ha llamado siempre "Carter" (carretero), con la que se compuso su nombre anteponiéndole el Nick, de Nicolás.

Cómo "nació" el detective—

Una noche, la casa donde sus padres servían, situada en los alrededores de la ciudad, fué asaltada por una banda de criminales, y los padres de Nicolás y los dueños de aquélla fueron asesinados al tratar de defenderse.

Nicolás sufrió un golpe cruel. Al perder a sus padres quedaba sólo en la inmensa babilonia neoyorkina.

Ante el crimen nació en su espíritu una gran ansia de venganza y se puso al servicio de la policía para descubrir a los asesinos. Los trabajos de investigación a que se dedicó despertaron en él una gran afición hacia los trabajos policíacos e inmediatamente pensó en ser agente.

Pero para eso le faltaban muchas condiciones. No tenía la edad reglamentaria, no había hecho el curso especial que se exige a los profesionales y carecía de los 5000 dollars que como depósito han de entregar los policías de Nueva York. Sin este depósito no se admite a nadie en el cuerpo.

Estos obstáculos le obligaron a seguir de carretero; pero obsesionado por la idea fija, sin perder sus ilusiones, dedicó al trabajo más horas que anteriormente con objeto de reunir la suma que le exigían y frecuentó los cursos policíacos profesionales.

Ocho años de este trabajo, sin desfallecimientos ni desilusiones, le bastaron para economizar los 5000 dollars, y al cabo de este tiempo era auxiliar del cuerpo policíaco, con servicio en las calles de Nueva York.

Pronto se distinguió, avanzando rápidamente, y después de escalar los puestos de cabo y sargento pasó a la policía especial de investigación.

Estudiando siempre, matriculándose en todas las asignaturas exigidas por los reglamentos para ascender, pasó en breve a la categoría de detective.

Se dedicó a su profesión con todo el interés, con todo el amor, con toda la ilusión de su vida. Hizo verdaderos prodigios, hasta conseguir tan gran popularidad, que pronto fué conocido en toda América.

Conocía todos los secretos de los "bajos fondos" neoyorkinos: disponía de un archivo particular completísimo, donde estaban catalogadas todas las biografías y retratos de todos los criminales nacionales y extranjeros.

Fueron tantos sus méritos, que a los treinta y cinco años era el jefe del servicio central detectivista de Nueva York.

A esa edad, sus conocimientos eran muchos y profundos: Hablaba ocho lenguas, conocía varias ciencias, practicaba todos los sports y sabía caracterizarse como el mejor actor pudo nunca soñarlo.

Pronto se hizo cargo de su valer y del dinero que podía ganar fuera del servicio especial y dimitió su cargo para trabajar por su cuenta.

Cuando las autoridades necesitaban el descubrimiento rápido de un crimen complicado, se dirigían a él, y mediante un importante premio en metálico acordado, se ponía a trabajar. Conseguido el resultado apetecido recibía la cantidad estipulada.

Pero la principal clientela de Nick Carter se componía de particulares, y muchas veces fué a Europa contratado por los gobiernos para asuntos de su profesión.

A los cincuenta y tantos años se retiró por completo de todo servicio, trasladándose a Nueva Jarceley, donde fijó su residencia.

Poseía una fortuna de dos millones de dollars, ganados con su trabajo.

Durante los años que vivió en Nueva Jarceley, descansando de su agitada vida interior, incapaz de entregarse a una inactividad absoluta, entretenía sus ocios escribiendo sus memorias, cuya publicación le valió algunos cientos de miles de dollars. Esa novelas, traducidas primero al alemán, hechas en forma de novelas por los franceses y en forma de novela unas veces y en cuadernos mutilados otras por los editores españoles, son las que popularizaron su nombre por el mundo entero, haciéndole el protagonista de mil episodios fantásticos que su autor no escribió.

Estos episodios, fantásticos unos, reales otros fueron la cantera de donde extrajeron sus materiales muchos escritores, que tomaron a Nick Carter como protagonista de sus obras. Y estos escritores adulteraron de tal forma la realidad, que muchas veces hicieron dudar de la existencia real del popular detective.

Nick Carter acaba de morir a los sesenta y ocho años, en Nueva Jarceley. El día 21 de agosto pereció víctima de un accidente automovilista, deporte al que últimamente se dedicaba a pesar de su avanzada edad.

Su fortuna, calculada en tres millones de dollars, la ha heredado un sobrino de Nick Carter, oficial de la policía yanqui, que actualmente se encuentra en Francia, con los contingentes norteamericanos.

Notas policiales

LADRONES ENMASCARADOS

El suceso de anoche

En jurisdicción de la comisaría 27 se ha producido en las últimas 24 horas, un hecho de vandalismo que pone de relieve una audacia y temeridad propias de delincuentes profesionales.

Se trata de un asalto y robo perpetrado por un grupo de malhechores en un domicilio situado en una de las calles más concurridas y vigiladas sobre la cual tiene jurisdicción la dependencia arriba mencionada.

La reserva, injustificada a todas luces observada por la comisaría seccional, en el esclarecimiento del hecho, nos impide entrar en mayores detalles con respecto a la forma y circunstancias en que se llevó a cabo: por el momento sólo podemos afirmar que el hecho reviste excepcional importancia y que, sin esperanzas de esclarecerlo por cuenta propia, la comisaría 27, ha solicitado la cooperación de la división de investigaciones.

DESMANES HUELGUISTAS

Agresión a balazos

Anoche, poco después de las 11 y 40, en la esquina de las calles Monteagudo y Avenida Alcorta, un grupo de albañiles huelguistas, atacó a Gualberto Ramero, porque éste no quiso plegarse al movimiento.

Uno de los revoltosos hizo un disparo de revólver contra el mencionado Ramero sin conseguir dar en el blanco.

Un agente de la comisaría 34a., que concurrió al lugar del hecho, al sentir la detonación, detuvo en averiguación del suceso, a cinco sujetos.

LOS CANSADOS DE LA VIDA

En el interior del jardín botánico, el sujeto José Chiappa, con intenciones de suicidarse, se descerrajó un tiro de revólver debajo de la tetilla izquierda, siendo remitido en grave estado al hospital Juan Antonio Fernández.

La comisaría 41, a la que tocó intervenir, se ha incautado de una carta, en la que el suicida expresa su deseo de matarse, por padecer de una enfermedad crónica.

—José Pérez, peón de la farmacia Ragno, situada en la calle California 1866, que se presume tenga las facultades mentales alteradas, intentó suicidarse ayer, infiriéndose con una navaja de afeitar, un formidable tajo en el cuello.

La víctima fué remitida en grave estado al hospital Rawson.

La comisaría 32 instruye el sumario correspondiente.

DEMENTE

Por presentar síntomas de enajenación mental se encuentra detenido en la comisaría 3a. el sujeto Manuel Pérez Alderete.

LESIONADOS EN RIÑA

En la casa Liniers 166, a raíz de un incidente se tomaron en pelea José Reoundo y José Romero, resultando ambos lesionados en la cabeza y rostro.

Después de ser curados en una farmacia próxima, ambos contrincantes fueron conducidos a la comisaría 10, donde se les procesa por lesiones recíprocas.

DEFRAUDADOR DETENIDO

Un empleado de la comisaría 12 ha detenido esta mañana al sujeto Matías Sánchez, bajo la inculpación de ser el autor de la defraudación de que resultó damnificado el círculo de obreros San Carlos.

El aludido sujeto que era gerente de ese establecimiento, falsificó cuentas de médicos y socios cuyo monto oscila entre 1800 a 2000 pesos.

El acusado quedó incomunicado a disposición del juez de instrucción doctor Manuel Benítez.

SIRVIENTA LADRONA

Próspero Capdeville, domiciliado en la calle Pichincha 268, puso en conocimiento de la comisaría 5a., que una sirvienta que tenía a su servicio y que desapareció esta mañana, le ha hurtado un juego de te de plata y varios objetos que aún no valuó.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 80.000 pesos

1.698

Con 5.000 $

13388

Con 1.000 $

3554 7983 8188 19466 25049

Con 500 $

11992 23144 12347 4807 10899
10466 2013 7091 28721 4274
21274 5049 12349

Con 200 $

28568 2635 18387 6310 1668
7685 12112 6717 7529 9717
23308 17971 26874 12836 12234
12683 2147 22868 1832 17667
19932 20140

Con 100 $

15742 10256 8642 15974 1560
5036 2102 4718 18256 21246
25619 6912 4121 11077 4016
27523 11169 21852 11584 17121
26298 15702 6005 5511 17462
18451 16242 12227 9446 4373
28582 20718 23935 24836 22033
8202 15269 1836 26145 25183
10333 15755 4616 21571 13049
6632 11921 2171 25145 23463
23463 11251 19732

CON $ 30

1
764 762 120 437 473 886 590 937
064 496 065 614 656 444 841 443
048 944 743 515 435 428 454 949
283 140 573 361 177 458

2
978 510 776 264 169 537 549 674
105 724 143 284 482 064 441 182
245 460 293 649 759 476 902 481
964 277 500

3
749 170 154 810 578 946 804 893
125 693 763 962 291 718 629 816
937 740 996 606

4
437 356 939 846 350 925 648 337
249 051 184 679 461 243 294 835
868 520 649 379 164 343 131 906
898 390 882

5
850 204 953 423 172 482 303 134
464 521 852 634 719 200 814 373
986 376 141 140 239 406 375 117
947 359 566

6
708 626 160 741 955 76 154 232
766 339 092 889 613 651 680 169
495 532 139 652 542 842 958

7
673 975 046 671 961 250 977 318
984 984 932 295 452 862 576 116
721 106 261 045 582 202 012 709
915 725 443 662 267

8
402 784 105 000 901 544 377 279
454 026 482 088 753 692 828 845
198 698 830 422 837 175

9
318 958 973 401 168 200 572 871
733 927 117 743 498 742 272 215
819 726 277 932 670 876

10
801 266 322 736 200 843 113 182
036 337 161 648 768 921 687 088
235 783 702 089 027 483 355 932
857 479 140 190 046 096 909

11
711 893 985 359 334 096 565 949
606 684 136 152 360 625 073 862
866 570 505 195 927 447 219 863
890 216

12
668 278 895 589 682 018 103 587
630 262 481 129 245 879 075 235
443 700 175 172

13
737 754 945 736 507 917 070 646
468 915 029 943 612 219 374 095
510 315

14
629 988 105 234 447 150 319 491
490 167 176 716 474 976 375 508
266 360 660 681 972 154 341 049
229 691 152 872 888 671 556 175

15
924 118 145 016 226 917 832 588
102 088 693 887 191 381 705 924
729 322 598 161 142 736 189 449
889 195 009 155 325 091 411 960
043 521 982

16
100 096 246 760 189 808 026 059
871 222 492 979 182 787 103

17
083 518 446 210 487 581 415 793
568 124 840 31 362 689 533 245
437 152 814 615 765 126 552 916
784 747 587 212 342 189 490 163
499 396 810

18
808 745 900 832 312 192 909 304
684 233 098 032 895 287 293 466
771 326 697 030 217 211 628 188
254 487 659 101 562

19
774 779 677 531 601 006 138 255
858 520 410 196 488 953 505 085
491 116 900 268 043 705 558 375
938

20
673 838 508 315 917 600 696 777
042 588 579 173 997 263 001 438
443 103 970 965 723 552 844 636
685 149 929 411 094 537 942 217

21
489 026 484 339 877 164 341 594
850 261 768 925 846 519 763 344
016 381 179 012 976 000 938 196

22
270 909 754 246 079 630 110 581
424 139 530 369 548 761 821 043
262 842 528 423 690 629 806 675
533 779 232 599 645 663 923 371
886

23
766 624 794 370 119 628 593 465
731 096 871 914 187 121

24
635 664 626 907 469 142 638 451
422 563 264 730 777 410 987 502
049 905 324 130 201

25
829 952 377 089 624 283 389 546
130 138 548 171 608 838 354 219
264 470 323 403 198 589 703 915
346 142 166 672 968 209 971

26
740 812 229 033 121 070 777 076
510 092 327 062 129 633 221 373
764 470 458 075 355 311 336 238
709

27
268 059 511 410 725 949 335 817
412 951 241 933 122 082 222 451
351 151 981 540 682 040

28
416 771 203 404 997 667 972 181
856 812 756 389 361 857 146 937
019

29
964 458 109 892 067 106 781 384
823 527 510 462 661 396 621 921
505 452 625 882 153 785 568 203

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias en el norte de Córdoba, en las provincias del noroeste y en Corrientes y Misiones. Hoy el tiempo continúa nublado en las provincias del norte; en las demás partes está bueno.

Prevalecen vientos suaves del sud en las provincias del este y norte, y principalmente del norte en las regiones del oeste y sud.

La temperatura ha bajado en Buenos Aires y en las provincias del norte, donde se encuentra algo bajo la normal; en las demás partes ha subido varios grados.

La presión atmosférica ha subido en las provincias del este y norte; en las regiones del oeste y sud está bajando.

He aquí los avisos de lluvia recibidos por la oficina meteorológica nacional:

Corrientes — Ita-Ybaté 20, Santo Tomé 26.

Formosa—Formosa 56, Laishí 61.

Misiones: C. de la Sierra 26, Posadas 13.

Tucumán: Bella Vista 35, Monteagudo 17, Ramada 40, Simoca 42, Tucumán 24.

Santiago del Estero: Beltrán 17, Santiago del Estero 42.

San Luis: Pisco Yacú 4, San Luis 5 mm.

Córdoba: Alta Gracia 2, Ascochinga 10, Córdoba 6, Cosquín 2, Despeñaderos 8, Devoto 1, Jesús María 5, Laguna Larga 12, La Cumbre 11, Pilar 11, Río Seco 6, Río Segundo 16, S. Carlos Minas 4, San Agustín 5, Santa Rosa Calamuchita 3, Villa María 1.

Región andina—

Jujuy — Jujuy M. 11.

Salta — Caldera 17, Orán 2, R. Grande 17, Salta M. 17.

Catamarca — Recreo M. 1.

La Rioja — La Rioja M. 8.

Desde España

IMPRESIONES DE BARCELONA

LAS REALIDADES ECONOMICAS Y LOS IDEALES POLITICOS

Barcelona, octubre de 1918.

Otra vez he vuelto a respirar el aire de las ramblas y la brisa húmeda del puerto. He observado la ciudad; ha discutido con los viejos amigos... ¿Cómo está ahora Barcelona? ¿Cuáles son, en la hora presente, sus tendencias políticas, su orientación social, sus afanes, sus anhelos, sus peligros?

Creo que el tema no carece, para nuestros lectores, de algún interés. A pesar de sus estridores y de sus desvíos, Barcelona atrae siempre las miradas de simpatía de todos los españoles. A todos nos preocupa y, en cierto modo, a todos nos enorgullece. Hasta en sus peores momentos le dirigíamos como un reproche del corazón el grito de su gran poeta: "¡Barcelona! ¡I amtos pecats, nostra nostra!"

Acaso la nota nueva, la nota culminante de la Barcelona actual pudiera ser ésta: considerable progreso material, unido a cierta depresión de los ideales y en particular de los ideales políticos.

Barcelona crece y mejora rápidamente; entra en ella el dinero, se respira riqueza y bienestar. Hay aquí ciento cincuenta mil cartillas de las cajas de ahorros. Pero predominan hoy las preocupaciones económicas sobre las inquietudes espirituales. Ahora, "todos financieros", como escribe irónicamente Brossa. Ya no son los tiempos en que él, como Alomar, como Hurtado, como Pedro Corominas, en plena ideología, soñaban con labrar el alma de la futura Barcelona, del mismo modo que los griegos edificaban las ciudades al son de la lira. ¡Mal año para soñadores e ideólogos!... Todos financieros.

Mas algo de esto, ¿no es exactamente lo que pasa en toda España? En Vasconia, en Asturias, en varias zonas del litoral y aún del interior, hay un brusco aumento de riqueza y un considerable desarrollo industrial y comercial. Se trata de un fenómeno social nuevo, que habrán de tomar en consideración los hombres de Estado. En España —aquí donde nadie tenía dos pesetas —se está creando un capitalismo moderno, emprendedor, atrevido. Vendrá con todos los inconvenientes y las ventajas del impulso capitalista, modificables en gran parte, aquéllos y éstas, según sea nuestra vida política y social.

Esta joven oligarquía económica buscará fatalmente el contacto con la oligarquía gobernante. Y hay quien dice en Barcelona que será en la derecha catalanista donde se habrán formado los políticos más representativos de la nueva plutocracia española.

Excelente esta ola de prosperidad material; pero con dos condiciones. La primera, que vaya acompañada también de un florecimiento de los valores morales. Y la segunda, que vaya encauzada por una política social democrática y un régimen de justicia tributaria que sin destruir imprudentemente la producción de la riqueza, procuren que esa riqueza producida se distribuya con equidad y se aplique a los fines superiores de la vida humana. De lo contrario, las mismas acumulaciones de la riqueza pueden provocar los más graves trastornos del orden económico y de la paz pública.

Las dos condiciones que hemos señalado se reducen a una sola. Porque los intereses siempre son conservadores y los ideales son siempre avanzados. El espíritu es libertad.

De ahí que me parezca peligroso un avance material que va acompañado de un íntimo desdén por los bienes espirituales y de una reacción política hacia la derecha. Aquí, en Barcelona, el ambiente se va haciendo también conservador. Se realizan obras admirables; se fundan instituciones que podrían servir de ejemplo. Pero casi todo lo que nace con interna vitalidad lleva un sello imperceptible de derecha, así se trate de un instituto social o de una biblioteca popular. Se nota, se siente que esas fundaciones no son hijas del soplo inquieto de los grandes ideales avanzados que pugnan en el mundo por crear una nueva sociedad. No: aquí se querría hoy que predominase lo otro: adelantos prácticos, comodidad, ornato, cultura técnica, disciplina, método, organización...

También eso puede decirse, hasta cierto punto, de España entera. ¿Durará mucho esta fase? Porque no los bien hallados, sino los descontentos; no los que atesoran, sino los que se sacrifican; no los adaptados al ambiente, sino los que llaman al porvenir, son los que en todo tiempo han hecho marchar a la humanidad.

Vuelven a mi memoria los versos famosos del "Don Carlos", de Schiller: "El siglo no está maduro para mi ideal"...

¡Barcelona!... ¡Barcelona!... En medio de tu actual engrandecimiento, yo pienso con emoción en los jóvenes, quizás todavía ignorados —¡y habrá tantos, sin duda! — que abren por la noche la ventana de su cuarto de trabajo, y contemplando tu inmensa masa obscura, coronada de chimeneas y góticos campanarios, sobre la que flota el olor de los cercanos pinares, murmuran palabras semejantes a las del drama de Schiller: "La ciudad, esta ciudad tan rica, tan próspera, no está madura para mi ideal: en mí vive un ciudadano de la Barcelona de los tiempos venideros".

Toda España empieza a estar hoy, aunque en un grado más bajo, como estaba Europa antes de la guerra.

Civilización utilitaria y gozadora; ciencias aplicadas a las satisfacciones físicas: egoísmo, culto al oro, desamor al espíritu... tal era la Europa que hemos conocido. Lo era muy especialmente en esta etapa, contradiciendo su gloriosa tradición, la Europa central, la "Mittel Europa". Pues bien: en ese ambiente se ha engendrado la tempestad de esta guerra, y nada menos que un diluvio universal de sangre habrá sido preciso para purificar la atmósfera.

Ahora... —¿por qué nosotros hemos de ir siempre contra la corriente de los tiempos? — ahora vuelve a triunfar el espíritu; pasión, fe, deber, sacrificio, heroísmo, todas las idealidades llevadas hasta la exaltación van a levantar una Europa nueva: los hombres han sentido que hay algo que vale más que todos los bienes materiales de la vida, porque vale más que la vida misma.

Luis de Zulueta.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 6.a

La C. D. del comité seccional celebrará reunión hoy a las 9 p. m., para tratar asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 11a.

La C. D. de este comité se reunirá hoy a las 9 p. m. para tratar asuntos varios.

CIRCUNSCRIPCION 12a.

Se cita a los miembros de la C. D., comisión de propaganda y comisión electoral del comité de la sección 12a., a la reunión que tendrá lugar hoy a las 9 p. m. en su local Tacuarí 1089, rogándoles puntual asistencia por ser urgentes los asuntos a tratar.

BUENOS AIRES

Asamblea radical

LAS HERAS, diciembre 17. — Reunióse el comité radical en asamblea pública, a fin de proclamar candidatos para las elecciones municipales a verificarse en ésta el 29 del corriente, resultando triunfante la siguiente lista:

Municipales titulares: Juan Buzzi, Antonio Rubelio, José M. Romano y Santiago Piffo.

Suplentes: Juan Sondre y Teodoro Neyssen.

Consejeros escolares: Tadeo Zamudio, Juan M. Iglesias, Pedro Barbieri, Juan Bellora y Santiago J. Viola.

Con motivo de estas elecciones, empieza a agitarse el elemento electoral, no sabiéndose aun los partidos que concurrirán a la misma.

Elecciones comunales

CHACABUCO, diciembre 17. — El escrutinio de las elecciones comunales verificadas el domingo, dió el siguiente resultado: U. C. R. 733; Club Hipólito Yrigoyen 489; Socialistas 74.

Corresponden así 3 concejales titulares y dos suplentes a la U. C. R., y 2 concejales titulares y 1 suplente al club "Hipólito Yrigoyen".

El Concejo Escolar, corresponde íntegro a la U. C. R.

PERIODISMO

"EL ARQUITECTO CONSTRUCTOR SUDAMERICANO"

Hemos recibido el número 15 de esta importante publicación técnica que aparece en esta capital, quincenalmente.

Bajo la nueva dirección, que se ha encomendado al señor Héctor D. Cometta, la revista se presenta notablemente mejorada, en número de páginas y en material, que hacen interesante su lectura, tanto desde el punto de vista técnico como del informativo.

Trae, entre otras notas gráficas, dos hermosas fotografías del balneario municipal recientemente inaugurado.

Sobre examen de ingreso

La junta de estudiantes que gestiona la derogación o postergación del examen de ingreso a la facultad de derecho, se manifiesta complacida por la cooperación que encuentra y que asegura el éxito de su campaña. Muchas son las adhesiones recibidas de toda la república y es unánime el deseo de resistir a ese decreto.

Consideran los estudiantes que el consejo de la facultad lo ha puesto en vigor con cierto apresuramiento, sin que todavía estén redactados los programas. A los interesados poco tiempo les queda para prepararse, tocándoles hacerlo en la peor época del año, ya que nos encontramos en verano y además sin poder disponer de las vacaciones reglamentarias. A esto se agrega, como otra dificultad, la obligación de muchos de ellos de cumplir con el servicio militar.

Finalmente argumentan, en favor de sus gestiones, que el congreso tiene a estudio el proyecto de reformas a la enseñanza que substituye ese examen de ingreso. En caso de producirse la sanción de la ley del P. E. los únicos perjudicados serían los bachilleres de este año, a quienes se les crearía una situación de excepción y evidentemente injusta.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

ADORNOS Para fiestas y casamientos - Suc. Vda. de Longobardi BOLIVAR 280

CRONICA SOCIAL

La señora Adelia María Harilaos de Olmos dará mañana una comida en su hospitalaria residencia de la Avenida Alvear.

Los invitados, niñas y jóvenes en su mayoría, prolongarán la sobremesa en el espectáculo lírico de Palermo, que es una de las más bellas iniciativas de la señora de Olmos en la doble función social que realiza, dando la nota de la distinción y la elegancia en el alto mundo, y sirviendo a la beneficencia práctica de las clases modestas, con una consagración ejemplar.

* * *

Se realiza esta noche en el teatro Select la fiesta que hemos venido anunciando, a beneficio de la obra Catequística de Nueva Pompeya.

La velada promete asumir brillantes contornos, con la concurrencia de todo lo más conocido de nuestro mundo social.

Hasta las últimas horas de la tarde se atenderá hoy el pedido de las localidades disponibles en casa de la señorita Beatriz Gallardo, Tucumán 512. Esta noche podrán obtenerse en la boletería del teatro.

* * *

En casa de la señora Elena Arteaga de Domínguez hubo ayer una interesante reunión social provocada por la señorita Carmen Domínguez Arteaga, que en vísperas de su boda quiso recibir el saludo de sus numerosas amigas.

En el comedor, cuya mesa ostentaba un delicado adorno floral, fué servido el té.

Con las nombradas atendían a las visitas las señoras Ernestina Madero de Domínguez, Elena Domínguez de Ramos Mexía y María Sara Domínguez de del Campo Wilson.

En la concurrencia vimos a las siguientes señoras:

Enrique Salas de Anchorena, Sara Unzué de Madero, Susana Torres de Castex, Lucrecia Salas de Peña, Emilia Bustillo de Cané, Mercedes Uriburu de Artayeta, Sara Mezquita de Madero, Florencia Tornquist de Castex, Rosa Altgelt de Tornquist, María Rita Romero de Oliver, Susana Castex de Apellániz, Adelina María Harilaos de Olmos, Enriqueta del Carril de Vidal Domínguez, Magdalena Madero de Tornquist, Lola Acosta de Santamarina, María Luisa Zamudio de Balbín, Magdalena Ramos Mejía de Averza, Adelaida Altgelt de Cárdenas, Mercedes Demaría de Uriburu, Ernestina Tornquist de de Bary, Gabriela Acosta de Ocampo, Belén Mouján de Lozano, Angélica Acosta de Vela, María Antonia Durán de Drago, Belén Holmberg de Bunge, Agustina Constanzó de Malaver, Juana María Solé de Alzaga, Margarita Mouján de Fernández, Josefina Bustillo de Dieckmann, Guillermina Médici de Uriburu, Hortensia Zeballos de Beguerístain, Clotilde Holmberg de Cullen Averza, Laura Holmberg de Bracht, Sofía Pérez de Madero, María Cristina Elía de Bengolea, Pilar Arteaga de Hoffmann, etc.

Señoritas: Eloísa Lozano, Mercedes Tornquist, Elena Castex, Joaquina Oliver, Marta y Carmen Sauze, Felisa Areco, Sara Hueyo, Lía Bonorino, María Raquel Cárdenas, Angélica Gómez Molina, María Martel, Sara Salas del Carril, María Luisa Constanzó, María Elena y Esther Alzaga Solé, Isabel Gonnet, Ema del Campo Wilson, Clara Acosta, María Isabel Bengolea, Amalia Balbín, Margarita Fernández Mouján, Joaquina Oliver, Susana Holmberg, Sofía Sara Madero, Sara y Adela Sánchez Terrero, Martha y Mercedes Madero Unzué, etc.

* * *

Mañana se realizará en el teatro al aire libre de la Sociedad Rural de Palermo, la primera representación lírica de la serie organizada por la comisión directiva de la Caja Dotal para obreras.

El enorme interés que estos espectáculos han despertado es garantía del éxito excepcional que les aguarda.

Como lo tenemos dicho, el local cuenta con capacidad para 5.000 personas. Se puede obtener ubicación desde 50 centavos hasta 3 pesos.

La ópera elegida para el estreno es "Otello", de Verdi, y en ella tomarán parte la señora Juana Viviana, y los señores Pasquini Fabri, Izal y Cairo, dirigidos por el maestro Marranti.

Además, el barítono señor Crabbé cantará algunas canciones.

* * *

La boda de la señorita Adela Gramajo con el señor Carlos Patrón Costas se celebrará pasado mañana a las 11 a. m. con misa de esponsales en la basílica de la Merced.

Serán padrinos la señora Francisca Costas de Patrón, madre del novio y el doctor Arturo Gramajo, padre de la novia.

Los novios entrarán al templo acompañados del siguiente cortejo:

Adela Atucha de Gramajo con Arturo Gramajo (hijo), Adela Saraza de Favier con Jorge Atucha, Estela Achával de Patrón Costas con Juan Patrón Costas, Elena Gramajo con Horacio Gramajo, María Gramajo con Robustiano Patrón Costas, Francisca Patrón Costas de Vacarezza con Juan S. Vacarezza, Delia Gramajo de Bosch con Juan María Bosch, Delia Bosch con Jorge Bosch, Elvira Solá con Eduardo Solá, Celia Bosch con Luis Ayerza, María S. Bosch con Arturo S. Bosch, Sara Bosch con Eduardo Bosch.

Del acto civil que se realizará mañana, serán testigos por parte de la novia los señores Jorge Atucha, Juan María Bosch, Arturo y Horacio Gramajo y por parte del novio, los señores Juan Patrón Costas, Arturo Peró, Robustiano Patrón Costas y coronel Esteban Vaccarezza.

* * *

Se ha fijado para el domingo próximo, de 4 a 7 de la tarde, la reunión infantil del corso de las flores que fué suspendida el domingo anterior.

Habrá las mismas novedades y atracciones que estaban anunciadas.

* * *

Sincera pena ha causado en nuestros círculos sociales el fallecimiento de la señorita Carmen Méndez Lynch, acaecido ayer a consecuencia de un repentino ataque, que en pocas horas tronchó una juvenil existencia, en medio de la aflicción y la pena de los atribulados padres.

La señorita de Méndez Lynch contaba tan solo 20 años de edad y era la predilecta de su grupo por el raro conjunto de gracias y bondades que realzaban su natural encanto.

El hogar del doctor Julio Méndez y señora Carmen Lynch de Méndez, tan rudamente azotado por la desgracia en los últimos tiempos, está recibiendo las demostraciones de pésame de gran parte de la sociedad porteña que le acompaña en su dolor.

Las exequias de la malograda niña se efectuarán esta tarde en el cementerio del Norte.

* * *

Mañana a las 6 de la tarde se efectuará en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Lucía de Bruyn con el doctor Nicanor Palacios Costa.

Bendecirá la unión el R. P. Enrique D. Sisson, siendo padrinos la señora María Costa de Palacios, madre del novio, y el señor Casimiro de Bruyn, padre de la novia.

Del acto civil serán testigos, por parte del novio, los doctores Florencio Palacios Costa y Enrique Zárate y por parte de la novia los señores Rómulo Otamendi y Adolfo de Bruyn.

La boda será festejada con una gran recepción que darán el señor Casimiro de Bruyn y señora Mercedes Mantels, a la cual han sido invitadas sus numerosas relaciones.

* * *

El casamiento de la señorita Carmen Domínguez Arteaga con el señor Ismael Bengolea (hijo), se celebrará mañana a las 9.30 de la noche, en la Basílica del Socorro, asistiendo una reunión social de vastos y lucidos contornos, de acuerdo con las extensas vinculaciones y simpatías de los novios.

Bendecirá la unión monseñor José Apolinario de Casas.

Serán padrinos la señora Elena Arteaga de Domínguez, madre de la novia, y el doctor Ismael Bengolea padre del novio.

El cortejo nupcial estará formado por las siguientes parejas:

Carmen Domínguez Arteaga con José Luis Domínguez Arteaga, María Isabel Bengolea con Ismael Bengolea (hijo), Elena Arteaga de Domínguez con Ismael Bengolea, Luisa Domínguez Arteaga de Salas Oroño con Nicasio Salas Oroño, Adriana Bengolea de Cabanne con Alejandro Cabanne, María Antonia Drago de Domínguez Arteaga con Alfonso Bengolea, Elena Domínguez Arteaga de Ramos Mejía con Alberto Ramos Mejía, María Cristina Elía de Bengolea con Jacobo Bengolea, Ernestina Madero de Domínguez Arteaga con Carlos Domínguez Arteaga, Maréa Adela Cossio de Domínguez Arteaga con Alberto Domínguez Arteaga, María Sara Domínguez Arteaga de del Campo Wilson con Julián del Campo Wilson, Sofía Sara Madero con Luis Bengolea.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Carlos Alfredo Tornquist, Carlos Domínguez Arteaga y Alberto Ramos Mejía, y por la del novio, los doctores Luis Romero y Juan Carlos Demaría y el señor Pedro Bengolea.

La nueva pareja pasará una breve temporada en Olivos, y luego fijará su residencia en Santa Fe.

* * *

La señorita Adela Gramajo recibió ayer a sus amigas a la hora del té, con motivo de su próximo enlace.

La señorita de Gramajo, que tantas simpatías disfruta en nuestra sociedad, por los encantos de su bondad y su gentileza, unidas a una clara inteligencia y a una cultura superior, se vió agasajadísima en esta ocasión, rodeada de flores y de votos de felicidad.

Con la novia, hicieron los honores de la reunión las señoras Adela Atucha de Gramajo, Adela Saraza de Favier y la señorita Elena Gramajo.

Concurrieron a presentarle sus plácemes, las señoras:

Magdalena Elía de Ezcurra, Adela Velar de Martínez Gálvez, Delia Gramajo de Bosch, Laura Olazábal de Bunge, Sara Unzué de Madero, Amelia Olazábal de Elizalde, Josefina Unzué de Cobo, Rosa Ibarguren de Zorraquín, Luisa Carabassa de Moreno, María Rosa Muratüre de Muratüre, Jacinta Moreno de Lezica, María Urquiza de Blaquier, Felisa Moreno de Lezica, Eloísa Urquiza de Obejero, Elisa Alvear de Bosch, Magdalena Murga de Peña, Mercedes Bullrich de Casares, Elena Irigoyen de Velar, Elena Murga de Acebal, Francisca Costas de Patrón, Dolores Anchorena de Elortondo, Estela Achával de Patrón Costas, María Ignacia Casares de Grondona, Cora Gibson de García Uriburu.

Señoritas: María Carolina Harilaos, Jovita García Mansilla, Mercedes Peña Unzué, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, María García, María Luisa Moreno Carabassa, Dolores y Mercedes Elortondo, Celia y Jorgelina Cano, Angélica Gómez Molina, Adela Peña, Clara y Mercedes Anchorena Cobo, Clara Acosta, Susana Blaquier, Delia y Silvia Bosch Gramajo, Marta y Delia Obejero, Estela Gibson, María Magdalena Ezcurra, Mercedes y Martha Madero Unzué, Raquel, Zulema y Celia Grondona, Jovita Bunge, María Gramajo, etc.

* * *

Las damas vicentinas de la parroquia de la Piedad celebraron reunión bajo la presidencia de la señora Cirila Suárez de Perdriel.

Se resolvió, entre otros asuntos, hacer un reparto el 24 del corriente de pan dulce, caramelos y juguetes entre los niños pobres del asilo Olivera.

Asistieron, entre otras, las señoras de: Pérez, Reynoso Cabral, Cárcano, Avila, Crouselles, Cabral, Romero Pizarro, de la Cárcova, Arenillas, etc.

* * *

El 26 del corriente será bendecido en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita Josefina Goyena con el señor Joaquín Allende.

Serán padrinos, la señora María C. de Goyena, madre de la novia, y el señor Saturnino Allende, padre del novio.

El cortejo nupcial estará formado así:

La novia con Saturnino Allende María C. de Goyena con el novio, Josefa C. de Carballo con Alvaro Barros, María Isabel Goyena con Juan Francisco Allende, Sara Goyena con Rodolfo Goyena, Ana Julia Goyena con Marcos Castilla Sastre, Coca Allende con Nicolás Matienzo, María Antonia Gras Goyena con Lucas Allende Posse, Rosa de la Torre con Carlos Allende, Eloísa Barros con Luis M. de Estrada, Georgina A. de Bengolea con Héctor Bengolea, Ana María Allende con Tomás Allende, y Rosa Martínez con Horacio Barros.

Del acto civil, que se efectuará el 24 del corriente, serán testigos, por parte de la novia, los señores Alvaro Barros, Manuel Goyena y Narciso Agüero, y por la del novio, los señores Nicolás Matienzo, Julio Astrada y Joaquín J. Allende.

La nueva pareja se ausentará para Mar del Plata.

* * *

El fallecimiento de la distinguida dama correntina, doña Máxima Perichón de Martínez, viuda del ex-gobernador doctor Juan Esteban Martínez, ha tenido sentida repercusión tanto en la sociedad a que pertenecía la extinta como en la nuestra, a la que también se hallaba vinculada.

La señora de Martínez fué un ejemplo de virtudes domésticas y sociales que harán perdurable su recuerdo.

* * *

Bajo los auspicios de una comisión de damas que presiden las señoras del ministro y del cónsul franceses y secundando la iniciativa de los padres libanenses maronitas, se ha organizado para el 23 del corriente por la noche una función en el Splendid Theatre a beneficio de los huérfanos de Siria y Líbano, que se ajustará al siguiente programa:

Introducción: 1o. Himno nacional argentino; 2o., La Marsellesa; 3o., discurso de apertura por el R. P. director de la Sociedad; 4o. Himno inglés; 5o. Himno belga; 6o. Discurso alusivo al acto por un protector de la obra maronita; 7o. Himno italiano; 8o. Himno norteamericano.

"Martirio y redención de Siria y Líbano", drama patriótico de actualidad en 4 actos, original del R. P. Elías María Gorayeb, misionero libanense maronita. Se representará por primera vez por la sociedad exalumnos del colegio Siroargentino, bajo la dirección del socio señor Ascensión Kalruz. Primer acto: Siria y Líbano ante la entrada de Turquía en la guerra. Cuadros vivos. Representación. Segundo acto: Planes de exterminio del general turco Dyamal Pachá. Cuadros vivos. Representación. Tercer acto: Una página de martirio. Cuadros vivos. Cuarto acto: Extrema opresión del pueblo y su redención por las tropas aliadas. Cuadros vivos. Representación.

* * *

Dejó de existir anoche la señora Rosa Robbins de Brennan, anciana dama perteneciente a la colectividad irlandesa, dentro de la cual era una figura respetable y prestigiosa.

La señora de Bernan contaba 84 años de edad y era centro de los afectos de una numerosa descendencia y de un vasto círculo de amistades.

Sus restos serán conducidos a San Pedro, para ser allí inhumados.

El cortejo fúnebre saldrá mañana a las 7.15 a. m. de la estación Retiro.

* * *

Falleció anoche la señora María Nuñez de Oliver, a raíz de una penosa enfermedad.

Por las prendas morales que la adornaban, la extinta supo merecer el sincero aprecio de cuantos la conocían. En el círculo de sus vinculaciones, su muerte ha de ser, por eso, muy deplorada.

Mañana, a las 10 a. m., se efectuará el sepelio en el cementerio del Norte.

* * *

Un festivo escritor español se expresa sobre la "Liga contra el cuello postizo", en los siguientes términos:

"Ah, Francia, cuna de todas las libertades, bendita seas! El cuello postizo es una de las tiranías más grande de la edad moderna. Oprime las arterias, dificulta la circulación de la sangre, produce forúnculos y le quita al cuello humano toda su gracia natural. Parece exactamente un suplicio chino. Medio estrangulados por el cuello postizo, como por la mano de un despotismo invisible, ¿cómo nos atrevemos a hablar de libertad? ¿qué hombre puede considerarse completamente libre hasta por la noche, cuando en la soledad de su cuarto, se desprende del cuello postizo y lo lanza violentamente al cajón de la ropa sucia? De todas las sensaciones de liberación que a uno le sea dable experimentar, ninguna tan fuerte como esta de quitarse el cuello almidonado que le garrota.

¡Abajo el cuello postizo! ¡Abajo el almidón! Anatole France, a quien se trata de hacer presidente honorario de la liga contra el cuello postizo, describe la sociedad futura como un mundo maravilloso donde nadie endurece con almidón la ropa blanca. En el año 2700, según Anatole France, sólo algunos negros salvajes persisten en el uso de cuello postizo. El cuello postizo se considera entonces como la supervivencia más típica de una edad bárbara.

¿Y los alemanes? Yo he hablado diferentes veces del amor de los alemanes por el almidón. La civilización alemana, toda de orden y de disciplina podría representarse en una camisa muy almidonada, con un cuello casi férreo. Nada de espontaneidad en los movimientos, nada de gracia natural. Disciplina y almidón. Recién llegado a Alemania, cuando uno recibe las primeras camisas que le devuelve la lavandera, uno siente de golpe toda la rigidez, toda la inflexibilidad, toda la dureza de esta civilización. Las blandas pecheras y los puños blandos, que le permitían antes a uno toda la libertad de acción, han adquirido de pronto una solidez inquebrantable. Uno se mete en la camisa como pudiera meterse en una picota. Poco a poco va uno perdiendo sus actitudes características, su soltura, su personalidad. Se entabla una lucha terrible entre el extranjero y la camisa. La camisa, tan enérgica y poderosa, la irreductible camisa, es Alemania, y el almidón es su espíritu."

* * *

Se efectuará el sábado próximo a las 9 de la noche el casamiento de la señorita Elena Galtan con el señor José María Montero.

La ceremonia se realizará en la residencia de la novia, en San Isidro.

* * *

El sábado próximo a las 6 p. m., el reverendo padre Sisson bendecirá la unión de la señorita Emilia Garlant con el señor Máximo César Paz.

La boda se realizará en la mayor intimidad, actuando como padrinos la señora Encarnación D. de Garlant y el señor Máximo Paz.

De la ceremonia civil serán testigos, por parte de la novia, los doctores Luis Güemes y Eduardo Zabala Atucha, y por el novio el doctor José María Paz Anchorena y el señor Salvador Posse.

* * *

Anoche fué servido el banquete con que un grupo de amigos del doctor Valentín Carro Alvarez le obsequiaban con motivo de su próximo enlace.

Ofreció la demostración el director de la Asistencia Pública, doctor Alberto González del Solar, contestando luego el obsequiado.

* * *

Esta mañana han sido inhumados en el cementerio del Norte los restos de la señora Dominga P. de Ferrari, virtuosa dama cuyo fallecimiento, ocurrido ayer, ha causado general sentimiento de pesar.

La señora de Ferrari ha muerto a los 63 años de edad rodeada de la consideración y el aprecio de cuantos la conocían.

Sus exequias congregaron una numerosa concurrencia, dando lugar a un sentido homenaje.

* * *

Guarda cama la señora Elvira Gómez Molina de Ayerza.

—Enfermo, el contraalmirante Daniel Rojas Torres.

—Mejor, la señora María Isabel Drago de Arana.

—Continúa delicado el doctor Delfín Gigena.

—Mejorada, la señorita María Esther Pueyrredón.

—Continúa enfermo, el doctor Roberto Bunge.

—Enferma la señorita Delia Berro Madero.

—En vías de un completo restablecimiento, la señora María Luisa Elía de Lamarca.

* * *

Han llegado:

De Santa Fe, la señora Elena Domínguez de Ramos Mejía y sus hijos.

—De San Nicolás, el doctor Alejandro Insaurraga.

—De Córdoba, el señor Nicanor Costa Méndez.

—De Córdoba el señor Nicasio Salas Oroño, su señora Luisa Domínguez y sus hijos.

—De San Nicolás, el doctor Mario Giménez.

—De Montevideo, el señor Carlos Velarde y familia y los señores Ignacio Crespo Fidanza y Andrés Tra...

—De Córdoba, el señor David Arias.

* * *

Comunicamos a los veraneantes, que la oficina de informes y pedidos del "EDEN HOTEL", La Falda, (sierras de Córdoba) se trasladó a Bartolomé Mitre 536. U. T. 2159 Avda.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata, la señora Susana Mayol de Bosch Arana y sus hijos.

—Para San Fernando, el señor Carlos de Alvear su señora Mercedes Elortondo y sus hijos.

—Para Santa Fe, el doctor Manuel M. de Iriondo.

—Para Alta Gracia, el señor Enrique C. Pearson.

—Para el Tigre, el señor Felipe Erusquiza y su señora Dora Fynn y sus hijos.

—Para Córdoba, el doctor Alejandro Moreno y familia.

—Para estación Egaña, el señor Carlos Díaz Vélez, su señora Matilde Alvarez de Toledo, su hija Matilde y el señor Federico Alvarez de Toledo.

—Para Córdoba, el señor Nicolás Dávila.

PARTICIPA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA
QUE DESDE LA FECHA QUEDA ABIERTA LA SUCURSAL EN
MAR DEL PLATA
RAMBLA 149
MODELOS ESPECIALES EN LENTES Y ANTEOJOS PARA PLAYA
APARATOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIOS
PARA AFICIONADOS
"Casa A. GRIMALDI"
FLORIDA 118 BUENOS AIRES

El que subscribe, Médico Director del Hospital Español, certifica que el HIERRO-QUINA-BISLERI es un buen preparado ferruginoso, recomendable en aquellos casos en que está indicada la medicación marcial. Dr. Justo Carlé, médico. — Buenos Aires.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 485). — Hoy, tarde y noche: Los vecinos de la quinta; El curso del destino; El undécimo mandamiento; La esposa libertada. — Noche: Festival de beneficencia.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Carlitos vigilante; La chica del bar; Mr. Linder en El ahorcado; Allantay la india.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Motivo supremo; Señora de la casa; Preciado modelo; Ambrosio vampiro; La Gioconda y La Goya.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1815). — Preciado modelo.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. — Números de variedades con Mercedes Alonso, Buonavoglia, Leopoldi y Les Petits trombets.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2433). — Alta mar; Carlitos vigilante; La chica del sexto piso; La sorpresa.

PALACE (Lavalle 534). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con interesantes estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con importantes estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo ...). — Variado programa con interesantes vistas.

SMART PALACE (Corrientes 1959). — Variado programa con estrenos.

... (Corrientes ...). — Hoy, tarde y noche: Bebé mío; Estreno: Aviación francesa; Conspiración.

TEATRO PARK (Talcahuano 4196). — Grandes estrenos todos los días, tarde y noche. Exito de Les Durand, y el ... Favero.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1321). — Tarde y noche: variado programa con importantes estrenos.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 1949). — Todos los días, variado programa con estrenos.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Función todos los días; secciones Flirt, Ronda y Noche. Notables estrenos con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — Hoy, tarde y noche, variado programa con estrenos.

PROVINCIA DE MENDOZA

MINISTERIO DE GOBIERNO

Mendoza, diciembre 11 de 1918.

Con motivo de la terminación del año y siendo necesario facilitar a los deudores del fisco la cancelación de sus deudas por impuestos de Contribución Directa y Patentes, y en atención al crecido número de solicitudes pendientes que obligan a considerar cada caso, con el consiguiente perjuicio en cuanto demora el trámite administrativo,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Art. 1.o Los deudores del fisco por Contribución Directa y Patentes podrán cancelar sus obligaciones correspondientes a ejercicios vencidos y al actual sin multas, hasta el treinta y uno del corriente mes.

Art. 2.o Por Contaduría General se procederá a suspender las ejecuciones en trámite por cobro de los impuestos a que se refiere el artículo anterior, previo depósito por parte de los interesados de las sumas necesarias para el pago de los gastos provocados en el procedimiento.

Art. 3.o En las dispensas de las multas acordadas por el art. 1.o, no se entenderá incluido el tanto por ciento que corresponde en calidad de honorarios a los empleados de Contaduría General, encargado de la recaudación en los casos en que se hubiere iniciado la gestión del cobro de ello, fijándose en el 25 por ciento del valor de la multa incurrida la proporción que deberá cobrarse a los deudores por concepto de Contribución Directa y Patentes Fiscales. Contaduría General liquidará el 70 por ciento a los Recaudadores y el 30 por ciento a los receptores de Rentas, por el concepto anteriormente expresado.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

LENCINAS
CORVALAN MENDILAHARSU

Es copia

E. Mendilaharsú

Subsecretario de Hacienda

9266-v. dic. 25.

ARTE - TEATROS - LETRAS

ESTRENOS PARA HOY

En el Buenos Aires se realizará hoy en segunda sección el estreno de "El domador", adaptación teatral de un cuento de Javier de Viana, hecha por De Vallejo y Césra Lenzi.

El reparto es como sigue:

Mangacha, Blanca Podestá; Rosita, Rosa Armeodo; Misia Casimira, Blanca Vidal; Una criada, Carmen Geigo; Secundino, Pedro Garza; Alfredo, Alberto Ballerini; Ricardo, Juan Guissani; Don Jesús, José Gómez; Don Nicasio, Juan Ortiz; Don Genaro, Carlos Valicelli; Peón 1.o, Norberto Ducasse; id. 2.o, Carlos Delgado; id. 3.o, Emilio Magaldi; id. 4.o, Félix Carne; Guitarrista, José Podestá.

TEATRO COLON

Desde la fecha queda abierta la inscripción para la escuela gratuita de baile cuyo plazo terminará el día 26 del corriente, los interesados deben dirigirse a la administración general del teatro, calle Tucumán No. 1161, de 4 a 6 p. m.

Espectáculos de la Rural

El temporal del domingo, que causó algunos desperfectos en las instalaciones del teatro al aire libre en la Sociedad Rural, ha obligado a la empresa y a la comisión de la Caja Dotal para Obreras a transferir para el miércoles la inauguración de los espectáculos.

La ópera "Otello", de Verdi, ha sido cuidadosamente ensayada por los elementos líricos de que dispone el maestro Marranti y la presentación escénica exhibirá lujosos materiales que darán lucimiento al espectáculo.

OPERETA

En el Excelsior se repite esta noche la vieja opereta de Lehar "Eva". Por la tarde, en vermouth, "La campane di Corneville".

En el Politeama se estrenará mañana la opereta del maestro Alberto Leoni titulada "Notte bizzarra".

La compañía terminará su actuación el domingo, trasladándose a Río Janeiro.

Como lo anunciamos oportunamente, hoy se realizará en el Politeama, el beneficio de la aplaudida dama joven de la compañía Vitale señorita Sena Melly, que ha sabido captarse las simpatías del público habitual.

La beneficiada ha elegido para dicha función, la opereta del maestro Louis Ganne "I saltimbanchi", en la que tiene un destacado y lucido papel.

TEATRO ITALIANO

En el Nuevo se anuncia hoy la comedia en dos actos de Colombo, "Una gabbia di matti" y "El duelo del sig. Pancia", original de E. Ferravilla.

La compañía cómico dramática italiana que dirige el primer actor Gustavo Cavalli, y que actualmente se halla en el Nuevo, pasará a actuar al Apolo, debiendo realizarse el debut el sábado próximo.

Se presentará con la aplaudida comedia de Valabregue "Mia moglie non ha chic".

La compañía de Clara Della Guardia pondrá hoy en escena en el San Martín, la celebrada comedia de Darío Nicodemi "La maestrina", que nos hiciera conocer hace poco en el Nuevo y en cuya interpretación obtienen un buen éxito las principales figuras del elenco.

San Martín
Compañía dramática italiana
CLARA DELLA GUARDIA
Hoy, a las 9 p. m.:
UN QUARTO D'ORA
LA MAESTRINA
Platea con entrada, 2.50 $

TEATRO NACIONAL

Mañana termina su actuación en el Apolo la compañía argentina de comedias José Gómez, que ha realizado en dicho teatro una corta temporada.

Para hoy se anuncia el drama de Henry Kistemaeckers "Una noche en el frente", en su versión castellana de Parsons Hadde y J. Bolla.

Para la sección vermouth extraordinaria del jueves en el Liceo, se recurre a la vieja comedia dramática de Martínez Cuitiño "Los Colombini".

Se ha afirmado en el cartel del Liceo la comedia de Alejandro Berutti "Sanatorio modelo", que esta noche volverá a ponerse en escena precedida por la comedia en un acto de Julio Escarcela titulada "La revancha".

Con el aplaudido drama de Emilio Berisso "Con las alas rotas", se realizará en el Liceo la matinée extraordinaria del próximo sábado.

Género chico nacional

La revista de Novión y Bayón Herrera "La historia del año", ocupa hoy en el Nacional, las secciones vermouth, primera y tercera, dejando libre nada más que la de las diez, en la que se anuncia el sainete de Alberto Vaccarezza, "La otra noche en los Corrales".

Mañana miércoles se estrenará en el Nacional, el sainete "El velorio del angelito", original de Carlos De Paoli.

La compañía Podestá-Ballerini que actúa en el Buenos Aires, pasará al Esmeralda, donde debutará el sábado próximo.

El viernes debutará en el Nuevo la compañía argentina de género chico Daglio Petray.

Además del estreno en segunda sección, se anuncia hoy en el Buenos Aires, la pieza de Juan Carlos Rodríguez Frous "El cabaret de la muerte" que ocupa las restantes secciones.

El cartel de la Comedia lo ocupan hoy el sainete de Meroni y Giudice "Carne cansada" en vermouth y segunda y la caricatura de Pellerano "Los dientes del chancho" en primera y tercera de la noche.

Mañana se reestrenará en la Comedia "La canción de Pierrot", original de Felipe Sasone y maestro Palacios.

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: :
:: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy a las 9 p. m.
LA REVANCHA
SANATORIO MODELO
Platea con entrada, 2 $

DEL GREMIO

Se ha hecho cargo de la sección teatros de nuestro colega matutino "La República", el conocido periodista Alberto Possen.

Procedente de Montevideo llegó ayer el conocido autor y director artístico de la compañía Vittone-Pomar, don Alberto Weisbach.

VARIEDADES

El jueves próximo se realizará en el Porteño el debut de la pareja de bailes Sescha Platon y Molly Beil.

En el Florida siguen actuando con buen éxito el artista de varieté Leopoldis y el parodista italiano Buonavoglia.

El jueves termina su actuación en el Esmeralda, la bailarina española "La Maravilla".

En el mismo teatro se celebrará el viernes próximo una función extraordinaria a beneficio de la aplaudida tonadillera argentina Inés Berutti.

MENUDENCIAS

Tenía que ser. La temporada tan lamentablemente iniciada en el Argentino ha tenido el final esperado y previsto. No se improvisan así elencos desprovistos de figuras de prestigio. Y ciertos encumbramientos sirven tan sólo para esto, para comprobar la incapacidad de ciertos elementos subalternos que están bien actuando en un segundo plano.

Por fin hemos tenido un alivio. Mercedes Alfonso ha dejado temporariamente los escenarios del centro. Después de una actuación muy prolongada en el subterráneo de Florida se ha tomado un descanso.

Es una noticia completamente intrascendental, pero que la consignamos por el alivio que representa vernos libres por una temporada de la tonadillera.

Pibernat—el barítono—está satisfecho. Por fin puede hacer su reaparición en los escenarios metropolitanos. Porque esas correrías por el interior le horrorizan. No ha tenido la suerte de actuar en invierno pero se conforma en venir como las golondrinas: en primavera, o mejor dicho, en verano. Y siquiera este año puede actuar en un teatro y en una compañía organizada, que si no para una consagración, asegura la subsistencia temporaria.

Porque el verano pasado después de una temporada larga de forzada "relache" actuó, por ejemplo, en aquel lamentable desastre del Edén Teatro y en los bolos de la Sociedad Rural.

Es lógico, pues, que este año esté satisfecho.

CONCIERTOS

ASOCIACION WAGNERIANA

Con la audición realizada anoche en el salón La Argentina, ante una sala concurrida por un público tan numeroso como selecto, la prestigiosa institución clausuró discretamente su ciclo de audiciones del presente año.

Un programa tan bien seleccionado como abundoso, permitió a los señores Marpurgo (violoncelo) y Fanelli (piano), así como el quinteto de cuerdas formado por los señores Bolognini, Arzuani, Rohn, Pratesi y Colabella, lucir sus excelentes dotes artísticas, que celebraron debidamente los nutridos aplausos de la asistencia.

CONSERVATORIO ROMÁN VAGO

Esta institución celebrará en su sala de audiciones, Sarmiento 1137, mañana, a las 9 de la noche, un concierto de sus alumnos, en el que será ejecutado el programa siguiente:

Debussy: Arabesque No. 1 (piano). Nélida. Piratte. Drala. Souvenir (violín). Virgilio Mazzei. Mozart: Marcha turca (piano). Noemí Buzzella. Massenet: Thais (violín). Osvaldo Pessina. Chopin: Valse No. 7 (piano). Alceste Ferrarotti. Sarasate: Playera (violín). Adolfo Hoffmann. Olsen: Danza noruega (piano). María Maisonnave. Paderewsky: Minué (piano). Hilda Ertola. Jonckinson: Danza de las Ninfas (violín). Manuel Recepter. Beethoven: Claro de Luna (piano). Delia Sforsini. Drala: Serenata (violín). Mazzei. Mendelssohn: Marcha fúnebre (piano). Blanca Sosa. Monti: Czardas (violín). Pessina. Grieg: Muerte de Asa-Alsen. Serenata (piano). Emilia A. Ríos. Drórak: Kreisler. Danza eslava No. 1 (violín). Hoffmann. Liszt: Rapsodia No. 2 (piano a 4 manos). Piratte y Bossella.

United River Plate Telephone Co. Ltd.

(Compañía Unión Telefónica)

En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta Compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la EDICION DE NOVIEMBRE, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.

En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores Abonados que traten—dentro de lo posible—de cumplir las indicaciones de referencia.

Noviembre 1918.

LA ADMINISTRACION.

En Correos y Telégrafos

Refuerzo de varias partidas de gastos—

La dirección general de correos y telégrafos se dirigió nuevamente al departamento del interior, solicitando un refuerzo de las partidas de gastos que a continuación se detallan, por las cantidades que se manifiestan y correspondientes al año en curso:

Item 38—

Partida 1: proveeduría en el año, $ 232.000.

Id 2: materiales telegráficos en el año, $ 12.000.

Id 4: sostenimiento de talleres, 11 meses, a $ 530 $ 5830.

Id 8: alumbrado en la capital federal y fuerza motriz, 11 meses, $ 1250, $ 13.750.

Id 5: forrajes, 11 meses, $ 700, $ 7700.

Id 13: aviso de licitación e impresiones: 11 meses a $ 600, $ 6600.

Id 14: pago de servicio telefónico, suscripción a publicaciones, cablegramas y seguros, 11 meses a $ 330, $ 3630.

Id 15: subvenciones y transportes de correspondencia, 6 meses a $ 3000, $ 18.000.

Id 18: conservación, refuerzo y remoción de líneas y ramales telegráficos y medios de movilidad, 11 meses a $ 3000, $ 33.000.

Id 19: fletes y pasajes de empleados en comisión, 12 meses a $ 1900, $ 22.800.

Id 20: viáticos de inspectores, empleados en comisión y refuerzo del personal, 12 meses a $ 11.500, $ 138.000.

Total: $ 493.310.

Son cuatrocientos noventa y tres mil trescientos diez pesos m|n.

Las cantidades que se piden para proveeduría y materiales telegráficos se han hecho necesarias por el aumento de precios que han sufrido todos los artículos debido al trastorno ocasionado al comercio internacional por la guerra europea, pues la mayor parte de los necesarios para el servicio son de importación; hecho que ha dado lugar a que los precios en algunos casos hayan subido un 200 y hasta 300 o|o.

Por el mismo referido aumento de precios en los artículos, es que también se pide el refuerzo de la partida de sostenimiento de talleres, pues casi todas las materias primas que se utilizan en los mismos son de importación.

La suma que se pide para forrajes se hace necesaria en razón de que su asignación en este año es de $ 2200 al mes inferior a la del año 1917.

La cantidad que se pide para la partida de alumbrado en la capital federal y fuerza motriz se hace necesaria por el mayor consumo de fuerza con motivo de las estufas instaladas y del mayor número de ventiladores en movimiento durante el verano.

Para la partida de aviso de licitación e impresiones se solicita un refuerzo de $ 600 al mes durante 11 meses, por cuanto la cantidad asignada en el presupuesto del año en curso no alcanza para cubrir las necesidades del servicio. A pesar de todo con el refuerzo esta partida tendrá una asignación mensual de $ 1500. En el año 1917 tenía pesos 2000 al mes.

En lo que se refiere a la partida de servicio telefónico, suscripción a publicaciones, cablegramas y seguros, se hace figurar un refuerzo de $ 330 al mes durante 11 meses, a fin de asegurar los artículos y materiales existentes en el depósito de almacenes de la repartición.

La cantidad que se solicita para la partida de subvenciones y transporte de correspondencia se hace necesaria para hacer frente al mayor gasto que la sección de correos calcula necesario efectuar en la renovación de varios contratos que han vencido y vencerán en el transcurso del corriente año.

En cuanto al refuerzo de la partida 18 de $ 3000 al mes durante 11 meses se pide en razón de que la sección de telégrafos los necesita con el objeto de que informa el nombre de la partida a que se imputan.

El refuerzo que se requiere para la partida de fletes y pasajes de empleados en comisión se hace necesaria para hacer frente, según cálculos, al aumento del 22 o|o que han sufrido las tarifas ferroviarias, como así también al flete que debe abonarse a los ferrocarriles Sud y Pacífico sobre los útiles que se proveen a las oficinas de conformidad a lo que disponen los convenios celebrados al efecto.

En lo que respecta a la partida de viáticos y refuerzo del personal se hace indispensable reforzarla por todo el año en la suma de $ 138.000 m|n para hacer frente al gasto que demanden las comisiones que se encomienden al personal y el refuerzo del mismo; como así también el recargo de los empleados de las oficinas que no tienen el personal suficiente para hacer un servicio regular.

Por último como dato ilustrativo la dirección general de correos y telégrafos manifiesta que aun contando el importe del refuerzo solicitado y los anteriores concedidos; el ítem 38 del presupuesto vigente (gastos) aparece inferior al de 1917 en $ 357.955.70 m|n al año como a continuación se demuestra:

Item 38 del presupuesto de 1918	$ 4.560.826.80
Refuerzo concedido en acuerdo de ministros de fecha 14 de mayo de 1918. . . .	" 270.520.—
Crédito extraordinario.	" 4.037.50
Refuerzo que se pide ahora. . .	" 493.310.—
	$ 5.298.694.30
Item 38 del presupuesto de 1917.	" 5.656.650.—
Diferencia en menos para 1918.	$ 357.955.70

Teniendo en cuenta las razones aducidas por la dirección general del ramo, bien justificadas, el poder ejecutivo en acuerdo general de ministros ha concedido el refuerzo solicitado, tal como lo requiriera la expresada administración.

WHISKY
BUCHANAN

BIBLIOGRAFIA

"LAS HORMIGAS EN LA REPUBLICA ARGENTINA"

Subfamilia de las ponerinas

Pertenece este trabajo a la pluma del doctor Angel Gallardo. Dicho esto, queda advertido que este volumen no necesita de comentarios, puesto que en nuestros círculos científicos el nombre del doctor Gallardo ocupa por propios merecimientos un puesto destacado.

Exposición ordenada y metódica, investigación severa y la peculiar claridad de concepto, son las cualidades distintivas de este trabajo, que como todos los de su autor, ha de figurar en el grupo de obras selectas que produce la ciencia nacional.

"PINGOS D'AGUA"

Pertenece este tomo de poesías al poeta brasileño Eurico Facó.

Forman este volumen composiciones reducidas, de dimensiones exiguas, en los que valiéndose de la forma poética, el autor repite pensamientos un tanto manidos y otro tanto ingenuos.

La versificación espontánea y a ratos inspirada.

"LA MAGISTRATURA INDIANA"

El doctor Enrique Ruiz Guiñazú acaba de dar a la publicidad este volumen histórico-jurídico, en el que se estudia uno de los aspectos menos conocidos de lo que podríamos llamar la "Civilización de indios".

El pasado jurídico de la dominación española ha sido estudiado por el doctor Ruiz Guiñazú, a través de pacientes vigilias dedicadas a la consulta de "obras fundamentales de los cronistas reales, informes y memorias de funcionarios e instituciones, y el fidedigno testimonio de expedientes revisados y de meditados manuscritos".

Según el mismo autor lo advierte en la nota preliminar, el volumen que nos ocupa, es una síntesis, de obra de mayor aliento. La que nos ocupa, presenta "las diversas instancias del poder judicial, durante la dominación española en estos países".

Se trata en realidad de una obra de investigación realizada con toda escrupulosidad y expuesta con sano criterio tanto en su parte documental, como en la simplemente descriptiva.

"ALMANAQUE DEL TRABAJO. 1919"

Bajo la dirección del conocido periodista señor José Ronco Oliva, se ha publicado el "Almanaque del trabajo", correspondiente al año en curso, que contiene numerosos y oportunos datos, notas y observaciones de utilidad para el proletariado en general, así como la estadística de los movimientos gremiales habidos en la república durante el año, etc.

Es un volumen útil e interesante, realizado con sano criterio, con claridad y precisión, que confirman una vez la pericia de la dirección de este anuario.

"EL CONFLICTO DEL PACIFICO"

El conocido poeta y escritor boliviano, señor Manuel H. Pinto, ha reeditado la obra que sobre el problema del Pacífico publicara en 1902.

El asunto es de actualidad y la reedición del libro, oportuna. Es del dominio público la gravedad que en los últimos días ha asumido el pleito de Tacna y Arica.

La obra del señor Pinto está escrita en un estilo vibrante y cálido, y en algunas partes hace recordar que el autor es un viejo y celebrado amigo de las musas. El lenguaje selecto y armonioso añade un nuevo atractivo al asunto, que, aunque árido, interesa vivamente a todos los hijos de nuestro hemisferio.

"El conflicto del Pacífico" es un libro de polémica y de historia. Se narran en él todos los sucesos que precedieron a la guerra de 1879 y que tan directamente influyeron sobre ella.

Es, pues, la obra del señor Pinto una valiosísima contribución a la historia de Bolivia, Perú y Chile en los últimos tres cuartos del pasado siglo.

UNA DEMOSTRACION

En el hotel Larre, será servida el día 21 del corriente una comida en honor del señor Pedro B. Alcuaz, por su correcta actuación al frente del juzgado de paz de la sección 16a.

Instrucción pública

CONSERVATORIO "MASSUN"

Exámenes de fin de curso

El jury de este conservatorio se reunirá los días abajo expresados, a efecto de proceder a los exámenes de alumnos regulares y libres:

Día 18 de diciembre, alumnos libres de violín; día 19, alumnos regulares y libres de canto y declamación; día 29, alumnos libres de solfeo; día 21, alumnos libres de teoría; días 24, 26 y 27, alumnos regulares; día 28, alumnos libres de piano.

COLEGIO NICOLAS AVELLANEDA

Los alumnos regulares que no hayan abonado aún los derechos correspondientes a su promoción, podrán hacerlo hasta el 23 del corriente, de 10 a 12 a. m.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Reuniones de mesas examinadoras

La mesa examinadora de química orgánica se reunirá el día 17 del corriente a las 3 p. m.

MUSEO DE LA PLATA

Ha aparecido un interesante folleto sobre "Optica farmacéutica" del señor Lúcas J. Defelice, recopilados de una serie de conferencias dadas en el museo de La Plata.

Exportacion de carnes

Las palmas Produce Co. Ltd. ha cargado en el vapor "Ouessant" con destino a Francia, 2455 cuartos vacunos delanteros congelados y 3994 traseros.

La sociedad anónima La Blanca ha cargado en el vapor "Vestis", 10.113 cuartos de vacunos congelados.

Información General

AVISO DE TELEGRAMAS DETENIDOS

Procedencia, Pelotas: Novellesi, sin domicilio; Blutenau: Lilli Seppelli, Puerreldon; Soycan: Elvira Astora, Alvear 2185; S. Paulo: Paule Serty, teatro Odeón; Zumarraga: Miguel Aparicio, Diamante 2399; Pailley: Gisbon France Palliza, Olivos 950; Río: González, Constitución s|n; Río: Eugene Engrande, Callao 3733; Río Bernkramer, Avda. Mayo 815; Río: Dernkramer, sin domicilio; Piriapolis: L. E. Azarola Gil, Cerrito 336; S. Paulo: Transit, sin domicilio; Porto Alegre: Ruki Cordero, B. Mitre 1444.

FESTIVAL

En conmemoración de su 23o. aniversario, la comisión de la Sociedad Nacional de Dependientes de Farmacia, ha resuelto efectuar un festival artístico y baile, el sábado próximo a las 9 y 30 p. m. en el salón, Sáenz Peña 242.

Centros Recreativos

Círculo Buenos Aires — Ha organizado para el 24 del corriente, a las 3 p. m., un "garden-party", que se llevará a cabo en el local del hotel "Villa Carapachay", en Olivos.

Nacional Club — Verificará un baile familiar el domingo próximo a las 3 p. m. en el salón, Cangallo 1756.

Hispano Argentino — La comisión directiva de este centro ha resuelto celebrar un festival artístico, en homenaje a Bélgica, que se llevará a cabo en el cine Callao, Callao 27 esta noche a las 8 y 30.

Alvear — Este círculo social ultima los preparativos para la velada artística y danzante, que en honor de su presidente y vicepresidente, señores Luis P. Rota y Ernesto D. Greco, efectuará en el salón-teatro Lago di Como, Cangallo 1756 el 11 de enero de 1919.

Tapiales — Efectuará esta sociedad recreativa, un baile familiar el 24 del corriente a las 9 y 30 p. m., en el salón La Victoria, Villa Lugano.

Juventud de Chantada y su Partido — En el salón del Orfeón Español, Piedras 534, llevará a cabo el sábado próximo a las 8 y 30 p. m. un festival artístico y baile familiar.

Amor, Vida y Arte — Llevará a cabo en el salón, Paraná 555, una función y baile el 24 del corriente a las 9 p. m.

La Amistad — Mañana a las 9 p. m. efectuará una soiree en el salón, Rioja 668.

El Cordón — El domingo próximo, a las 9 p. m., dará una soiree en el salón Rioja 668.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL DE AYER

Uruguayos v. Rosarinos

En Montevideo se disputó ayer el anunciado encuentro internacional entre Rosarinos y Uruguayos, por la copa Asociación Argentina de Football.

Se cumplió lo que habíamos previsto en nuestra edición del sábado último. Un triunfo merecido del cuadro uruguayo sobre un adversario que no constituía la verdadera representación del football rosarino.

El cuadro uruguayo, compuesto por jugadores veteranos en lides de esta índole, ejerció una visible superioridad sobre su contrincante, obteniendo una honrosa victoria.

Los rosarinos no jugaron del todo mal, pues hubo momentos en que su línea de forwards llegó a presionar seriamente.

El día hábil, no impidió que más de 5000 personas se congregaran en el field oficial para presenciar el juego, que resultó falto de lucidez.

Al llamado del referée E. Cambre, los cuadros formaron así:

Rosarinos: Araya; Battaini y Celli; Cockrane, E. Celli y Faggiani; Faivre, Blanco, Badalini, Guidi y Francia.

Uruguayos: Ceri; Foglino y Benincassa; Varela, Delgado y Broncini; J. Pérez, Romano, Villar, Gradin y Omar Pérez.

Resultó vencedor en el sorteo el capitán del equipo rosarino, decidiendo jugar con el fuerte viento a favor.

Cockrane, a poco de iniciado el juego, detiene un peligroso avance de Gradín.

Badalini dirige con acierto la línea de forwards. Los delanteros rosarinos en los primeros 15 minutos juegan admirablemente, pues se entienden en magnífica forma.

A los 16 minutos, Gradín recibe un oportuno pase de Villar y en meritorio esfuerzo señala el primer goal de los uruguayos. Un minuto después Battaini cede un corner que toma bien O. Pérez y permite a Romano señalar el segundo goal. Los rosarinos que hasta este momento jugaron brillantemente, decayeron de pronto, permitiendo a los uruguayos persistir en el ataque.

El primer período finalizó con el siguiente "score":

Uruguayos 2
Rosarinos 0

En el segundo período, los rosarinos comienzan con bríos para decaer luego sin motivo alguno.

Los uruguayos a los 9 minutos obtienen un goal magnífico por intermedio de Romano.

A los 30 minutos. Francia emprende una veloz corrida por el wing y en buen momento cede la pelota a Guidi quien con un tiro fuerte señala el único goal de los rosarinos.

Cuando terminó el match el resultado era este:

Uruguayos 3
Rosarinos 1

De los vencedores se distinguieron: Ceri, Foglino y Benincasa en la defensa; Romano, O. Pérez y Gradín en el ataque.

De los rosarinos: Celli, jugó admirablemente confirmando nuestra opinión de que es el mejor back izquierdo que tenemos; Battaini y Cockrane.

En el ataque, Badalini y Blanco. Bien el referee.

CONSEJO SUPERIOR

Se reunirá esta noche el Consejo Superior de la Asociación Argentina, de Football.

YACHTING

YACHT CLUB RIO DE LA PLATA

Organizado por este club, se realizará el domingo próximo, en el triángulo oficial del mismo, una fiesta deportiva de acuerdo con el siguiente programa:

Primera serie. Premio "Pillado", "Steamamship", para yates de la clase Río de la Plata, de la matrícula del club. Distancia: 12 millas.

Segunda serie. "Handicap", para todo yate. Distancia: 12 millas, salida, 1.15 p. m.

Las inscripciones y solicitudes para embarcaciones propiedad del club se reciben en la secretaría, Sarmiento 643, escritorio 217, hasta mañana a las 6 p. m.

LAWN TENNIS

PROXIMO TORNEO

En las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club se realizará el domingo próximo un torneo americano dobles mixtos para socios del mismo, que se postergó el último domingo a causa del mal tiempo. Las inscripciones se recibirán en la secretaría del club, Avenida de Mayo 651, hasta las 5 p. m. del viernes.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

El domingo 29 del corriente se realizará en el estadio municipal de Palermo un festival deportivo organizado por la Asociación mutual de empleados de las casas de automóviles, bicicletas, carruajes y anexos, habiéndose confiado al Club Motociclista Nacional la organización de los números de motocicletas y sidecars, de acuerdo con el programa siguiente:

Carrera de motocicletas hasta 3 1|2 H. P., libre a cualquier corredor sobre 10 vueltas de pista, tres premios: al primero, 3 argentinos; al segundo, 2 argentinos y al tercero, 1 argentino.

Carrera de sidecars, motor de paseo, libre a cualquier corredor, sobre 10 vueltas de pista. Tres premios: al primero, 3 argentinos; al segundo, dos argentinos y al tercero, 1 argentino.

Las anotaciones se recibirán desde la fecha hasta el 27 del corriente en la secretaría del Club Motociclista Nacional, Victoria 1650.

ATLETISMO

C. HUERFANOS DE MILITARES

Organizado por el Club Huérfanos de Militares realizará mañana a las 2 p. m. en el field del Club F. C. Oeste un torneo deportivo de acuerdo con el siguiente programa:

Carrera de 100 metros para menores de 15 años; carrera de 100 metros para mayores de 15 años; carrera de 800 metros para menores de 15 años; carrera de 1600 metros para mayores de 15 años; carrera de 400 metros para menores de 15 años; salto en alto; salto en largo; carrera de obstáculos; carrera de embolsados; carrera de 100 metros para menores de 10 años; carreras de 100 metros para niñas; carrera de enhebrar la aguja.

PELOTA

SOCIEDAD LAURAK BAT

El partido de 2a. categoría jugado en la cancha de esta sociedad, correspondiente al campeonato interno, tuvo el resultado siguiente: M. Amorós y J. Altuna vencieron a F. Elizalde y S. Garralda.

Esta noche a las 9.30 se jugará el siguiente partido: M. Amorós y J. Altuna v. J. Muguerza y A. Apoita.

ASAMBLEA

Hoy a las 6.15 p. m. se realizará en el local Cangallo 521, la asamblea general ordinaria de los socios del club Contaduría General de la Nación.

NUEVAS COMISIONES

En la última asamblea realizada por los socios del Club Social Sportivo United Friends, se procedió a elegir la nueva comisión directiva, la que quedó así formada:

Presidente, J. I. Testoni; vicepresidente, V. Siciliano; secretario, N. Casaburi; prosecretario, A. Rodríguez; tesorero, E. Jiménez; protesorero, J. C. Roveac; vocales: N. Nocetti, P. Labout, A. Guerrero, E. J. Boquosco y H. Bonetti.

La nueva comisión directiva del Club Atlético Ministerio de Agricultura ha quedado así constituída:

Presidente, ingeniero F. P. Marotta; vicepresidente, M. P. Otero; secretario, A. M. Villarnobo; prosecretario, A. García Videla; tesorero, J. M. Correa; protesarero, A. F. Durañona; vocales, R. A. Arriola, C. P. Cáceres, M. Landívar, A. Cidra, E. Sackman Sala, D. M. Sharples y A. Chay; vocales suplentes: H. Badó, C. Quesada, P. Senillosa, P. Mendoza, F. Alvarez, E. Mor Quirno y A. Ayos; comisión revisora de cuentas, J. Marengo, A. Libonatti y P. P. Gaudencio.

VARIAS

NUEVO CLUB

Entre el personal de la casa Sangrador, González y Cía., se ha fundado un nuevo club recreativo-deportivo, que se denominará "Sangrador, González y Cía.", y cuya comisión directiva ha quedado así formada:

Presidente, Miguel Volpe; vicepresidente, Isaac Palenzuela; secretario, Antonio Bonillo; pro secretario, Eugenio Sánchez; tesorero, Giordano García; pro tesorero, Miguel Abalía; vocales: Eduardo Caffarena, Luis Crespo, Venancio Larrabeiti, Pedro Berterreix, Alfredo Vacarezza; revisadores de cuentas: Avelino Ingratta y José Quintana; capitán del team foot-ball, Manuel Caffarena.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente
y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA
Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 316. Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos.
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios
Escritorio, Florida 877. U. T. 880 Av.

CONTADORES

FRANCISCO M. FERRARI
Contador público
Se ofrece para balances, instalar y dirigir y llevar contabilidad comercial y sociedades anónimas. Calle Murature 4943. 9|233 v. dic. 31

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO
Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. Continuamente debuts en el Teatro Romano. Ferrocarril escénico. Las olas. Water Chute y bobby. Canal misterioso. Welp Aeroplano. Rueda gigante. Disco de la risa. Bandas de música, etc. Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito. Noche, todos los días, 1 $ con 2 vales gratuitos, uno para el teatro, y una diversión.

Ferrocarriles del Estado
RED DE TROCHA ANGOSTA
Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).
Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.
La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo), terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).
Véase los horarios de trenes en las estaciones: por más datos a los jefes de estación, a las superintendencias de tráfico en Santa Fe, Cruz del Eje, Tucumán a la Administración general (Oficna de Informes) Perú 672, Buenos Aires.
LA ADMINISTRACION

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

El programa es excelente, puesto que en la mayoría de las pruebas de que se compone hay anotaciones abundantes, luego es natural que acuda a Palermo gran número de aficionados á presenciar su desarrollo, ya que en ninguna hay un candidato que se destaque del grupo.

Posiblemente, es decir, si el tiempo lo permite, en todas ellas habrá sport a placé, con cuyo aliciente el movimiento en las ventanillas ha de ser mayor que el de las reuniones precedentes, pues, ya se sabe que en carreras de pocos caballos decae el entusiasmo de los catedráticos, especialmente de los que buscan dividendos elevados.

La primera del día reservada a los cuatro años y más edad, que soportan el peso con arreglo a las sumas anotadas en sus respectivos haberes, es una carrera complicadísima, pues, los doce anotados pueden ganar.

Nuevamente serán los preferidos Magalhaes y Pega Fuerte, el primero porque se ha largado a correr de firme y el segundo porque se le notan grandes adelantos en su preparación.

No son sólos, por cierto, los que cuentan con chance en esta prueba, pues Aviador II siempre es enemigo, El Plumitas reaparece en inmejorable estado y Tony está como para hacerse presente en cualquier momento.

Un buen lance puede estar a cargo de Infalible por la confianza que le merecía a su ecurie en su anterior compromiso.

La destinada a las potrancas perdedoras se presenta abierta a todas las pretensiones, no habiendo ninguna que sobresalga del lote por sus méritos.

Juancca será una de las que gocen de las preferencias del público. La pupila de Juan Valla debe mejorar su anterior performance.

No deben tenerse en cuenta las recientes defecciones de Flor del Pago y Maniquí II ya que una y otra están corriendo una enormidad en sus trabajos privados y a sus ecuries les merecen cierta confianza.

Jumana y Santa Felicia que ya han figurado varias veces en el marcador pueden aspirar, asimismo, a la prima del premio Porteña II.

Un buen sport es Rub a Dub que debuta y es muy veloz.

En la carrera de potrillos perdedores hay varios que cuentan con los mismos títulos, el haber entrado varias veces en los puestos correspondientes al marcador.

Hiding Place lleva sobre sus enemigos la ventaja de que ha sido favorecido con un breve reposo y esto puede influir para su buen desempeño.

Fresquete, Scratcho, Pollito y Best Chief pueden vencer al favorito al menor contratiempo que sufra durante el desarrollo de la prueba porque todos ellos lucen un estado de training inmejorable.

Merry Bachelor y Paterio también son dos elementos que no se pueden descuidar en una prueba tan ordinaria como la que nos ocupa, pues ya han figurado en otras semejantes.

Como lance Royal Pharos que debuta con buenos ejercicios.

En el premio Remate hay varios candidatos que pueden caer bajo el martillo, puesto que la escala de peso iguala las probabilidades de unos y otros.

Entre los que cuentan con más partidarios figura Jam Roll que está corriendo mucho en todas sus presentaciones.

Como enemigos principales del hijo de Gallaway merecen citarse entre los potrillos Trueno, De Luca y Toto XII y entre las potrancas Post Girl y Croix d'Or. Todos ellos llevan más o menos la misma chance en esta ocasión.

A los pescadores de batacazos se les recomienda especialmente Pope porque este hijo de Hermitaño siempre se ha tenido en un elevado concepto en su caballeriza y anda una enormidad en sus trabajos.

En el handicap de la milla, que ocupa el quinto lugar, es donde hay menos caballos anotados. La prueba quedará reducida, pero no hay duda de que será interesante por los elementos que ha logrado reunir.

Radieux será seguramente el preferido de la mayoría, pues es el que sobresale del reducido lote. Analizando la carrera vemos que Mirabeau II va muy pesado, que Arimán al mismo peso del hijo de Arcadie lleva poco que hacer, que Briand es gran enemigo si el día está fresco y que su chance disminuye si hace calor, que Romany y Cigale a tres kilos del pupilo del stud La Providencia han de correr mucho para vencerlo.

Y después de todo esto queda Vives que a nuestro juicio es el sport y el que puede más fácilmente comprometer su triunfo.

En la similar de las segunda y tercera destinada a los que ya salieron de la categoría en que se disputan aquellas, hay varios candidatos como en la mayoría de las carreras del día.

El favorito será Tamagno, que viene repitiendo matemáticamente todas sus performances y que en esta ocasión debe quebrar la feroz guigne que le persigue.

Su principal enemigo es Idus, que en forma tan excelente salió de perdedor al debutar y en el que funda su ecurie muchas esperanzas.

También cuentan con partidarios Duro y Parejo, que reaparece en buen estado, Habano, que anda mucho, y Aduar, por lo que de él se decía en su anterior presentación.

Como lance, el de siempre, Bayoco, que defiende unos colores que siempre pagan buen sport.

El handicap de yeguas reune 12 de ellas que en esa escala de peso harán volver locos a los catedráticos para nombrar su favorita, pues todas son "elegibles".

Fortunata e Irrisión dispensan notable ventaja a sus enemigas, pero son las de más clase del lote.

Irish Bell y Wilda han realizado tales progresos que hay quien las supone las ganadoras con justa razón.

Pura Cepa reaparece dispuesta a dar un disgusto a los partidarios de las demás.

Cyllenita y Miss Tonta son siempre enemigas en una carrera de esta naturaleza y, por último, Montana está en idénticas condiciones que su compañero Bayoco en la carrera anterior, esto es, que puede ser un buen sport.

Dada la forma en que se ha largado a correr, es Isleño el candidato que se destaca en la prueba final de la reunión del jueves próximo. El hijo de Américo si produce su carrera ordinaria, debe ser el ganador.

Vemos en Marline su principal enemigo, principalmente porque viene repitiendo sus performances con regularidad.

Cavador va pesado, pero asimismo debe tenerse en cuenta.

Vicente López y Lord Beatty vienen de La Plata dispuestos a confirmar sus adelantos en el hipódromo de los eucaliptus.

A los que buscan un buen dividendo, en Isribboy vemos el candidato para ello si logra una monta discreta.

EL CLASICO CAPITAL

Con este premio puede decirse que se cierran los premios de cierta importancia que tiene nuestro programa clásico, y al parecer promete ser una prueba llena de atractivos, desde que la crack Omega llevará algunos contrarios de consideración. Son competidores de esta prueba los siguientes:

Omega, M. Acosta
Remanso, dudoso.
Escorpión, D. Englander.
Su Majestad, F. Arcuri.
Saint Emilión, D. Cardoso
All Eyes, dudoso.
Fantasío, D. Torterolo.

La favorita de la carrera ha continuado sin novedad su training y está en condiciones de poder agregar a su brillante foja de servicios una nueva victoria.

Los propietarios del stud Los Rosales están, como siempre, convencidos de que corriendo Omega, debe ganar; su entraineur, por lo consiguiente, y es lógico que nosotros pensemos lo mismo. Ya ha mostrado en todas las oportunidades una superioridad apreciable sobre los contrarios que ha de llevar el domingo.

A Escorpión, que se le ha preparado convenientemente para esta carrera, también se le ha cambiado de jockey, a objeto de poder apreciar definitivamente la exactitud de ciertas críticas, y que de antemano nosotros consideramos injustificadas. El hijo de Druid el sábado fué ensayado en la distancia total del Premio resultando el ejercicio de primer orden. Puede, pues, Escorpión producir una gran carrera, pero nos cuesta creer que sea de las fuerzas de la hija de Your Majesty.

Saint Emilión es casi seguro que ha de cumplir su compromiso, porque después de esta carrera, posiblemente será sometido a un merecido reposo.

Las calidades y fuerza del hijo de Cyllene son bien conocidas por todos para que entremos a clasificarlas.

En esta carrera de 2500 metros, puede el representante del stud Don Gonzalo producir una honorable carrera.

Su Majestad ha sido ratificada a raíz de desempeñarse bien en la corrida del sábado último, y su chance es, como es natural, la de costumbre. Lo único que podemos decir de la pupila del stud Alvear, es que su preparación puede permitirle tener una discreta actuación.

En cuanto a Fantasío no sabemos si cumplirá su compromiso, pues es opinión general que el hijo de Old Man ha decaído visiblemente. Esta impresión es la que ha dejado en la corrida que le dió el sábado, donde finalizó muy fatigado.

EL PREMIO ARENALES

Figura este premio clásico como complemento del programa del próximo miércoles, pero es el encuentro de sus posibles concurrentes de muy poco interés. Ausente Moloch que se ha excedido de la suma que le permite correr, queda la prueba a disposición de Remanso y Sin Rumbo, quienes no han de poder ser molestados en una milla por Brisk Up, Alcoy y Melik.

PEGA FUERTE

A pesar de la poca suerte que acompaña a este hijo de Diamond Jubilée, creemos en esta oportunidad que sea la ocasión más favorable que se le haya presentado para obtener su primer victoria.

Pega Fuerte con 45 kilos puede competir con grandes probabilidades con Aviador 55 kilos, El Plumitas 53, Tony 52 y Magalhaes 48, que son los que más se destacan en el papel.

MANIQUI II

En la carrera de su debut esta propia hermana de Mamita no ha respondido a la gran ligereza que siempre ha demostrado en sus partidas. Pero bien puede ser que le haya tocado en suerte una largada poco favorable o que haya extrañado su primer carrera. Pasado mañana está anotada la pupila del stud Saavedra J. C. de nuevo en 1100 metros y consideramos que bien puede responder a esos buenos ensayos que se le atribuyen.

LAS CARRERAS INTERNACIONALES

Saint Emilion y Bis son forfaits

Nuestras noticias de que los dos "tow weigths" de la carrera Internacional de Maroñas serían declarados forfaits se han visto confirmadas, según órdenes que las respectivas caballerizas de Saint Emilion y Bis han transmitido al señor Nebel, representante del Jockey Club uruguayo. Con la eliminación de estos dos caballos, la carrera será modificada por completo, y la mayoría de las ecuries nuestras tendrán que meditar lo que harán.

Según opiniones autorizadas, parece que si las cosas cambian, ha de resultar bien difícil ganarles a Guillermín y Beware, que se encuentran en Maroñas y que corren muchísimo.

Forfaits para las carreras internacionales:

Premio "José Pedro Ramírez" — Saint Emilion, 62 kilos, Bis 59, Bristol 48, Rosedal 52, Carpaneto 48, Cucaña 48, Secante 48.

Premio "Buenos Aires" — Conjurado 59 kilos, Magneto 55.

En vista de los forfaits, fué hecho el siguiente nuevo handicap: premio "José Pedro Ramírez": Le Temps, 60 kilos, Saca Chispas 60, Cracker 58, Charol 58, Rasante 59, Espartal 58, Crocus 55, Guillermín 56, Cavador 55, Beware 54, Pringles 52, Florinar 53, Conjurado 51, Licas 50, Benz 49, Lauzun 48, H. P. 50, Increíble 48, Amnesia 48, Marline 50.

EN CHILE

Muerte de un jockey

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 17 — En la última reunión, en la carrera de potrancas, al llegar a la curva rodaron los jockeys Alfredo Vicuña, F. Muñoz y Juan Vergara.

Vicuña recibió heridas tan graves que falleció. Están también seriamente heridos los otros jockeys.

En la sexta carrera cayeron los jockeys que dirigían a Iser, Pacotilla y Pichinga, y resultaron heridos levemente.

El Club Hípico se hizo cargo de los funerales de Vicuña.

FLOR DEL PAGO

Al hacer su debut esta hija de Craganour se dijo que contaba con ejercicios como para obtener una cómoda victoria y sin embargo, no respondió en parte alguna a esos informes.

Flor del Pago está pasado mañana anotada en contra de Juaneca, Cartulina, Jumana, Maniquí y Santa Felicia con quienes puede competir.

ROYAL PHAROS

Hará su debut el jueves este tres años del stud La Francia, hijo de Bijou Royal y Lámpara y cuya preparación dirige Sebastián Zabaleta.

Royal Pharos en la corrida que se le dió el martes pasado se ha desempeñado en forma satisfactoria lo que nos hace suponer de que sea capaz de tener una actuación discreta a pesar de los comunes contratiempos de la primer carrera.

POLLITO

Tiene este hijo de Rigoló producidas varias carreras que lo acreditan como un probable ganador en cualquier premio de perdedores.

Pollito debe medirse con Best Chief, Royal Pharos, Hiding Place, Scratcho, etc., que son más o menos de idénticas fuerzas y cuya superioridad puede basarse más que en otra cosa en suerte que les pueda corresponder en la largada.

FLORILEGIO

Su carrera del domingo

Hay quien dice por ahí y con visos de verdad, de que al hijo de Saint Wolf se le dieron antes de su fenomenal carrera del domingo último unas inyecciones en los muslos para que no sintiera ni sufriera de sus dolencias a las manos, y que con esto procedimiento agregado a que es un especialista en esa pista, se debe que haya producido una de sus mejores carreras.

El procedimiento no es criticable, pero lo malo sería que las inyecciones fueran suministradas únicamente en casos contados y sin previo aviso, para que el público pueda saber, cuando y no, va Florilegio con "zapatos contra los callos".

ADUAR

La última carrera de este hijo de Porteño no ha podido ser mejor en atención a diversos contratiempos, pero en su carrera del jueves, tenemos la seguridad de que ha de confirmar sus buenos ejercicios.

El pupilo del stud El Ceibo lleva como principal enemigo en esta ocasión a Idus, producto que ha sido clasificado por su única carrera como muy regular.

CYLLENITA

Debido al pésimo estado de la pista, Cyllenita no fué presentada anteayer, pero su estado es completamente satisfactorio y será presentada pasado mañana en la séptima carrera con 45 kilos, donde llevará de principales contrarias a Irrisión, Pura Cepa, Irish Bell, Vidalita, etc., etc.

A pesar de lo difícil que es la prueba, en el stud Los Cardos se abrigan grandes esperanzas de poder verla cruzar el disco victoriosa.

VIDALITA

No fué presentada en la prueba ganada por Pomaré por el estado anormal en que se encontraba la pista, pero para el jueves puede responder a sus buenos trabajos si es que no llueve ese día porque la hija de Diamond Jubilee en el barro no está en su elemento.

Vidalita va liviana y puede ser la ganadora del premio Gamo donde sus enemigas tendrán que marcar tiempo para conseguir vencerla.

CIGALE

Es una buena candidata en el premio Campeador II esta hija de Craganour porque, como hemos noticiado, tiene una corrida excelente en la distancia, pero no es bueno que se entusiasmen sus partidarios porque difícilmente ha de poder batir al favorito Radieux a esa escala de peso.

Cigale anda corriendo mucho y puede producir una carrera de acuerdo con las esperanzas de su ecurie y con su esmerada preparación.

CROIX D'OR

Candidata a venderse...

Dado lo mucho que está corriendo en sus trabajos privados y lo que ha ganado con el reposo que ha tenido, es la pensionista del stud Indécis la candidata obligada del premio Remate, puesto que la distancia se aviene perfectamente a sus reconocidas ligerezas.

Croix d'Or ha sido preparada especialmente para esta carrera donde son Post Girl, Jam Roll y Trueno sus principales enemigos.

MARLINE

Es la enemiga que lleva Isleño en el handicap final de mañana y a estar a las esperanzas de su caballeriza la llamada a oponerle gran resistencia al favorito y vencerlo al menor desfallecimiento que pueda sufrir.

Marline pasa por un buen momento y en estas distancias intermedias es donde más corre, luego no debe descuidarse a la hija de Diamond.

PROGRAMA

DIA 22

PREMIO LARREA (1911)

Primera carrera — 1700 metros

A las 2.30 p. m.

Highladman 57 k.	Wilde 49
Rey Mago 55	Magalhaes 48
Aviador II 55	Calibre 46
El Plumitas 53	R. Bird 45
Tony 52	Triestina 45
Machazo 49	

PREMIO BROMO (1912)

Segunda carrera — 1500 metros

A las 3 p. m.

Puraparada 56 k.	Timard 56
Humber 56	Garonne 56
Quickness 56	Jumana 56
Gluma 56	Cartulina 56
Printanera 56	Rambla 56
Vain Air 56	Josefa 56
C. Rena 56	

PREMIO ENERGICA (1913)

Tercera carrera — 1600 metros

A las 3.30 p. m.

Letrado II 56 k.	Capri 56
Monseñor II 56	Otero 56
Damocles 56	Fatraló 56
Lapacho 56	R. Guayquiraró 56
T. Fierro 56	Steam 56
Horacio II 56	Sauerkraut 56
Oberdan 56	San Isidro 56
Fresquete 56	Julián XII 56
Delicado 56	

PREMIO IRIGOYEN (1914)

Cuarta carrera — 1100 metros

A las 4 p. m.

Glotón 60 k.	Campeador II 48
Staver 54	Cáraba 46
El Tintoretto 53	Dinadía 44
Fortunata 53	Señorial 43
Irrisión 51	Talca 42
Arimán 50	Caburei 40
La Glorieuse 49	

PREMIO CAPITAL

Quinta carrera — 2500 metros

A las 4.30 p. m.

Escorpión 52 k.	S. Emilión 62
Omega 50	All Eyes 52
Remanso 60	Fantasío 52
Su Majestad 50	

PREMIO PICACERO (1915)

Sexta carrera — 1700 metros

A las 5 p. m.

Vogt 57 k.	Sandolín 57
El Temerario 57	Elixir 54
Simplex 57	Aduar 54
Montesquieu 57	Beatty 54
Sacurutú 57	

PREMIO CAMPANAZO (1916)

Séptima carrera — 1600 metros

A las 5.30 p. m.

¡Jup! 57 k.	Tours 51
Pringles 57	Tirsis 51
Bajel 56	Cigale 49
Irrisión 55	Romany 49
G. French 55	Hydre 47
Strike 54	Dubail 46
Radieux 52	Toto XII 46
Briand 51	

PREMIO BOTAFOGO (1917)

Octava carrera — 2500 metros

A las 6 p. m.

Bis 62 k.	Pringles 49
San Luis 55	Wildrake 48
Krondorf 55	Diakova 48
All Eyes 53	Isleño 47
Cavador 51	Amnesia 43
Ramalero 50	Bólido 43
Humbertito 50	Lady Ada 40

TURF EUROPEO

EN FRANCIA

El caballo de carrera en general no es clasificado caballo de lujo en Francia.

El artículo 27 de la ley de 31 de diciembre de 1917 instituye, a partir desde el 2 de abril de 1919, una tarifa de 10 o|o sobre todos los animales u objetos clasificados como de lujo.

Esta clasificación ha sido hecha según la ley del 22 de marzo, después de visto el informe de la comisión respectiva constituída por el decreto del 5 de junio. Los caballos sobre el precio de venta excederán en 500 francos para estar de acuerdo con la tarifa.

Por esta razón los comisarios de la Socitété d'Encouragement que miran por el mejoramiento de la raza caballar en Francia han dirigido al ministro de finanzas el escrito siguiente:

"Señor ministro: Hemos visto que la comisión constituída por decreto de 5 de junio de 1918, acaba de someter los caballos de carrera a la tarifa de 10 o|o que determina el artículo 27 de la ley de 31 de diciembre de 1917 y que será aplicado a partir del 2 de abril próximo, incluyéndolos entre las mercaderías, animales, furnitures y objetos clasificados como de lujo.

"Nosotros tenemos el honor de llamar nuestra atención sobre la injusticia que representa la aplicación de esta medida. Si ella no atacase más que los intereses privados, nuestra sociedad se guardaría muy bien de intervenir; los eleveurs y los propietarios seguramente estarían dispuestos, como todos los franceses, a aceptar toda clase de sacrificios. Pero, en especie, es el interés general en que recibirá el perjuicio, pues, la producción del caballo de sangre pura, del mejoramiento del elevage, beneficia la prosperidad del país, siendo un comercio que da un gran servicio a la milicia nacional, en primer término.

"Una opinión errónea se obstina en considerar a la institución de carreras como un entretenimiento sin más objeto que la diversión o el vicio, aunque en realidad no es así, puesto que la mayoría de los sportsmen sólo llevan las miras de conseguir mediante la reproducción, caballos que, sean inconfundibles con las especies usuales.

"Los resultados de la misión que se ha impuesto nuestra sociedad, durante un siglo casi, no pueden ser más satisfactorios: se han obtenido los mismos que en Inglaterra, que en los países extranjeros más adelantados. En Francia ha sido decisiva la influencia que ha tenido la riqueza caballar y por consiguiente la influencia sobre los recursos militares y económicos.

"Hoy sin las carreras, el caballo de sangre pura, agente superior de su generación, habría desaparecido. No ignoraréis que solos, en efecto, ellos permanecerían sin probar sus fuerzas, sin poderse apreciar su agilidad, sus energías, su resistencia y sería difícil que conserven las facultades exclusivas como características de la raza. Ellos son como lo dice al respecto la ley de 29 de mayo de 1874: "la base misma del mejoramiento de su raza" y en la discusión de la ley de 2 de junio de 1891 en el senado, el ministro de agricultura concluyó manifestando que "de la prosperidad de las carreras dependía la prosperidad del elevage francés".

"No puede ser un objeto de lujo; el caballo de carrera es esencialmente útil. Puede verse la importancia que tiene como reproductor y en los haras particulares como en los haras nacionales sus servicios de remonta se esfuerzan, en la más larga medida posible, en hacer un beneficio a las armas. Los propietarios que hacen mejorar el elevage a fuerza de sacrificios contribuyen a la riqueza de la Francia. Y ahora á éstos que siempre han mirado por ella, se le piensa hacer llevar una carga excesiva especialmente onerosa, sin su iniciativa. El estado estaba en la obligación de mirar en el principio por el mejoramiento de las razas usuales del país y evitar de este modo que tengan las extranjeras supremacía sobre ellas.

"Vos no ignoráis, tampoco, señor ministro, que el elevage de los caballos de sangre pura figura en primera escala entre las industrias nacionales más perjudicadas por la guerra. Todos los esfuerzos de nuestra sociedad tienden a suavizar los efectos de una crisis que la interrupción de las carreras ha provocado y que la prolongación de las hostilidades agrava.

"La producción de "yearlings" no puede estar más desorganizada; es que no existe, y si no fuera por el particular interés que tienen los propietarios y sportsmen, hubiera desaparecido con la guerra. El valor de aquéllos, en la actualidad es muy pequeño, puesto que la cotización depende del desarrollo que tengan las carreras en el país. Después de muchos años no es posible en el mundo entero se han instituído premios para estimular la producción y llegar al florecimiento principal del "pur sang", como se consiguió en 1914.

"Es por eso que tenemos la convicción, señor ministro, que al solicitar la eliminación de la tarifa del 10 o|o pedimos una cosa justa, y de llevarse a cabo esa resolución, tendría funestas consecuencias para el elevage, que en nada perjudica a las demás industrias del país al ser eliminado del impuesto.

"La importancia de esta cuestión ha de ser clara al señor ministro y ha de pesar muy bien los motivos que han movido a esta sociedad a dirigirle la solicitud que tenemos el honor de entregar, esperando se resuelva favorablemente".

El 24 de marzo fué promulgada la ley de 22 de marzo de 1918 "para la designación de mercaderías, furnitures y objetos de cualquier clase que sean, que correspondan a la tarifa de 10 o|o establecida por el artículo 27 de la ley de 31 de diciembre de 1917".

En la sección A. se enumeran los objetos que corresponden a la tarifa figurando los caballos, ponneys, asnos, mulos y otros animales de lujo.

La interpretación de esta disposición está demostrada por la amable contestación que el señor ministro de las finanzas acaba de dar a la Société d'Encouragement, por mediación del señor director general do "Enregistrement que dice así:

Señores: En nombre de la Société d'Encouragement, por el mejoramiento de la raza caballar en Francia, habéis llamado la atención del señor ministro de las finanzas sobre la repercusión que podía tener, en perjuicio del elevage, la clasificación de los caballos de carrera entre los objetos de lujo, sujetos a la tarifa del 10 o|o instituída por el artículo 27 de la ley de 31 de diciembre de 1917.

Yo tengo el honor de hacerles conocer que la ley de 22 de marzo de 1918 ha hecho figurar los caballos de lujo entre los objetos considerados como tales pero no ha previsto que los caballos de carrera debían ser eliminados obligatoriamente de la categoría de objetos de lujo. Al contrario, ella especifica, sin lugar a discusión, que al votar esta disposición legislativa, no se ha llevado objeto alguno de perjudicar intereses respetables por el nuevo impuesto.

Para la aplicación de esta tarifa hay que partir de la base que indicó el señor ministro de las finanzas en la sesión del 22 de marzo de 1918 en el senado, en relación con la petición formulada por la dirección de los haras, por el comité consultativo de las carreras y con el consejo superior de los haras.

Por una decisión del 26 de septiembre último, que armoniza perfectamente con lo solicitado por esas tres entidades, el señor ministro de finanzas ha dispuesto la exclusión de la tarifa de 10 o|o a los animales siguientes:

1o. Los caballos que pertenecen al "elevage", después de cumplidos sus cinco años.

2o. Los padrillos de sangre pura.

3o. Las yeguas que figuren en la clasificación establecida por la circular del ministro de la guerra de 29 de abril de 1918, relativa a la interpretación del artículo 40 de la ley de 3 de julio de 1877, según las disposiciones militares.

4o. Y de una manera general los caballos que no se destinan a objetos de lujo, es decir, los necesarios para la agricultura, el comercio, las industrias, servicios públicos o similares.

Vos reconoceréis justamente que la aplicación de esta regla así fijada por el señor ministro, es natural y no perjudica al "elevage" en ningún momento, puesto que: "exonera de la tarifa de 10 o|o las transacciones que tengan por objeto los caballos de más de cinco años y los reproductores (machos y hembras).

Las medidas de la ejecución son simples y en nada conciernen a la sociedad de carreras.

Para los caballos de más de cinco años no hay ninguna formalidad que cumplir. En caso de venta particular o pública de un animal de más de cinco años, debe ajustarse a las condiciones:

1a. Debe hacerse presentar la carta de nacimiento o cualquier otro documento que establezca aquella cualidad en las ventas particulares.

2a. En caso de subasta el que lo adquiera hará una declaración atestiguando que el caballo será destinado a la reproducción.

Esta declaración será conservada por la sociedad interesada y será presentada a los agentes de mi servicio a fin de controlar la operación.

NECOCHEA HOTEL — Necochea F. C. S.

El día 15 del corriente mes queda abierto al público este grandioso y confortable Hotel, en el que se ha hecho grandes reformas para comodidad de los señores veraneantes.

La cocina está atendida por un afamado Chef y el comedor servido bajo la dirección de un correcto Maitre de hotel.

NECOCHEA HOTEL cuenta para recreo de los bañistas, con un gran salón de fiestas, mesas de billar, ajedrez, damas y para juegos carteados de entretenimiento.

Tiene además, espléndida cancha de Tennis, espacioso Hall, y gran terraza con vista al Océano, el que se encuentra a 50 metros.

En este Hotel no se guarda etiqueta y se hace la vida sencilla de familia.

Para datos y pedidos, dirigirse al escritorio Florida 239 y por teléfono U. T. 3768 (Avenida).

NOTA: Desde la apertura, hasta el 4 de Enero regirán precios económicos.

9|275. HONORIO MARTINEZ

HIPODROMO DE ROSARIO

Las carreras del domingo último — El premio clásico Dr. Roque Sáenz Peña — Volunteer, ganador.

Si bien falta correrse aún los premios Joaquín Díaz y Clausura, puede decirse que con la celebración del Dr. R. Sáenz Peña, disputado el último domingo en el hipódromo Independencia, la institución hípica rosarina cerró con broche de oro su programa clásico de la temporada que toca a su fin.

En efecto, la carrera de referencia congregó en la arena, por rara virtud, a los más seleccionados elementos actuantes en este circo, salvo contadísimas excepciones, entre las cuales la única de lamentar fué la ausencia de Oro Viejo, campeón de relevantes condiciones sin duda alguna, pero que jamás "llenaron" al aficionado y que rehuyó la oportunidad que este encuentro le brindaba para confirmar la legitimidad de sus resonantes victorias en los premios Pellegrini e Hipódromo Argentino, obtenidas tal vez por la contribución de la veleidosa fortuna que le fué pródiga en ambas pruebas, en las cuales, todas las incidencias propias de estas lides resultáronle favorables y propiciatorias de sus triunfos. Pero su ecurie no quiso someter al hijo de Arcole al duro "análisis" y es así como eludió la ratificación de la inscripción de su pupilo, en la carrera que nos ocupa, a la que su presencia hubiese dado mayor realce evidentemente.

La entusiasta espectativa reinante influyó, excusando es mencionarlo, a que el hipódromo congregara en sus diversas dependencias una exorbitante concurrencia, ávida de fuertes impresiones turfistas, tal como las que auguraba el desarrollo de la prueba citada, á la que por satisfactoria coincidencia llegaron los elementos que intervinieron, pletóricos de salud y en el sumun de entrenamiento.

Al iniciarse el paseo reglamentario, el público con una precipitación que transuntaba su interés por "palpitar" de cerca el estado de los nobles brutos, se agolpó nerviosamente al paso de los mismos y la impresión que la forma que ostentaban produjo, se reflejó en los murmullos de admiración que surgieron espontáneos y casi al unísono. El "talent" se sentía cumplimentado.

Desfilaron: Jurado, 52 kilos, conducido por Cipriano Claverie, caballo miniatura cuya bondad puede prestigiarla únicamente la regularidad de sus performances, pues en nueve presentaciones ostenta tres primeros y seis segundos puestos, obligando a marcar, en las ocasiones que cayó vencido, los "records" de tiempo que se registran en éstas pistas.

Volunteer, 52 kilos, el noble potrillo descendiente de Wild Bramble que detenta el mayor número de victorias en la estadística clásica y cuyas defecciones — toda una revelación de su clase y un honor para su entraineur Vicente Petrozzini — las constituyen los primeros placés en los premios "Polla de productos", "Jockey Club", de "Honor" y "Doctor Carlos Pellegrini"; llevaba por piloto a Avelino T. rec.

Ligera, 44 kilos, con N. Altamiranda, cuya "chance" en la prueba la auspiciaba su actuación discreta en Palermo, aparte de la apreciable e injusta ventaja que recibía de sus contrarios por negligente deficiencia en la asignación de pesos.

Floro Azul, 48 kilos, con J. Varas, producto que sus presentaciones al iniciarse la temporada, resultaron otras tantas victorias, clásicas en su totalidad casi, y, que después de larga "relache", reprisó adjudicándose en gran estilo el clásico Alberdi el 1o. del mes en curso.

La pareja de Cachafaz, 50 kilos, con F. P. Barrozo, un elemento superior de handicap, abiertamente favorecido en el peso, y Beregón, 49 kilos, con M. Guerrero, potrillo revestido de los prestigios adquiridos por su brillante e indiscutible meritorio desempeño en cuarta carrera intervino, así clásica como complementaria.

Después Cox, 47 kilos con S. Gremo, caballo de innegable bondad, pero un tanto irregular en sus performances, y por último, Grecián, 50 kilos, con A. Baistrocqui, un Orinoco de grandes aptitudes reflejadas en innumerables triunfos conquistados con desenvoltura sugerente y en algunas ocasiones haciendo "top weight".

Tales fueron los concurrentes a la disputa de la prima asignada al vencedor del clásico Dr. Roque Sáenz Peña. Como se ve, el lote constituía la más perfecta colección y como las mayores probabilidades de triunfo para determinado competidor no eran posibles definirlas, los aficionados se mostraron vacilantes al iniciar sus apuestas. No obstante, al final las preferencias de la opinión se repartieron entre Jurado, Ligera y Volunteer que en definitiva sumaron a su favor 892; 887 y 547 boletas, respectivamente.

La largada de los 2500 metros, distancia de la prueba, que es en pleno codo siempre ofrece dificultades, pues los competidores que se les asigna los números exteriores cuentan con sensible desventaja. Es así como el favorito que ocupaba la última colocación frente a las cintas partió, cuando éstas fueron levantadas después de varias tentativas, a retaguardia del pelotón, en tanto que los componentes del lote del lado interior se movían ventajosamente o iniciaban de lleno su carrera sin entorpecimientos. A poco andar, Cachafaz haciendo el juego para su compañero se posesionó de la delantera con Volunteer Ligera y Cox de los puestos inmediatos, pero 200 metros después Jurado, que forzó marcha por el lado exterior, se lanzó en persecución del "leader" en pos del cual y a un cuerpo, hicieron su entrada en la recta, a vanguardia del pelotón. Al pasar los competidores por primera vez frente a las tribunas desenvolvían su acción detrás de los punteros Volunteer y Ligera, sobre una misma línea, después el resto encabezado por Cox y Grecián. Sin mayores alternativas y en el orden señalado, salvaron el segundo codo, penetrando en la recta opuesta los racers, que indistintamente accionaban con holgura, dando la impresión que la carrera sería sostenida hasta su terminación. En el último codo las distancias se estrecharon y fué cuando el piloto de Ligera que en ese momento dirigía su cabalgadura en la misma línea de Jurado y Volunteer en pos de Cachafaz, que aún conservaba la delantera, hizo una maniobra equívoca que repercutió sobre Volunteer y Jurado perdiendo ambos su acción, sobre todo el hijo de Patardo que retrogradó a quinto lugar. Cachafaz desembocó en la recta final comandando el lote, pero visiblemente extenuado, se pudiendo resistir el avance simultáneo de Ligera, Volunteer, Grecián y Jurado, a quienes desde ese instante quedó circunscripto el remate de la carrera.

Metros después, en circunstancias que Ligera renuncia, Jurado obtiene ventaja sobre sus contrarios, pero le sostiene su "rush", pues 90 metros antes del disco flaquea y al caer los látigos, se entrega a Volunteer primero y después a Grecián que traspone el disco separados por medio cuerpo en ese orden, delante del favorito, que conserva el tercer puesto a medio pescuezo del segundo y tres cuartos del ganador. Ligera ocupa el cuarto lugar, a dos cuerpos.

La distancia se cubrió en 2'40" 3|5, pista húmeda.

La entrada del vencedor al pesaje que con esta victoria ha confirmado la alta clase que en justicia siempre se le atribuyó, fué saludada con demostraciones entusiastas de parte del público, que al mismo tiempo vitoreó prolongadamente a su modesto entraineur, el cual ha evidenciado al frente de la ecurie Arecs una competencia encomiable en la complicada tarea del entrenamiento del "pur sang".

Resultados generales:

Premio Lord Bramble, 1200 metros. — 1.a, Piponza, 51 kilos, del stud El Turf, F. Barroso, aprendiz; 2.a, Fulfuía, 54; 3.a, Lega, 52; y 4.o, Lord Bramble, 56. Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 1'17" 1|5.

—Premio Griffon, 1200 metros — Dresden, 54 kilos, del stud Lina Stud; 2.a, Aspasia II, 54; 3.a, Ir[illegible]vis, 53; y 4.o, D. Inocente, 56. Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 1'15. J. Varas, aprendiz.

—Premio [illegible], 1200 metros —1.a, La Conflagración, 52 kilos, del stud 7 de Agosto, A. [illegible]; 2.a, Asturiana, 53; 3.a, Cherry Lindas, 53; y 4.a, Julia, 53. Ganada por un cuerpo. Tiempo: 1'1[illegible]" 4|5.

—Premio Letargo, 1600 metros — 1.o, Christo, [illegible] kilos, del stud Santa María, M. Lara; 2o. Insula, 47; 3.o, Cine, 53, y 4.o, Picardo 53. Ganada por un caballo. Tiempo: 1' y 41" con 1|5.

—Premio Bob, 2000 metros. — 1.a, Tiplecilla, 40 kilos, del stud Aguila, M. Sáenz, aprendiz; 2.a, Honorio II, 50; 3.o, Sanis, 52; y 4.a, Hada, 40. Ganada por tres cuerpos.

CONVOCATORIAS

Droguería Americana

Sociedad Anónima Cooperativa, Limitada

Bartolomé Mitre 2176. — Buenos Aires

Por la presente se hace saber que por causas de extravío de un título número [illegible] de dos acciones fundadoras número [illegible] y 3[illegible]2 de esta sociedad, de valor nominal de 50 pesos cada una, perteneciente al doctor Ro[illegible] Pasalaqua, que declara nulo dicho título. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1918. — Carmelo Rocco, administrador general. 9|358 v. dic 17.

"LA PROPIEDAD". — SOCIEDAD ANONIMA de [illegible] y Ahorro. — Rivadavia 329. — Se avisa a los señores accionistas que la asamblea general ordinaria que tuvo lugar el 11 del corriente mes, acordó abonar un dividendo de 4 por ciento correspondiente al 4o. semestre ejercicio.

El pago se hará desde el 23 de diciembre de 1918.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1918. — Salvador Inchauspe, presidente; Leopoldo Siobanz, gerente. 9|371 v. dic 19.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

MES DE DICIEMBRE

Día 20 emisión 370 $ 80.000
" 28 " 371 " 200.000

LA GERENCIA.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Armenonville Restaurant

Avenida Alvear y Tagle (Palermo)

DINER CONCERT

Todos los días

PROBARLO es ADOPTARLO — TOMMY'S COCKTAILS — SAN MARTIN ya PREPARADO

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, diciembre 17. — Para el maíz a entregar en el mes de marzo fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 133 7|8; intermedia, 133 1|2; clausura anterior, 133 7|8 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en mayo fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 134; intermedia, 134 3|4; clausura anterior, 134 7|8.

LINO

DULUTH, diciembre 17. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en diciembre a estos precios: apertura, 349; intermedia, 347 1|2; clausura anterior, 349. Para mayo: apertura, 353 1|2; intermedia, 352; clausura anterior, 353 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, diciembre 17. — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:		—	—
Maíz	diciembre	¾	—
Maíz	enero	—	¼
Duluth:			
Lino	diciembre	1 ½	—
Lino	mayo	s|c	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 17. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Cons. Británicos 2 1|2 o|o	59 ⅜
Empréstito nacional 1897, 4 % (ley 3378), a . .	78 ½
Bonos Obras de Salubridad, B. A. 5 %	99 ½
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|a. . . .	97 1|2
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 ½ %.	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 %	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o, 1906, a . . .	56.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 17.—

Renta francesa, 5 o|o . . .	88.10
Id. id., 3 %	62.90

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, diciembre 17. — En esta Bolsa fueron negociados hoy los siguientes títulos:

Títulos Hipotecarios, serie P, a 98.70; id serie S, a 97.50.

Obras Públicas, a 95.30.

Deuda consolidada, a 67.40.

—En este puerto se registró hoy la siguiente entrada de vapores: "Lijer", de Burdeos, y "A. Rover", de Londres.

Salen: "Cabo Corrientes" y "Ciudad de Buenos Aires".

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de o|o, antigua emisión, al contado: 5000 a 102.10, 1500 a 102.

Id de 6 o|o, primera serie, al contado: 65.000 a 99.40.

Id de 6 o|o, segunda serie, al contado: 1000 a 98.50.

Id de 6 o|o, tercera serie, al contado: 2000 a 98.40.

Id para diciembre 18: 6000 98.40

Id de 6 o|o, cuarta serie, al contado: 20.500 a 98.20, 10.000 a 98.10, 221.000 a 98.

Id para diciembre 18: 51.000 a 98.20, 10.000 a 98.10, 50.000 a 98.

Cédulas nacionales H, al contado: 10.800 a 103.50, 9000 a 102.70.

Id para diciembre 18: 15.500 a 103.50.

Id serie I, para diciembre 18: 4000 a 102.

Cochería Tacuarí

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

DOMINGO RIPOLL. — (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de diciembre de 1918. — Su esposa Catalina M. de Ripoll; sus hijos Lucas, Pedro, Carmen R. de Scarpa, María R. de Nadal, Dolores R. de Nadal, Juan y Julia R. de Sucarrat (ausente), hijos políticos, María B. de Ripoll, Esteban Scarpa, Pedro S. Nadal, Román Nadal y José Sucarrat (ausente); sus nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, el día 18 del corriente, a las 9 y 30 a. m. El duelo se despide por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Pasco 1267. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

ROSA ROBBINS de BRENNAN. — (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de octubre de 1918. — Confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Matías, Eduardo, Miguel y Margarita B. de Cavanagh, su hijo político Eduardo F. Cavanagh, sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones al sepelio que tendrá lugar el día miércoles 18 en San Pedro. El cortejo fúnebre saldrá del Retiro a las 7.15 a. m., el 18 del corriente. Casa mortuoria, calle Cangallo 2437.
9|374 v. dic. 17.

MARIA NUÑEZ de OLIVER. — (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de diciembre de 1918.. Confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo Juan A. Oliver; sus hijos María Luisa O. de Villafañe, Juan Carlos, Oscar, Cora, Sara, Roberto, Juan F., Horacio, Nélida, Guillermo y Ricardo; su hija política Cora Viale Paz de Oliver; sus nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana miércoles 18, a las 10 a. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Billinghurst 2071. Carruajes en la casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.
9|373 v. dic. 17.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Crédito Argentino de 1905, al contado: 1800 a 88.90.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado. 7100 a 83.90.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 162.000 a 99.

Id para diciembre 18: 20.350 a 99.

Banco Francés, para enero 31: 100 a 60.

Certificados 8 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 12 a 185.50.

Puerto San Nicolás, al contado: 900 a 27.10.

Id para enero 31: 100 a 27.40.

Astra, al contado: 20 a 80.50, 160 a 81.

Id para fin de mes: 70 a 81.

Id para enero 31: 40 a 82.50.

Arenera del Vizcaíno, para diciembre 18: 10 a 93.50.

Quebrachales Fusionados para diciembre 18: 100 a 84.50, 700 a 85, 50 a 85.50.

Id para diciembre 19: 100 a 85.

Id para fin de mes: 150 a 85.

Compañía Sansinena, para fin de mes: 10 a 266.

Puerto Sastre, para diciembre 18: 300 a 3.60.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra, en la Bolsa de Comercio, acciones de la Cía. de Seguros La Rural.

Ofrecidos en venta fueron anotadas acciones de la Trasbordadora sobre el Riachuelo.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: Clase Barletta, a 12 30; id. clase pan, a 11.80; id. Bahía Blanca, clase de pan, a 11.70.

Avena: Colocada sobre dársena, a 5.50.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 19.30 $.

Maíz: Clase amarillo, de 14 grados, colocado sobre dársena, a 5.95; ídem sano, limpio, seco, de estación, colocado sobre dársena, a 5.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para febrero, entrega sobre dársena, 800 toneladas, a 12.60.

Maíz: para enero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 5.80; para febrero, 200 id, a 6.11, 200 id a 6.10, 200 id a 6.08.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 500 toneladas a 19.40; 400 id a 19.35, 100 id a 19.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy la primera rueda de negocios en cereales de este mercado.

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, diciembre 17 — En la Bolsa de Montevideo fueron negociados hoy los siguientes títulos:

Títulos serie P, a 98.70, id serie S, a 97.50.

Obras públicas, a 95.30.

Deuda consolidada, a 67.40.

—En el puerto de Montevideo entraron hoy estos vapores:

Liger, de Burdeos, y H. Rover, de Londres.

Salen: Cabo Corrientes y Ciudad de Buenos Aires.

BOLSA DE CEREALES

Once: Trigo 10.389 bolsas, triguillo 653, maíz 2129, nabo 28, avena 6789, cebada 195, alfalfa 69, afrecho 400, harina 1225.

I. Brian: Trigo 2734 bolsas, maíz 6150.

Zola: Trigo 2999 bolsas, maíz 1048, lino 199, avena 3290, cebada 721, harina 1940 alfalfa 197.

Retiro: Maíz 280 bolsas, avena 328, alpiste 521, afrecho 650, patatas 316, alfalfa 300.

Pacífico: Trigo 12.704 bolsas, maíz 5050, lino 234, avena 317, harina 540, pasto 440 fardos chicos y 328 grandes.

Rural: Trigo 7329 bolsas, maíz 1040, lino 50, afrecho 1260, pasto 153 fardos grandes.

Riachuelo: Trigo 1490 bolsas, maíz 3191.

Buenos Aires: Trigo 14.690 bolsas, maíz 2057, triguillo 143, avena 1609, harina 385, pasto 4469 fardos chicos y 1385 grandes.

Totales: Trigo 52.835 bolsas, maíz 21.455, triguillo 796, lino 474, nabo 28, avena 12.253, cebada 916, centeno 58, alpiste 525, harina 4090, afrecho 2310, patatas 11.971 y 23.328 fardos de pasto.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 11.655 bolsas de patatas.

Ventas de hoy

Patata especial, Mendoza, a pesos 1.40; id buena, a 1.30; id inferior, a 1.25; id especial, Santa Fe, a 1.20; id buena, a 1.10; id inferior, a $ 1.05 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy en este mercado 15.135 fardos chicos de pasto y 1.436 fardos grandes.

Ventas de hoy

Pasto-alfalfa, fardo grande, de $ 21 a 61; id id chico, de 20 a 50; id id viejo, grande, de 24 a 68; id id chico, de 24 a 54; pasta-mezcla, fardo grande, de $ 20 a 42 los 1.000 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Siguen repuntando paulatinamente los precios para todas las clases de hacienda, pero con preferencia para las haciendas finas de consumo

Para cerdos, no hubo variación en los precios

La entrada de hoy en este mercado fué de 7234 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4696; vacas 1954; terneros 582 y bueyes 2. Porcinos entraron 626.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes especiales para frigorífico, de pesos 240 a 250; id. gordos id. a 215; id. para consumo id. a 156; toros y torunos excepcionales id. a 278; id. id. especiales id. a 241; id. gordos id. a 210; id. para consumo, de 150 a 200; novillos m. especiales para frigorífico, de 220 a 245. id. especiales id. de 200 a 215; id. m. gordos id. de 176 a 192; id. gordos id. de 158 a 171; id. para consumo, de 92 a 151; novillitos especiales id. de 142 a 155; id. id. de 75 a 138; vacas excepcionales id. a 238; id. especiales id. de 200 a 210; id. gordas id. de 165 a 190; id. id. de 72 a 156; vaquillonas especiales id. de 140 a 150; id. id. de 73 a 135; terneros especiales id. de 87 a 100; id. id. de 66 a 80; id. mamones id. de 20 a 61.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.47 a 0.50; especiales de 0.51 a 0.54 excepcionales a 0.55 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCPRAIN Y ETCHEGARAY—
72 novillos m. especiales Guaminí, pesos 222; 18 id. b. carne id. E. Ríos 108; 2 vacas c. ogrda id. 100; 22 novillitos id. Río 4.o 105.

ANASAGASTI JUAN—
22 novillos m. gordos Lobería, pesos 186.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
9 novillos m. especiales G. Viamonte, pesos 230; 18 vacas m. gordas 9 de Julio 146; 4 bueyes especiales Salto 215. 5 novillitos flacos id. 78; 9 vacas g. y c. gorda Mercedes 110; 5 terneros mamones id. 48; 3 novillos flacos id. 87; 1 vaquillona b. carne id. 85; 1 id. flaco id. 60.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
23 terneros buenos Olavarría, pesos 68; 19 id. mamones id. 52; 76 novillos g. y c. gorda id. Obligado 155; 33 vacas gordas Pellegrini 142; 33 id. id. 132.

ALCHOURRON Hnos.—
80 novillos especiales Quiroga, pesos 207

ARANCET y Cía. PEDRO—
16 novillitos excepcionales Pampa, pesos 155; 6 id. especiales id. 130.

ARIZZI Y BEGUE—
100 novillos m. especiales G. Pico, pesos 238; 12 vacas id. id. 187; 6 id. gordas id. 138; 1 id. g. y c. gorda id. 120.

BELLOCQ E HITA—
20 novillos m. especiales Lobería, pesos 224; 3 vacas especiales id. 170; 18 id. gordas id. 130; 5 id. gordas Balcarce 135; 8 novillos c. gorda id. 140; 20 terneros mamones id. 43; 10 novillos m. gordos C. Tejedor 185.

BENITEZ Y MURRE—
25 novillos gordos Balcarce, pesos 163.

COOP. DE HACENDADOS—
3 toros especiales Monte, pesos 210. 44 novillos g. y c. gorda id. 133; 9 id. c. gorda Balcarce 118; 57 id. id. 110.

CUCULLU FELIPE L.—
112 novillos gordos Mercedes, pesos 169.

CEBALLOS Y CUFRE—
53 novillitos gordos La Plata, pesos 117; 2 toros m. gordos id. 195; 2 vacas c. gorda id. 100.

CROTTO Hnos.—
40 novillos m. especiales G. Villegas, pesos 220; 3 id. gordos id. 175; 2 toros m. gordos id. 200.

CRESPO Hnos. y EZCURRA—
13 novillos m. especiales Balcarce, pesos 245; 20 id. id. 225; 6 vacas excepcionales id. 238; 6 id. id. 210; 6 id. m. especiales id. 200.

CROHARE SALVADOR—
110 novillos especiales Balcarce, pesos 207; 1 novillito flaco Las Flores 70; 4 vacas id. id. 75; 2 vaquillonas b. carne id. 80; 3 terneros mamones id. 40; 1 vaca m. gordo id. 160.

CASARES Hnos. y DIEHL—
15 novillitos c. gorda Viamonte, pesos 100; 16 vaquillonas b. carne id. 82; 113 vacas g. y c. gorda Azul 125; 41 novillos c. gorda id. 140; 29 id. gorda id. 130; 20 vaquillonas c. gorda id. 130. 44 terneros regulares id. 62; 20 id. gordos id. 74; 23 id. m. gordos id. 86; 48 vaquillonas g. y c. gorda id. 110; 44 novillitos c. gorda id. 93; 22 id. id. 93.

DIAZ Y OLIVARES—
20 novillos gordos Rivadavia, pesos 175; 5 vaquillonas m. especiales id. 140; 10 id. gordos id. 120; 4 id. g. y c. gorda id. 107.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
41 novillos m. gordos G. Chaves, pesos 180; 3 novillitos excepcionales id. 159; 3 vaquillonas b. carne T. Lauquen 90; 4 vacas m. gordas id. 150; 5 id. id. 150; 94 novillos especiales G. Pinto 202; 10 novillitos m. especiales T. Lauquen 138; 5 terneros buenos Tandil 70; 63 vacas criollas id. E. Ríos 90; 222 novillos gordos Córdoba 177; 17 id. id. G. Pinto 175; 16 vacas flacas 3 Arroyos 72. 2 novillitos id. C. Suárez 75.

ECHEVARRIA JOSE B.—
36 novillos g. y c. gorda T. Lauquen pesos 155.

LANAS Y TELLAGORRI—
72 novillos gordos Lobería, pesos 170; 18 vacas id. Matanza 135; 9 novillitos g. y c. gorda id. 112; 14 terneros m. especiales id. 95; 7 id. especiales id. 87.

ERREA VALENTIN—
75 novillos m. especiales 3 Arroyos, pesos 245; 125 id. especiales id. 210.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
4 toros m. gordos Caseros, pesos 210; 15 vacas id. id. 160; 34 id. m. especiales id 190; 31 vaquillonas b. carne id. 85.

GIOJA Y ETCHART—
8 toros m. especiales Necochea, pesos 241; 34 novillos c. gorda id. 134.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
16 terneros excepcionales Olavarría, pesos 104; 15 id. buenos id. 71; 43 id. m. especiales id. 90; 4 vacas g. y c. gorda Pellegrini 125; 10 terneros excepcionales id. 110; 2 vaquillonas gordas id. 117; 2 terneros m. especiales id. 95; 6 vacas g. y c. gorda A. Alsina 127; 30 terneros m. especiales 9 de Julio 95; 23 id. regulares id. 61.

GIBSON HERMANOS—
24 vacas m. gordas G. Chaves, $ 148.

GARAT BERNARDO—
37 vacas m. gordas Brandzen, $ 158.

LANUS y Cía. ALFREDO E.—
56 novillos c. gorda Balcarce, a pesos 138.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO.—
2 vacas gordas G. Chaves, pesos 141.50 4 novillitos m. especiales id. 156; 21 novillitos g. y c. gorda id. 106; 21 novillitos gordos id. 124.50; 8 vacas c. gorda Capital, pesos 97; 17 novillitos b. carne Azul, pesos 83; 6 novillitos gordos id. 121.50; 15 novillitos c. gorda id. 97.50; 44 novillos m. gordos id. 190; 30 terneros mamones Merlo, pesos 32; 17 terneros mamones id. 25; 16 vaquillonas especiales Guaminí, pesos 128; 10 vaquillonas gordas id. 120; 16 vaquillonas b. especiales id. 130; 20 vacas m. gordas id. 151; 20 vacas m. gordas id. 151; 11 vacas m. gordas id. 154.50; 25 vacas especiales id. 169; 20 vacas especiales Fl. 173; 4 vacas gordas 9 de Julio, pesos 132 2 toros gordos id. 187; 12 vacas gordas id. 144.50; 10 novillitos m. girdos id. 150; 20 vacas m. gordas Monte, pesos 147 21 novillos c. gorda Santa Fe, pesos 114; 100 novillos g. y c. gorda id. 147; 102 novillos g. y c. gorda id. 145.

LALOR JUAN.—
16 novillos c. gorda Azul, pesos 130.50; 11 novillitos c. gorda id. 108; 3 novillos c. gorda id. 141; 3 terneros m. gordos id. 80; 2 terneros excepcionales id. pesos 100 10 vacas m. especiales Córdoba, pesos 178; 10 vacas especiales id. 167; 11 vacas m. especialese id. 189; 5 vacas m. gordas id. 156. 10 vacas m. especiales G. Pinto, pesos 185; 8 vacas m. especiales id. 184; 2 vacas gordas id. 144; 10 vacas m. especiales id. 203; 7 vacas m. especiales id. 179; 3 vaquillonas m. especiales id. 150; 2 vacas flacas Lincoln, pesos 77; 31 novillos gordos id. 168; 8 novillos g. y c. gorda id. 146; 5 novillos flacos id. 92; 6 vacas flacas id. 63; 2 vacas c. gorda id. 142.50. 7 vacas especiales id. 169; 6 vacas m. gordas id. 150; 2 novillos especiales id. 212; 2 novillos flacos id. 100; 30 novillos g. y c. gorda Lobería, pesos 159; 10 novillos c. gorda id. 139; 6 terneros buenos Rivadavia, pesos 70.50; 7 terneros mamones id. 59.50; 8 terneros mamones id. 57; 3 terneros m. especiales id. 95; 3 terneros m. especiales, id. pesos 95; 2 novillitos b. carne id. 91; 2 vacas m. gordas id. pesos 160.

LYNCH y Cía. LEANDRO.—
16 novillitos m. especiales G. Belgrano, pesos 142; 10 vaquillonas c. gorda id. 100; 2 novillitos m. gordos id. 120.

LA GANADERA (S. A.)—
12 vacas gordas 25 de Mayo, pesos 138 30 novillitos c. gorda id. 100.

MARTINEZ de HOZ Hnos.—
100 novillos g. y c. gorda Lobería, pesos 153.

MENDEZ y Cía. J. M.—
124 novillos g. y c gorda Balcarce, pesos 150; 40 novillitos c gorda id. 190; 11 vacas m especiales id. 185

MIHURA Hnos.—
39 novillos gordos Entre Ríos, pesos 170

ORTELLI ARTURO—
20 terneros criollos Williams, pesos 35; 60 terneros criollos id. 28.

OSCAMOU y Cía.—
48 vacas gordas Lobería, pesos 131.

OJAN y Cía. F.—
8 novillitos m. especiales Lincoln, pesos 140; 5 vacas m. gordas id. 158; 26 novillos g. y c. gorda id. 160.

PATRON COSTAS y PERO.—
20 novillos g. y c. gorda, Caseros, pesos 155; 5 vacas gordas id. 137; 5 vacas gordas id. 133; 11 vaquillonas gordas pesos 123; 36 vacas m. gordsa 9 de Julio, pesos 148.

PEÑA y Ca. JULIO L.—
28 novillitos gordos Tandil, pesos 118; 2 vaquillonas flacas id. 73.

PUIGGROS y Cía.—
48 novillitos especiales Córdoba, pesos 130.

PALACIOS Hnos.—
28 terneros m. especiales Carlos Tejedor, pesos 94.

ROSSI ANGEL.—
7 novillos especiales Rodríguez, pesos 215; 25 novillos c. gorda Chivilcoy, pesos 145.

RUBIN C. Z. y Cía.—
100 novillos m. gordos Pellegrini, pesos 190; 10 novillos m. gordos Rojas, pesos 180; 2 bueyes m. especiales id. 240; 2 vacas gordas id. 132.

REYES Hnos.—
3 toros gordos Las Heras, pesos 170; 2 vacas g. y c. gorda id. 115; 9 vacas c. gorda id. 100.

RODGER y Cía.—
16 novillos c. gorda G. Pinto, pesos 137; 5 vacas m especiales id. 190; 35 vacas m. especiales id. 175; 4 novillas g. y c. gorda id. 161.

PARERA MUÑOZ CARLOS.—
11 bueyes m. gordos Santa Fe, pesos 195; 2 vacas g. y c. gorda id. 115.

PAREDES EDUARDO.—
17 novillitos especiadles Pellegrini, pesos 135.

SALABERRY y BERCETCHE.—
12 vacas gordas La Madrid, pesos 126; 2 vacas gordas id. 126; 8 vacas m. gordas id. 159; 2 toros m. gordos id. 200; 7 terneros mamones Olavarría, pesos 54; 9 terneros regulares id. 65.50; 3 terneros gordos id. 75; 12 terneros buenos id. 67 17 novillitos g. y c. gorda id. 109.50; 18 novillitos m. especiales id. 130; 18 novillos c. gorda id. 140; 44 novillos g. y c. gorda id. 148; 6 vacas g. y c. gorda Monte, pesos 115; 2 vacas gordas pesos 130; 2 novillos m. gordos id. 185; 7 vacas b. carne, A. Brown, pesos 90; 3 terneros mamones id. 39.50; 2 toros gordos id. 179; 3 terneros m. gordos San Vicente, pesos 81; 89 novillos gordos Entre Ríos, pesos 163.50; 16 vaquillonas b. carne Tandil. pesos 85.50; 14 novillitos c. gorda, id. 94 12 novillitos b. carne id. 85.50; 14 vaquillonas flacas id. 75; 8 vacas especiales id. 164; 7 vacas m. gordas id. 160; 10 vacas gordas id. 134; 17 novilitos c. gorda id 107.

SUC. JUAN CURUTCHET.—
2 toros m. gordos, G. Pico, pesos 250; 1 toro m. gordo id. 205; 21 novillitos excepcionales id. 160; 14 vaquillonas m. especiales id. 148.

SUC. BELTRAN SANSOT.—
22 novillos g. y c. gorda C. Dorrego, pesos 160; 50 novios g. y c. gorda id. 147; 18 vacas gordas C. Barón, pesos 134.

SANTAMARINA e hijos—
21 toros excepcionaes La Madrid, pesos 278; 5 vacas m. especiales id. 200; 3 novillitos m. especiales id. 139; 3 vaquillonas especiaes id. 128 6 vacas gordas Laprida. pesos 130; 12 vacas g. y c. gorda id. 120.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
30 novillos m. gordos Bolívar, pesos 190. 7 toros gordos id. 190; 76 novillos g. y c. gorda id. 163.

TRELLES JOSE MARIA.—
40 vacas especiales Azul, pesos 167; 8 vacas gorda id. 140.

THOMPSON y Cía. ENRIQUE A.—
7 vacas m. gordas Necochea, pesos 160 6 novillitos gordos id. 177; 6 terneros m. especiales id. 97; 10 id. m. gordos id. 84. 9 toros gordos Lobos 190; 10 id. id. 170.

VIDELA Hnos. y Cía.—
2 toros g. y c. gorda Cacharí, pesos 150; 8 vaquillonas b. carne id. 84; 2 vacas gordas id. 140; 60 novillos criollos Pergamino 115; 20 novillitos c. gorda id. 105.

VELA y Cía. ANGEL—
100 novillos criollos E. Ríos, pesos 136 193 id. id. 117; 8 bueyes y toros id. 156; 20 novillos m. gordos La Madrid 191; 4 id. especiales id. 205.

VENTA DE CERDOS

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
14 cerdos m. especiales 9 de julio, pesos 0.54 el kilo; 20 id. id. 0.55; 7 id. especiales id. 0.53; 54 id. buenos Los Toldos 0.48 1|2; 3 id. id. Del Carril 0.50; 25 id. m. especiales Del Valle 0.55; 22 id. especiales id. 0.52.

RIPOLL JUAN S.—
38 cerdos especiales Alberti, pesos 0.52 el kilo; 17 id. id. Pergamino 0.52; 15 id. id. 0.52.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
19 cerdos buenos Baradero, pesos 0.50 el kilo.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
17 cerdos especiales 25 de Mayo, pesos 0.51 1|2 el kilo; 32 id. buenos id. 0.49.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
18 cerdos buenos Lomas, pesos 0.50 el kilo.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
49 cerdos buenos Elvira, pesos 0.48 el kilo; 27 id. id. Arrecifes 0.48.

WALLACE y Cía.—
34 cerdos buenos Villegas, pesos 0.48 el kilo.

CRESPO Y RODRIGUE—
27 cerdos especiales B. Mitre, pesos 0.51 el kilo; 7 id. buenos id. 0.48; 6 id. regulares Chacabuco 0.47; 6 id. id. 0.47. 7 id. buenos B. Mitre 0.48.

SALABERRY Y BERCETCHE—
43 cerdos especiales Olavarría, pesos 0.51 el kilo.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
44 cerdos especiales 9 de julio, pesos 0.53 el kilo.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
65 cerdos buenos 25 de Mayo, pesos 0.50 el kilo.

AMORETTI CAYETANO—
20 cerdos especiales M. Paz, pesos 0.53 el kilo.

THOMPSON y Cía. ENRIQUE A.—
19 cerdos buenos Lobos, pesos 0.48 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza encalmada como en días anteriores, se realizaron hoy las ventas en este mercado.

A pesar de lo reducido de la entrada, los precios corrientes se mantuvieron flojos, debido al poco interés con que operan los compradores.

La entrada fué de 5651 animales, vendiéndose 6700 cabezas, que fueron adquiridas en la forma siguiente: Armour 1047; Wilson 240; Zárate 847; Las Palmas 517; La Blanca 450. Sansinena 777; Swift 1084 y para los matarifes locales, 1730.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 12 a 18; id. matadero, de 18.50 a 24.70; ovejas id. de 12 a 22; corderos id. de 6.50 a 9; id. frigorífico, de 9.30 a 12.50.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Severio; procedencias: Parish; animales: 277; Bellocq e Hita; Gain; Pieres 186; Chapar y Cía.; Chapar; Alzaga 349; id. Newton; Balcarce 396 Bayona Juan; Puareti; Las Flores 150; Devoto y Cía. Tomás; Faista; Fernández 208 id. Siorden. Dusaud 160; id. Crosetti; A. Roca 250; Díaz y Olivares; Cella; Cerrito 57; Estremé Hnos.; Díaz; Salazar 80; Lanusse P. y A.; Demont; Quequen 115; id. Begustain; 3 Arroyos 163; Lalor Juan; Lior Las Flores 179; id. Monetta; E. Ríos 255; La Exportadora; Olaniz; López 210; Laurtet y Cía. L.; Fortabat. Olavarría 360; id. Martínez; 3 Arroyos 230; Parera Muñoz Carlos; Romero; Cacharí 210; Salaberry y Barretche; Agoterey; El Paraíso 140 id. Aramburu; Pourtalé 220; id. Indrey; Azul 177; Santamarina e hijos; Mayolas; 3 Arroyos 199; Urtasun e hijo Martín; Ence; Pico 155; Velaz y Cía. Angel; Averza; A. Peña 229. id. Véláz; R. Otero 100; id. Newton; Juárez 384; Iraizoz Hnos.; Remos; Cacharí 200. Total: 5651 animales.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
12 capones matadero Pigüé, pesos 16.50; 12 ovejas id. id. 14; 19 capones id. id. 16.50; 29 id. Frig. id. 18.50; 11 ovejas matadero Parish 14.50; 109 corderos id. id. 7.50; 108 id. id. 7.50; 10 id. id. 6.50; 10 id. id. 6.50.

ESTREME Hnos.—
31 ovejas matadero Salazar, pesos 18.50 40 corderos Frig. id. 11.50.

SALABERRY Y BERCETCHE—
177 capones Frigorífico Azul, pesos 16.50 24 ovejas matadero El Paraíso 20; 69 id. id. 16.30; 43 capones Frig. id. 17.60; 95 id. matadero Pourtalé 12; 77 ovejas id. id. 13.20; 47 corderos id. id. 7.50.

LANUS y Cía. A. E.—
218 capones Frigorificvo J. E. Barra, pesos 16.80.

DIAZ Y OLIVARES—
11 capones Frigorífico Cerrito, pesos 23 29 id. id. 18.30; 16 id. matadero id. 19.

LOURTET y Cía. L.—
357 capones Frigorífico Olavarría, pesos 15.80. 188 corderos id. 3 Arroyos 10.30; 49 id. matadero id. 8.20.

ARIZZI Y BEGUE—
250 corderos matadero Las Flores, pesos 8.20.

VELAZZ y Cía. ANGEL—
228 corderos Frigorífico A. Peña, pesos 11.70; 191 capones id. Juárez 20.30; 193 id. id. 20.30; 75 id. id. R. Otero 19; 25 ovejas matadero id. 15.30.

URTASUN E HIJO M.—
144 capones matadero Wilson, pesos 24.70; 10 ovejas id. Pico 17.

LANUSE P. y A.—
45 capones Frigorífico Quequen, pesos 22; 70 corderos matadero id. 7.60; 15 capones Frig. 3 Arroyos 15.10; 25 ovejas matadero id. 15; 35 corderos id. id. 9.30; 88 id. id. 9.

PARERA MUÑOZ CARLOS—
20 capones Frigorífico Cacharí, pesos 20; 133 id. id. 17; 17 ovejas matadero id. 18; 40 id. id. 15.50.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
160 ovejas matadero Fernández, pesos 15.60; 46 capones Frig. id. 18.50; 160 id. id. Dussaud 18; 40 corderos matadero Fernández 8; 86 id. id. Roca 7.70.

PATRON FERNANDO L.—
55 ovejas matadero T. Lauquen, pesos 14.50; 50 id. id. 12; 46 corderos id. id. 8.20.

PATRON COSTAS Y PERO—
221 capones Frigorífico Corbett, pesos 17.50. 98 ovejas matadero id. 22.

LA EXPORTADORA—
53 corderos matadero López, pesos 7; 20 id. id. 8.20; 91 id. id. 8.50; 19 capones id. 12; 20 ovejas id. id. 15.30.

hz'b-9tA49?VCV SHRD BM BF GF F F MF

LALOR JUAN—
30 capones matadero Nieves, pesos 21; 90 id. Frig. id. 8.40; 15 ovejas matadero id. 22; 30 id. id. id. 18.60; 214 capones Frigorífico E. Ríos 14; 41 id. id. 11; 208 corderos id. Casey 12.50.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	23	—	S.E.
7 a. m.	23	—	"
8 a. m.	22	8	"
9 a. m.	22	—	"

VAPORES ESPERADOS

Francés Italie, de Marsella, con carga.

Noruego Río de Janeiro, de la rada ídem.

Británico Marquesa, ídem, ídem.

Barca noruega Maagen, ídem ídem.

Brasileño Mantequeira, ídem, id.

VAPORES A SALIR

Nacional Curupaity, para Antonina, con carga.

Brasileña Cubatas para Río de Janeiro, ídem.

Chileno Antártico, para Vaparaíso, ídem.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen hoy:

Tritón, para Salto y escalas, salió a las 11 a. m.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Español León XIII, de la rada en la dársena Norte, con pasajeros y carga.

Id. Tordera, idem, con carga.

Danés Eleonora Maerks, de New York, en el dique 3, id.

Británico Montilla, de la rada, en la dársena sur, con carbón.

Brasileño Campos, de la rada en el dock Sur, con carga.

Barca noruega Vigo, de la rada en la Boca, en lastre.

Francés Ouessant, para El Havre con carga.

Noruego Perth, para South Georgia, idem.

Id. Besseggen, para N. York, id.

Suceo Axel Johnson, para Gothenburg, idem.

Británico Deseado, para La Plata, a completar su carga.

Nacional El Zárate, para Zárate, vacío.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Highland Pride, llevará correspondencia para Gran Bretaña y países escandinavos, a las 11 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 19: Deseado, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 23: Garibaldi, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 12 m., sin alcance.

V. PALATINI e hijo

AGENTES MARITIMOS

Despachos de Aduana. Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412. Escritorio 19. Dirección Telegráfica: "Palatinijo". Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745, Central. Unión Telefónica Avenida, Buenos Aires.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) (Limitada. — Casa matriz: 41 Threanneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	—	—	—	—	—	—	—
Provincia de Buenos Aires	51 13|16	5.61	5.12	—	6.53	97.20	18.850
Londres y Río de la Plata	51 13|16	5.58	5.10	—	6.53	97.20	—
Británico de la América del Sur . .	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata . . .	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata	51 ¾	5.60	5.11	—	6.54	97.35	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—
Galicia y Buenos Aires.	51 ¾	5.60	5.12	—	6.50	97.50	—
Comercial Italiano	51 9|16	5.61	5.05	5.00	6.51	97.60	—
Francés y Río de la Plata	51 ¾	5.60	5.11	—	6.53	97.15	—
Popular Argentino.	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano.	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur.	—	—	—	—	—	—	—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston. .	51 ¾	5.60	5.08	—	6.52	97.30	18.700
España y América	51 ⅝	5.59	5.10	—	6.50	97.50	—
Argentino Uruguayo	51 ¾	5.58	5.12	—	6.52	97.35	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.07	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur .	—	—	5.10	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur. .	51 ½	5.58	—	—	6.46	47.75	18.800
The Yokohama Specie Bank, Limited	—	—	—	—	—	—	—

Lon Bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4.50 marcos.

LUZ BARATA PARA TODOS

Pruebe la lámpara a Alcohol Carburado sin compromiso de compra

Pida catálogo provisorio 1918 E

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 - Buenos Aires

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS ESTANISLAO BARRERE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1918. — Roberto Basavilbaso, secretario.
9|145 v. dic. 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA GRACIA SIMIELO o CIMIALE o SIMIELLI o SIMIELE o CEMIALLE de FALGIONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 1.o de 1918. — Enrique A. Saguier, secretario.
9|128 v. dic. 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA AURIOL de MAISONNAVE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario.
9|177 v. dic. 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANA FERRARI de FRASCINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1918.— Gabriel Fernández, secretario.
9|187 v. dic. 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO LAFUENTE o DE LA FUENTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 22 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.
9|206 v. dic. 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR RUSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1918. — Gabriel Fernández, secretario.
9|230 v. enero 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS CASIANO MARIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1918. — Julio E. Padilla, secretario.
9|250 v. enero 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don FELIX J. FERNANDEZ, que se ha designado la audiencia del 28 del corriente a la 1 p. m., a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, bajo la prevención de que los acreedores que no concurran a la junta, se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por los comparecientes. —Buenos Aires, diciembre 6 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.
9|281 v. Dic. 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Arturo Seeber, se hace saber por el término de ocho días, a don ANTONIO J. SANCHEZ, que por ante su juzgado y secretaría del autorizante, tramitan los autos "Hardcastle Percy contra Lafontaine Hnos. y Cía.", y se le emplaza para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le pueda corresponder, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1918. — Rafael Caputo, secretario.
9|320 v. dic. 18.

Por disposición de S. S. el juez de primera instancia en lo civil y comercial suplente de Victoria y su jurisdicción, Entre Ríos, doctor Loreto J. Beracochea, se cita y emplaza a don FRANCISCO V. JAUREGUI, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo que le tiene promovido la razón Enrique P. Trucco e hijos, ante este mismo juzgado y secretaría a mi cargo, bajo los apercibimientos de ley si no compareciere.
Victoria, diciembre 5 de 1918. — F. de los Santos Sosa, secretario.
9|314 v. enero 12.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, se hace saber a los acreedores del concurso de ROBUSTIANO RODRIGUEZ, que en la secretaría del autorizante, se encuentra de manifiesto, durante el término de ocho días, el estado de distribución de fondos presentado por los síndicos.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1918.— Luis Martín y Herrera, secretario.
9|319 v. dic. 17.

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días, a todos los acreedores de la quiebra de JUAN SCHWARZ, que se encuentra de manifiesto en secretaría, el estado de distribución de fondos provisorio, presentado por los síndicos liquidadores. Al mismo tiempo, se convoca a todos los acreedores a junta para el día 14 del corriente, a las tres p. m., a fin de regular los honorarios de los síndicos liquidadores, la que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1918. — C. Larreche Garrera, secretario.
9|341 v. dic. 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BENETTI, ADELA GHILARDUCCI de BENETTI e HIPOLITO BENETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.
9|339 v. enero 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don LUIS ARAUZ, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, deben presentar dentro del término de treinta días, al señor síndico del concurso, doctor Francisco Costa Paz, con domicilio en la calle Tucumán 451, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario.
9|343 v. dic. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FRANCISCA TONAZZI de DENARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1918. — Héctor Depietri, secretario.
9|340 v. enero 11.

COMPAÑIA DE INMUEBLES Y HACIENDAS LIMITADA. — (Sociedad Anónima)

Domiciliada en la calle 25 de Mayo 158. — Buenos Aires. — Autorizada por decreto del Superior Gobierno Nacional de 3 de julio de 1916.

BALANCE TRIMESTRAL al 30 de septiembre de 1918.

ACTIVO	$ curso legal
Acciones	548.100.—
Acciones depositadas del Directorio . . .	25.000.—
Edificio	2.090.000.—
Campo "Las Palmas"	414.289.04
Campo "Las Norias"	139.340.—
Estancia "Las Palmas" . . .	218.946.08
Estancia "Las Norias" . . .	164.396.66
Caja y Bancos	55.153.61
Contribuciones y patentes . .	10.133.56
Intereses y descuentos . . .	12.725.15
Reparaciones	1.172.10
Recibos al cobro	1.805.—
Muebles y útiles	135.—
Terrenos	60.440.—
Caja "Las Norias"	13.736.20
Francisco Córdoba	1.885.95
Gastos generales	7.979.30
	3.765.257.59

PASIVO	$ curso legal
Capital	3.000.000.—
Depósito de acciones del Directorio . .	25.000.—
Obligaciones Hipotecarias . . .	374.943.03
Obligaciones a pagar	920.—
Varios deudores y acreedores . .	209.000.—
Alquileres	31.029.—
Fondo de reserva	7.171.10
Ganancias y pérdidas	34.194.46
	3.765.257.59

Buenos Aires, noviembre de 1918. — Carlos M. Casado, presidente; Eduardo Casado, secretario; Pedro Casado, síndico.

MONTES Y ESTANCIA SAN JOSE (Sociedad Anónima)

Domiciliada en la calle 25 de Mayo 158, Buenos Aires. Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional de 17 de agosto de 1909.

BALANCE TRIMESTRAL al 30 de septiembre de 1918.

ACTIVO	$ o|legal	$ Paraguayos	$ o|sellado
Acciones depositadas del Directorio . .			12.500.—
Campo San José			75.000.—
Cédulas Hipotecarias Argentinas . .	18.947.25		
Caja y Bancos	6.748.41		6.940.77
Alambrados e Instalaciones . .			14.465.04
Muebles y Utiles			389.67
Haciendas			180.155.—
Varios Deudores	95.040.—	132.573.19	3.093.64
Contribuciones y Patentes . .		12.304.75	
Gastos generales	379.—		
Conversiones			55.850.71
	122.114.66	144.877.94	393.364.83

PASIVO	$ o|legal	$ Paraguayos	$ o|sellado
Capital			150.000.—
Depósito de acciones del Directorio .			12.500.—
Fondo de reserva			11.933.70
Venta de haciendas			55.—
Frutos		3.080.35	2.807.06
Crecimiento de haciendas . .			35.621.68
Créditos del personal . . .		10.776.85	
Intereses y descuentos . . .	3.584.86		
Ganancias y pérdidas . . .			109.436.39
Conversiones	118.529.80	122.020.84	
	122.114.66	144.877.94	393.364.83

Buenos Aires, noviembre de 1918.

Carlos M. Casado, presidente; José Casado S., secretario-tesorero; Pedro Casado, síndico.
9|349 v. dic. 17.

REMATES

Casares, Hnos. y Diehl

4.500 vacunos y lanares en Charlone—

Inclusive vacas con y sin cría, vaquillonas y novillos, gordo y para invernada, procedentes de importantes establecimientos de la zona, en nuestro remate especial de haciendas generales, que realizaremos.

El miércoles 18 de diciembre, a la 1.30 p. m., en las instalaciones situadas sobre la estación Charlone, del F. C. Pacífico, línea de Rufino a Buchardo.

Comisión, 2 o|o a cargo del vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por consignaciones e informes dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, o a nuestro representante Sr. José María Blanco, en Charlone y Rufino, F. C. P. — Casares Hnos. y Diehl.

9|244 v. dic. 17

Madero y de la Torre Urizar

JUDICIAL. — EN EL DOCK SUR: PROVINCIA de Buenos Aires, partido de Avellaneda, 2 fracciones de terreno (con tranvía eléctrico frente a una de ellas). Circundado por los grandes establecimientos de la Compañía de Productos Químicos, Dock Sur y Compañía Transatlántica de Electricidad.

1.a fracción, lotes A. y B. Manzana 255, miden en conjunto 112m58 en sus costados E. O. por 56m29 en sus costados N. y S. Superficie: 6337.42 metros cuadrados. Linda al E. con la calle Leandro N. Alem, al N. con la calle Viena, al S. con la calle Luis A. Huergo y al O. con los lotes C. y D. de don Pablo Holl. Base, 2|3 partes de la tasación, pesos 12.674.25 m|n.

2.a fracción, lotes A, B y C, de la manzana 213. Los lotes A y C miden en conjunto 112m56 cent. en los costados N. y S. por 56m29 en los costados E. y O.

El lote B mide 30 metros en el costado E., 56m29 en el costado N. y 64m05 en el O. y al S. lo que resulte, siguiendo el curso irregular del arroyo Maciel. Superficie total de los tres lotes, 9314m38 dec. cuadrados.

Lindan al E. con la calle Leandro N. Alem, en medio con la manzana 214, al N. con la calle D. Góngora, en medio con la manzana 228, al S. con el arroyo Maciel, y al O. con la calle Reconquista. Base, 2|3 partes de la tasación, $ 9314.38 moneda nacional.

El lunes 23 de diciembre, a las 3 p. m., en nuestro escritorio, Reconquista 331. **Venta** por orden del señor juez doctor César A. Campos, secretaría del doctor G. Fernández, en el juicio seguido por el Banco Río de la Plata contra la sucesión de doña Carmen Górgolas de Fernández.— Exigiremos 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Informes, Reconquista 331. — Madero y de la Torre Urizar. — Gabriel Fernández, secretario. 9|316 v. dic. 23.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — EN SAN JUSTO — Buenos Aires — 5 fracciones de tierra a 4 cuadras de la estación, plaza, iglesia y municipalidad, compuestos por los lotes 1 al 6, 10 al 28 de la manzana 2; 1 al 14 y 24 al 28 de la manzana 3; del 1 al 8, del 10 al 14 y del 24 al 28 de la manzana 4; teniendo en total 23.622.60 metros cuadrados. Dan frente al bulevar Catamarca y a la calle Santa Fe, Entre Ríos, San Justo, Buenos Aires, etc. Base, $ 17.655.65 m|n.

El viernes 27 de diciembre, a las 3 de la tarde, en nuestras oficinas de la capital federal, Bartolomé Mitre n.o 475. Orden del señor juez doctor Campos. Secretaría doctor Fernández, juicio Justo Villegas, con José Roca. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más detalles, **Bartolomé Mitre 475. U. T. 3998 (Avenida). — Gabriel Fernández.**

9|336 v. Dic.26.

JUDICIAL.—AL NORTE. CHARCAS 3061 entre Agüero y Gallo; de 8.66 metros al Sud por 42.43 costado O.; 40.70 en el E. y 5.17 contrafrente; con sala, vestíbulo, escritorio, comedor, 5 habitaciones, 2 cuartos de baño, piezas de servicio, etc., edificación en perfecto estado, carpintería cedro y pino, pisos pino tea, celosías, cloacas, luz eléctrica, etc. **Base de venta $ 21.200 m|n.**

El **viernes 27 de diciembre** a las 3 p. m. en nuestro escritorio Bmé. Mitre 475.

Orden del señor juez Dr. Campos, secretaría Dr. Fernández, en el expediente folio No. 481 año 1918. 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o comisión.—Gabriel Fernández.

9|335 v.Dic.26.

Ayerza, Cullen y Seoane

JUDICIAL — 332 H. 30 A. EN EL partido de Cañuelas. A 6 cuadras aproximadamente de la estación Gobernador Udaondo y a 7 1|2 leguas del pueblo de Cañuelas. Linda con Fregunsen y Penen, Bermejo y con Gandia. Tierras aptas para ganadería y agricultura. Campo muy pastoso con variedad de gramillas. El agua es de excelente calidad y la primera napa se encuentra entre los 3 y 5 metros de profundidad. Hay una población de material de 2 piezas y cocina, y existen algunos árboles de sombra. Base, $ 66.460.00 moneda nacional de curso legal.

El viernes 27 de diciembre, a las 3 p. m., se rematará en nuestra casa Defensa 183, por orden del señor juez de primera instancia doctor Lagos, en el juicio "Camilo Beaufays contra Lisandro Olmos, hoy su testamentaría, sobre cobro hipotecario", y que tramita por la secretaría del doctor Pallejá. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos a la secretaría del autorizante y a nuestra casa. A. Pallejá, secretario. — Ayerza, Cullen y Seoane.

9|339 bis-v. dic. 26.

Abel Scarabino

JUDICIAL. — DOS ESTUFAS DE DESINfección nuevas y en perfecto estado: de acuerdo con el siguiente Edicto Judicial: Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de ocho días, que ha sido nombrado el martillero Abel Scarabino, para que venda en público remate, dos estufas de desinfección. Locomóvil una y otra fija, embargadas en el juicio número 14.826.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1918. — Alfredo G. Romero, secretario.

El viernes 20 del corriente, a las 2 p. m., en la calle Carlos Calvo número 1940, remataré sin base y al mejor postor. Seña a satisfacción y comisión del 10 o|o a cargo del comprador. 9|342 v. dic. 20.

A. Inchausti

JUDICIAL.—CASA CALLE FRANKLIN No. 1156, entre Pujol y Espinosa, edificada en terreno de 8.66 mts. de frente, 36.54 mts. al Oeste, y 36.58 m. al Este, o sea una superficie de 315.74 mts². Su edificación consta de sala, comedor, 4 dormitorios, baño, cocina, W. C., una habitación alta, galería, patio de mosaicos, frente imitación piedra pisos tea, cielo-rasos de yeso, puertas de cedro con banderola, etc. Base, retasada: $ 14.000 m|n. El remate se efectuará el Domingo 29 de Diciembre a las 4 p. m. sobre la misma. El comprador tomará a su cargo una hipoteca al Banco "Hogar Argentino" de $ 14.000 reducida hoy a $ 10.916. 42 cts. m|n. en las condiciones establecidas por el mismo y que está a disposición de los interesados, y el saldo al contado. Esta venta se efectúa de orden del señor Juez en lo Civil de la Capital, Doctor Juan Carlos Lagos, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio sucesorio de Don Francisco Guarnieri. El comprador abonará en el acto del remate y a cuenta de precio el 8 o|o y el 2 o|o de mi comisión. Más datos en la Secretaría o en mi escritorio Gaona 478.—A. Inchausti.

9|348 v. Dic. 28

Bravo Barros y Cía.

"LA AURORA" EN GENERAL BELGRANO.—Judicial. Un establecimiento formado. 1796 hectáreas, 44 áreas, 39 centiáreas, con poblaciones de primer orden. A tres leguas al SE. y NO. de las estaciones Gorchs y Vilela del F. C. del Sud. Campo especialísimo para ganadería con buenos pastos finos de engorde. Juez Dr. Pedro V. Meléndez, secretario José Cúneo. Juicio Matilde Golpe de Naveyra con el concurso de don Pedro Gigante. Sin base, al más alto postor.

El viernes 20 de diciembre a las 3 p. m., en nuestro hall. Linderos: Julia Fernández de Mogrovejo, Primitivo González, sobrante fiscal en medio, con Ignacio Urdapilleta, sucesión de Ricardo Lavalle, Jacinto Arauz, Paulino Rodríguez e Ignacio Bergareche. Alambrado en el perímetro con cinco y seis hilos lisos y uno de púa, postes de quebracho, varillas de madera dura y se halla dividido en siete potreros grandes y dos chicos. El edificio principal consta de un chalet de altos, con diez habitaciones y dependencias, instalación de agua corriente, gas acetileno, etcétera.

Existe otra población de dos piezas, tres molinos con tanques y bebederos, corrales, manga, monte y dos grandes galpones. Se visita por Gorchs. El cochero Luis Bocca conoce el campo. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

9|364 v. dic. 20.

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO Sr. BERNARDO Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.

El día **viernes 20 de diciembre**, a las 8.30 de la noche y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, los días 19 y 20 de diciembre, de 9 a. m. a 3 p. m.

9|337-v. dic. 20.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para el día 26 de diciembre próximo, a las tres de la tarde, para la construcción de una sala de música en el edificio fiscal de la escuela número 2 del consejo escolar tercero (calle México 1629), de acuerdo con las bases y pliego de condiciones formulado por la **Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 1 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.**

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día y hora indicados. — El secretario general.

9.198-v. dic. 26.

Consejo Nacional de Educacion

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 30 de diciembre próximo: a las dos de la tarde, para la impresión de la revista "El Monitor de la Educación Común", de conformidad con el pliego de bases y condiciones formulado por la administración de la revista con el agregado de una cláusula por la que el honorable consejo se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten si así lo tuviera por conveniente, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., en la oficina de "El Monitor", Rodríguez Peña 935, (1er. piso). La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo que al respecto establecen las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día y horas indicados.— El secretario general.

8|922v.29dic

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 8 de enero próximo a las 3 p. m. para la presentación de propuestas por el servicio de acarreo, a prestar dentro y fuera de la jurisdicción del puerto de la capital. Los carros serán empleados en el servicio de extracción de basuras y transporte de carga, de conformidad con lo que establece el pliego de condiciones respectivo, que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas serán presentadas en la Dirección General de Navegación y Puertos, Casa de Gobierno, 3er. piso, el día y hora fijado, donde serán abiertas por el señor escribano general de gobierno en presencia de los interesados que concurran. Buenos Aires, diciembre 8 de 1918.

9|293 v. enero 8.

Ministerio de obras públicas de la nación

Comisión administradora del fundo de caminos—Ley 5315

Llámase a licitación pública para el día 18 de diciembre próximo, a las 2 p. m., para la ejecución de obras de reparo en el camino de Berutti a colonia Seré y América, zona del ferrocarril Oeste, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 14.904.00 m|n. y plazo de 120 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1006, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5.44 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m. 9|240v.18dic.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El miércoles 18 de diciembre, en su local, a las 3, casa Tarija 3669|91|99 esq. Colombres. 953 por 18.47 al S. E. y 19.98 m. al N. O. Base $ 7.400. Hip. $ 6.000. Deuda $ 5.443.

El miércoles 18 de diciembre, en su local, a las 3, casa Pino 3044|50, 18.05 por 27.63 m. al NE., 15 al SO. y 8.06 de contrafrente al SE. Base $ 25.500. Hipoteca $ 22.000. Deuda $ 19.955.

El miércoles 18 de diciembre, en su local, a las 3, casa Carrasco 543, 8.66 por 68.78 m. Base $ 5.000. Hipoteca $ 4.700. Deuda $ 4.229.

El jueves 19 de diciembre, en su local, a las 3, casa Castañares 2171. 8.66 x 34.64 m. Base $ 4900. Hipoteca $ 4500. Deuda $ 4181.

El jueves 19 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Tellier esquina Barros Pasos, lote 3, manzana O: 48.65 x 25 m. Base $ 1150. Hipoteca $ 800. Deuda $ 649.

El viernes 20 de diciembre, en su local, a las 3, casa Beauchef 1623|7, 7.81 x 19.32 m. Base $ 3700. Hip. $ 2500. Deuda $ 2340.

El viernes 20 de diciembre, en su local, a las 3, casa Curapaligüe 674, 8.66 x 44 m. Base $ 17.500. Hip. $ 15.000. Deuda $ 13.719.

El viernes 20 de diciembre, en su local, a las 3, Dos casas O'Higgins núms. 2825|45, 30.20 x 11.28 al SE., 29.76 al NO. y 7.50 al NE. Base $ 18.100. Hipoteca $ 14.560. Deuda $ 13.472.

El martes 24 de diciembre, en su local, a las 3, Judicial, casa Isabel la Católica 1528|30|32, 8.66 x 41.46 metros. Base $ 16.400. Hip. $ 15.000. Deuda $ 13.244.

El martes 24 de diciembre, en su local, a las 3, casa Castañón 726|30, 8.66 x 31.17 m. cada lote. Base pesos 12.100. Hip. $ 10.000. Deuda $ 9291.

El martes 24 de diciembre, en su local, a las 3, Casa Trelles 2392, 8.66 por 47.67 m. Base $ 9800. Hip. $ 8000. Deuda $ 7488.

El martes 24 de diciembre, en su local, a las 3, casa Boedo 1842|50, 8.66 x 30.01. Base $ 14.000. Hip. $ 9000. Deuda $ 8232.

El jueves 26 de diciembre, en su local, a las 3, casa Pedriel 585-7, 8.66 x 16.03 m. Base, $ 5.900. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.456.

El jueves 26 de diciembre, en su local, a las 3, casa Warnes 564, s|n y 570, con frente a Acoyte, 8.66 al S. O. por 12.07 al S. E. y 17.02 al N. O. Base, $ 19.000. Hipoteca, $ 13.500. Deuda, $ 12.446.

El jueves 26 de diciembre, en su local, a las 3, casa Aráoz 2735, 8.33 por 22.45 m. al S., 20.52 al N. y 8 m. contrafrente. Base, $ 12.700. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 8.830.

El jueves 26 de diciembre, en su local, a las 3, casa Rawson 631-3, 8.66 x 34.64 m. Base, $ 11.900. Hip., $ 10.000. Deuda, $ 9.146.

El jueves 26 de diciembre, en su local, a las 3, casa Costa Rica 5035-9, 7.55 x 44.98 m. Base, $ 2.400. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1.799.

El jueves 26 de diciembre, en su local, a las 3, casa Aráoz 2755, 8.83 por 15.80 m. al N., 18.62 m. al S. y 8.73 m. contrafrente. Base, pesos 7.800. Hip., $ 6.000. Deuda, pesos 5.575.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Crisóstomo Alvarez, entre Murguiondo y Oliden, lote 3, manz. B., 8.66 x 52.50 m. Base, $ 260. Hip., $ 200. Deuda, $ 188.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Crisóstomo Alvarez, entre Murguiondo y Oliden, lote 2, manz. B., 8.66 x 52.50 m. Base, $ 260. Hip., $ 200. Deuda, $ 188.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Crisóstomo Alvarez, entre Murguiondo y Oliden, lote 4, manz. B. 8.66 x 52.50 m. Base, $ 260. Hip., $ 200. Deuda, $ 188.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Crisóstomo Alvarez, entre Murguiondo y Oliden, lote 9, manz. B, 8.66 x 23.29 al N. E., 23.67 al S. O. y 8.67 m. contrafrente. Base, $ 260. Hip. $ 200. Deuda, $ 188.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Oliden, entre Santander y Balbastro, lote 7, manzana D, 8.66 x 43.85 m. al S. E. y 44.16 al N. O. Base, $ 260. Hip., $ 200. Deuda, $ 188.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Oliden esquina Santander, lote 12, manz. D, 11.68 por 28.52 m. Base, $ 360. Hip. $ 300. Deuda, $ 282.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Jáchal, entre Chascomús y Tandil, lote 16, manzana V, 8.66 x 26.55 m. Base, $ 1.550. Hip., $ 1.000. Deuda, $ 872.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Avenida Cárdenas, entre Tandil y Chascomús, lote 6, manz. S, 2.81 x 29.75 m. al N., 31.94 m. al S. y 9.45 m. en el contrafrente. Base, $ 1.100. Hip., $ 700. Deuda, $ 611.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 3, casa Saujil 277|81. 8m66 x 22m90. Base $ 6000. Hipoteca $ 6000. Deuda $ 5575.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 3.30 p. m., casa Doblas 1451. 8m66 x 51m84. Base $ 10.500. Hipoteca $ 8000. Deuda $ 7433.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 4 p. m. Camarones núm. 2533. 8m66 x 58m. Base $ 7.500 Hipoteca $ 7500. Deuda $ 6860.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 4.30. Casa Dungenes 3612. 7m25 x 10m30. Base pesos 3000. Hipoteca $ 3000. Deuda $ 2744.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 5 p. m. Casa Bahía Blanca 295 esquina Bogotá. 9m98 por 17m03. Base $ 17.600. Hipoteca 17.500. Deuda 16.280.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 5 p. m. Casa Bahía Blanca 287|9. 8m25 x 17m02. Base $ 15.800. Hipoteca $ 15.700. Deuda $ 14.695.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 5 p. m. Casa Bahía Blanca 283|5. 8m29 x 16m97. Base pesos 15.900. Hipoteca 15.800. Deuda pesos 14.789.

El lunes 30 de diciembre, en su local, a las 3 p. m. Casa Cabrera núm. 5715, 8m66 por 36m37. Base $ 19.900. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.489.

SUCURSAL LA PLATA

El miércoles 18 de diciembre, en la sucursal Bahía Blanca, a las 2 p. m., dos casas en Bahía Blanca, calle Mitre 39, 17.32 m. x 60.62 m. de fondo y casa calle Buenos Aires 246, 8.66 m. x 30.31 m. Base $ 21,000. Hip $ 16.000. Deuda $ 13,850

El miércoles 18 de diciembre en su local, calle 25 de Mayo 245, (capital federal) a las 3, dos casas en el pueblo de Caseros, partido de San Martín, calle Caseros número 231 y s|n, entre las de Moreno y Uruguay, edificadas en terreno de 17.32. x 34.03 m. Base $ 5.000. Hip. $ 3.000. Deuda $ 2.787.

El miércoles 18 de diciembre, en su local, calle 25 de Mayo 245, (capital federal) campo de 442 h. en el partido de Lobería. Base $ 20.400. Hipoteca $ 16.000. Deuda $ 14.127.

El domingo 22 de diciembre, en la misma, a las 4.15 p. m. Casaquinta en Temperley, calle V. López 651, con frente a Avellaneda, G. Necochea y La Paz. Superficie, 3046 metros cuadrados. Base $ 15.000. Hipoteca $ 7.000. Deuda, $ 6453.

El domingo 22 de diciembre a las 3.30, en la misma. Casa en Villa Barceló, Chivilcoy s|n. entre Tucumán y E. Ríos. Superficie, 1909.96 m. c. Base, 2800 $. Hipoteca, 2000. Deuda, 1782 $.

El domingo 22 de diciembre, en la misma, a las 5 p. m. Casa-quinta en Adrogué, Somellera frente a la estación. Superficie, 5.700m28. Base, $ 50.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda, 42.881 $.

El domingo 22 de diciembre, en la sucursal del Banco de la Nación en Chivilcoy. Casa en esa ciudad. Saavedra Nro. 100, esquina General Paz. 32m. x 12m12. Base, 4200 $. Hipoteca, 3000 $. Deuda, $ 2766.

El 25 de diciembre, en la misma, a las 10 a. m., casa en La Plata, calle 11 Nro. 1232|34|36. 10 x 30 metros. Base, 4.500 $. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, 3090.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m. Chacra en el cuartel 2.o de General Sarmiento. 248 m. x 470 m. Con edificio. Base, 60.000 $. Hipoteca: $ 10.000. Deuda, $ 6827.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m., campo en el partido de Villarino, entre las estaciones Argerich y Cuatreros: 1697 hs. 16 ás. 54 cs., lote 48, plano oficial, sección IV. Base pesos 99.000. Hipoteca $ 60.000. Deuda, $ 52.975.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m., campo en el partido de Villarino, cerca de la estación Sayus, F. C. S. 446 hs. 80 ás. Base $ 11.000. Hipoteca $ 9.100. Deuda, $ 8.035.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m., campo en el partido de Villarino, cerca de la estación, Sayus, F. C. S. 253 hs. 48 ás. 54 cs. Base $ 8.600. Hipoteca $ 7.100. Deuda $ 6.269.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m., campo en el partido de Villarino: cerca de la estación Sayus, F. C. S. 192 hs. Base $ 4.000. Hipoteca, $ 3.900. Deuda. $ 3.443.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m., casa en Lomas de Zamora, calle Laprida 131. 9 x 56m29. Base $ 15.800. Hipoteca $ 12.000. Deuda, $ 10.884.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Ministerio de Guerra

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo a las 3 p. m. por la provisión de diversos artículos para la confección del vestuario, calzado y equipo que precisará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de esta dirección general de administración cualquier día hábil de 9 a 6 p. m. Calle Paseo Colón número 1407.

Fdo. Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|142 v. dic. 20

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de hilos necesarios para la confección del calzado del ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la IV División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil, de 9 a 6 p. m. — (Firmado): Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|224-v. dic. 27.

Ministerio del Interior

Dirección General de Correos y Telégrafos

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión a la Administración de Correos y Telégrafos, de formularios, libros, útiles, materiales, canastos de mimbre, nafta a granel, aceites consistente y para carter, grasa mineral y kerosene, destinados al servicio durante todo el próximo año de 1919. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 m. a 6 de la tarde, todos los días hábiles, y de 9 a. m. a 12 m., los sábados, a la Dirección Administrativa, calle Corrientes núm. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 28 de diciembre próximo venidero, a las 2 p. m.

Bs. Aires, noviembre 28 de 1918.

M. J. Carlés,

Jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos

9|208 v. dic. 27

Facultad de Ciencias Médicas

AVISO

Desde la fecha y por el término de quince días, llámase a inscripción en el concurso para la formación de las ternas para la provisión de profesores titulares para las cátedras de Clínica Quirúrgica, Clínica Psiquiátrica, Materia Médica y Terapia y Anatomía Descriptiva, respectivamente, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias. — Buenos Aires, 8 de diciembre de 1918. — El secretario.

9|299 v. dic. 22

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación hasta el 15 de Enero de 1919, para la venta de cable acerado usado, en las siguientes cantidades aproximadas:

20.000 metros cable portador de 30 m|m. diámetro.

20.000 metros cable portador de 22 m|m. diámetro.

15.000 metros cable tractor de 18 m|m. diámetro.

Las muestras del cable pueden examinarse en la Superintendencia General de Almacenes, calle 25 de Mayo No. 459, Buenos Aires, de donde también puede solicitarse el pliego de condiciones de la licitación, ya sea por carta o personalmente, todos los días hábiles de 1 a 3 p. m. y los sábados de 9 1|2 a 11 a. m.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1918.—La Administración.

9|360 v. Enero 15

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

LICITACION

Llámase a licitación por el término de 30 días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de muebles, con destino al departamento del trabajo.

Las propuestas serán dirigidas a la dirección del departamento del trabajo, en sobre cerrado y lacrado en papel sellado de $ 1.

Las propuestas serán abiertas el día 2 de enero de 1919, a las 10 de la mañana por ante el escribano de gobierno y concurrentes a la presente licitación.

El pliego de condiciones y detalles respectivos, se encuentran a disposición de los interesados en esta dirección, calle Las Heras número 568.

Tucumán, diciembre 2 de 1918.

D. de Prada Salgado.

Director

9|272 v. enero 4

Consejo Gral. de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar desde la fecha, para la construcción de un pabellón de servicio, para la **instalación de duchas, W. W. C. C. y cloacas en el gimnasio San Martín.**

Los planos y pliegos de especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del consejo general de educación, de 9 a 12 m. todos los días hábiles.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la secretaría del consejo general de educación el día 3 de enero de 1919 a las 10 a. m.

Tucumán, Dbre. 2 de 1918.—El Secretario.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar desde la fecha, para la construcción de una cerca de mampostería en el gimnasio 24 de Setiembre.

Los planos y pliegos de especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del consejo general de educación de 9 a 12 m. todos los días hábiles.

La apertura de las propuestas tendrán lugar el día 3 de enero de 1919 a las 10 a. m. en la secretaría del consejo general de educación.

Tucumán, Diciembre 2 de 1918.—El Secretario.

9|271 v. Enero 4

Intendencia G. de Policía

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de forrajes, medicamentos y útiles de escritorio a este departamento durante el primer trimestre del año 1919.

Las propuestas serán presentadas a Comisaría de Ordenes, bajo sobre cerrado y en papel sellado provincial de cinco pesos; las de forraje el 24 de diciembre próximo, medicamentos el 26 y útiles de escritorio el 27 del mismo mes, a horas 9 a. m., donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Los pliegos de condiciones se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados.

Tucumán, noviembre 26 de 1918. Angel M. Esteves.

9|270 v. dic. 17

DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION, HIDRAULICA Y O. PUBLICAS.

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de quince días hábiles a contar desde la fecha, para la construcción de desagües en la "Avenida Aconquija".

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 21 del corriente a las 10 a. m. en el local de la Dirección del Departamento.

En el Departamento de Obras Públicas se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, Diciembre 5 de 1918. —R. Martín, Director. — Chirou, Secretario.

9|311-v. dic. 21.

DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION, HIDRAULICA Y O. PUBLICAS.

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles desde la fecha, para las obras de reconstrucción del dique sobre el "Río Urueña".

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 10 de Enero próximo a hs. 10 a. m. en el local de la Dirección del Departamento.

En el Departamento de Obras Públicas se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, Diciembre 5 de 1918. —R. Martín, Director. — Chirou, Secretario.

9|312 v. dic. 23

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de portland

Llámase a licitación pública para el día 18 del corriente, a las 2 de la tarde, para la provisión de doscientas toneladas de cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1918.—El secretario.

9|322 v. dic. 18

Licitación para la provisión de libros e impresos

Llámase a licitación para la provisión de libros e impresos para el año 1919, destinada a los servicios de las reparticiones de la municipalidad. El acto tendrá lugar el día 20 del corriente a las 4.30 p. m., en las oficinas de la subsecretaría de hacienda, donde puede consultarse el pliego de condiciones. — El secretario de hacienda.

9|327 v. dic. 20

Licitación para la provisión de piazaba brasileña—

Llámase a licitación para la provisión de 50.000 kilos de piazaba brasileña con destino a los servicios de la administración de limpieza, durante el primer semestre de 1919. Tendrá lugar el día 23 del corriente a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. Buenos Aires, diciembre 12 de 1918. —El secretario.

9|344 v. dic. 22.

Licitación para la provisión de armaduras de lámparas de alumbrado público.

Llámase a licitación pública el día 23 del corriente a las 4 p. m. para la provisión de cincuenta (50) armaduras para lámparas de alumbrado público, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expte. 9502.D.918, existente en la subsecretaría de hacienda, donde puede consultarse. Diciembre 12 918. —El secretario.

9|345 v. dic. 22.

Licitación para la provisión de artículos de electricidad

Llámase a licitación pública, que se realizará el día 24 del corriente, a las cuatro p. m., para la provisión de artículos de electricidad con destino a la Administración de Corrales, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente número 41656.D.916, que se encuentra en la Subsecretaría de Hacienda, donde puede consultarse. Diciembre 14 de 1918. — El secretario. 9|356-v. dic. 23.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se **indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:**

1a. Galería—

167—Pedro Andreatt
177—Vicente Bernardini
245—Enrique Riva
264—Blanca C. de Corrao
267—Jamiano Escobedo
296—Francisco Molina
324—Ambrosio Cademartori
333—Pascuala D. de Tula
364—Marcelina S. de Ferufnc
366—Alveana S. de López
384—José Menassi
455—María S. de Stifa
532—Pedro Cerdan
592—Juan Logarzo

2a. Galería—

1—N. Diez y A. Diez
11—Aniceta O. Z. de Ca
56—José A. Balsamo
61—Pantaleón Garces
82—Paula Corvalán
83—Angel Dergato
88—Adela Perone
106—Pedro Gisimo Podestá
108—Francisco de la Puente
116—Antonio Garavano
169—Humberto Añes
179—Andrés Bohigas
193—Francisca A. Costa
228—Albina De Simone
233—Carlota Milberg de Ardit
243—Manuel A. Saboredo
283—Baldomero Aybar
313—José Eguren
326—Cecilia B. de Amaran
348—Basilio Pertine
363—Juan Stagno
418—María S. de Deveze
426—Arturo Lotero
443—Emilia Alcoba
468—Petrona Viamont
526—Eduardo Montana
598—Luis Tarelli

1a. capilla—

41—Zenón Aguiar

4a. capilla—

38—María González de Saulhe

4a. capilla subterráneo—

8—Juan Cerioth
13—Eulalia P. de Lenzi
24—Juan Pegazzano
28—José Miellot
29—Inés R. de Pica
33—Leoncia G. de Millo
34—Clotilde Brusco

3a. Galería—

482—Romano Monfino

4a. Galería subterráneo—

10—Miguel Vilar
20—Juana V. de Sobrado
57—Guillermo Sierra
42—Juan Bautista Tarelli
43—Bartolomé Bizzaldi
47—Josefa B. de Llantada
54—Benito Diego Fernand
58—Julia Irume
73—Cruz G. de Giménez
79—Antonio Vicentini
82—Roque Santiago Pede
85—Angela C. de Freze
90—Martín Valls Serandel
100—Santiago Casullo
104—Carolina L. de Ferron
249—Margarita B. de Pastorino
267—Magdalena B. de Daneri

3a. Galería subterráneo—

250—Juana Freitas

5a. Galería—

598—Manuel Díaz Torres.

9 332 v. ene. 15

Angel Valle y Cía.

Colonia La Esperanza, en Baradero, [illegible] — Angel Valle y Cía.

9|91 v. dic. 31.

Los conocidos campos de Lu... en el Colorado, cerca de Bahía Blanca y del Atlántico [illegible] — Angel Valle y Cía.

9|113 v. dic. 31.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires 84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 127

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

Capital autorizado . . . . [illegible]
Idem emitido y realizado . . [illegible]
Fondos de reserva . . . . [illegible]

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — Buenos Aires, Bartolomé Mitre [illegible] [illegible]

Buenos Aires, abril 1.o de 1918. — [illegible] Barry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto . . $ 100.000.000
Capital realizado . . $ [illegible]
Fondo de reserva . . $ [illegible]
Primas a cobrar . . [illegible]

SUCURSALES [illegible]

AGENCIAS EN LA CAPITAL [illegible]

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, [illegible] 1918. — Joaquín Hernandis, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157 — Buenos Aires. Agencia N.o 1, calle Rivadavia [illegible]. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Société Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO

[illegible]

SE COBRA [illegible]

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias [illegible]

Servicio especial de giros postales [illegible] — R. Tobler, gerente.

Banco Francés del Río de La Plata

RECONQUISTA 157

Administración de propiedades.

Esta oficina se ocupa muy especialmente de la administración de propiedades, cobra los alquileres y arriendos, alquila las casas y paga los impuestos por cuenta de los propietarios. Cobra las pensiones y las rentas, enviando su importe a los interesados.

Se ocupa también de la colocación de dinero en HIPOTECAS por cuenta de sus clientes, y de la cobranza de los intereses hipotecarios.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 18 del corriente, se procederá a la quema de los valores que se detallan a continuación:

Cédula a curso legal. $ 4.935.[illegible]
Cupones a curso legal. [illegible]

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2.30 de la tarde.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1918.—Antonio Díaz, gerente.

9|354 v dic 18